

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



“EL PERFIL DE COMPETENCIAS DEL EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN CORRESPONDENCIA A LOS REQUERIMIENTOS LABORALES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEDICADAS AL ÁMBITO EDUCATIVO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR, AÑO 2011”.

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR:

ROMERO MELARA, TANIA KARINA	RM05022.
VIDAURRE HERNÁNDEZ, MYRIAM ZOAR	VA88022.
ZEPEDA TORRES, ALEXANDER ANTONIO	ZT06005.

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

DOCENTE DIRECTOR:

MsD. FULVIO EDUARDO ANTONIO GRANADINO ALEGRÍA.

CIUDAD UNIVERSITARIA, 21 DE FEBRERO DE 2012,
EL SALVADOR CENTRO AMÉRICA.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO
RECTOR

MtI. ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO
VICE- RECTORA ACADÉMICA

LIC. SALVADOR CASTILLO AREVALO
VICE- RECTOR ADMINISTRATIVO

DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA
SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN
DECANO

MsC. NORMA CECILIA BLANDON DE CASTRO
VICE- DECANA

MsD. ALFONSO MEJIA ROSALES.
SECRETARIO

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MsD. ANA EMILIA DEL CARMEN MELÉNDEZ CISNEROS.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ms.D.H. RAFAEL GIRÓN ASCENCIO
COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN.

MsD. FULVIO EDUARDO ANTONIO GRANADINO ALEGRÍA.
DOCENTE DIRECTOR

AGRADECIMIENTOS

A **Jehová Dios** Todopoderoso por darme vida hasta este momento maravilloso de poder concluir mis estudios superiores.

A mis Padres: **David Eliseo Romero Calixto** (*que en paz descanse*) y **Rosario del Carmen** a los dos especialmente que siempre me han brindado su apoyo y amor incondicionalmente, a mi padre que a pesar de no estar conmigo sus recuerdos me impulsan y me inspiran a seguir adelante a pesar de las adversidades, así como en los momentos de angustia y preocupación. A mi madre le dedico todo el fruto de sus esfuerzos de educarme y admiro el ejemplo de enseñarme a ser fuerte en la vida. A mi abuelita **María** y abuelito **Ricardo** quienes han estado en mi vida brindándome su apoyo.

A mis dos grandes motivaciones en la vida, mis sobrinos **Brandon Alexander y Carlos David** los cuales son como mis bebés preciosos que han llenado de alegría mi vida y me han inspirado a luchar por mis sueños.

A mis cuatro Hermanos/as: **Vladimir, Marcos, Raquel y Carmina**, que a pesar de las limitaciones económicas siempre soñábamos y luchábamos por esos sueños forjándonos de principios éticos y morales; apoyándonos emocionalmente en las situaciones adversas. Los quiero Mucho.

A mi amiga **Patricia Dubón** y a todas aquellas personas que me motivaron con palabras y acciones, para que siguiera con mis estudios y que me expresaron su afecto sincero, ánimo y confianza en que lograría este sueño que ahora es una realidad gracias de todo corazón.

Tania Karina Romero Melara.

AGRADECIMIENTOS.

Mi gratitud a:

Mi divino Maestro, mi Señor y Salvador Jesucristo, por concederme en su inmensa misericordia la vida y a su vez una segunda oportunidad para hacer realidad uno de mis más ansiados sueños : convertirme en una profesional en Ciencias de la Educación , que para muchos era considerado como algo imposible; debido a mi retiro de la Universidad por casi trece años después del exilio ocasionado por el cierre del Alma Mater a finales de los años mil novecientos ochenta.

Mi amado y recordado padre, Otto Vidaurre, por descubrir en mí, la vocación docente desde muy temprana edad por orientarme y animarme sabiamente en el camino a seguir en la vida. Y a mi madre, *María Arriaza* por ser mi ejemplo de carácter y determinación.

Mi esposo, Jorge Hernández, por cumplir su compromiso de apoyarme incondicionalmente en los momentos más difíciles de mi vida y especialmente de mi carrera proveyéndome con mucho amor de lo que material y moralmente más necesité.

Mis hijas Melissa, Marjorie y Karen, por ser mi mayor inspiración en la vida para terminar mi carrera y ser ejemplo de superación para ellas, esperando retribuirles lo más pronto posible el tiempo que no estuve presente en sus vidas por dedicarlo a terminar mi carrera.

Mis compañeros de tesis, Tania Romero y Alexander Zepeda, junto a los cuales tras muchos esfuerzos y trabajo compartimos gratos momentos de alegría y de satisfacción por los resultados alcanzados en nuestro proceso de grado.

Todos los y las docentes del Departamento de Ciencias de la Educación que intervinieron en mi formación académica en el Alma Mater y que hicieron de mí un ser con conciencia social .En especial a quien nos dirigió en la mayor parte de esta investigación, el *Licenciado Alexander Cortez*.

La Licenciada. Patricia Dubón, Coordinadora de Proyectos de Vicerrectoría Académica de la Universidad de El Salvador, a quien considero mi amiga por enseñarme a desaprender la cultura de género y mostrarme en la práctica cotidiana el significado de ser una profesional comprometida con los sectores más necesitados.

A *Ti*, estimado lector por tomar el tiempo para leer esta dedicatoria y permitirme compartir una reflexión en cuanto a que: **“La educación es el vestido de gala para asistir a la fiesta de la vida”¹** , porque en nuestro país la educación es un derecho Constitucional, pero el obtenerla es un privilegio de pocos. Algunos , especialmente las mujeres tenemos que conquistarla con muchos sacrificios, no importando el tiempo que tardamos en hacerlo y sin olvidar que salir de la ignorancia ,no solo es un beneficio individual sino también social que nos compromete a ser humildes reproductoras de esta.

Myriam Zoar Vidaurre Hernández.

¹ Frase Extraída de la revista *Reader's Digest*(junio 2001).Gracias a la colaboración de E.P.R(Coscomatepec , México).

AGRADECIMIENTOS.

A la vida por brindarme la existencia en este mundo incomprensiblemente único y bello.

A mi padre que en paz descanse por enseñarme a tener la fuerza y el coraje de seguir superándome y de no detenerme en la vida cuando se proponen metas a pesar de cualquier obstáculo.

A mi madre que gracias a su incondicional apoyo y amor ha sido la piedra que ha edificado mi vida y es la que ha hecho posible el logro de mis objetivos profesionales.

A mis hermanas que siempre han estado apoyándome en todo sentido cuando más lo he necesitado.

A mi novia y futura esposa que no solo me ha brindado su amor, sino también su apoyo como amiga y compañera en todos los momentos de la carrera y de mi vida.

A los docentes que han guiado mi camino profesional.

Alexander Antonio Zepeda Torres

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
CAPÍTULO I.....	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.1 Situación Problemática.	10
1.2 Enunciado del Problema.	14
1.3 Justificación.	14
1.4 Alcances y Delimitaciones.....	16
1.4.1 Alcances.	16
1.4.2 Delimitaciones.....	17
1.5 Objetivos.	17
1.5.1 Objetivo General.	17
1.5.2 Objetivos Específicos.....	17
1.6 Sistema de Hipótesis.	18
1.6.1 Hipótesis General.	18
1.6.2 Hipótesis Específicas.	18
1.6.3 Hipótesis Estadísticas.....	19
1.7 Indicadores de trabajo.	20
CAPÍTULO II	21
MARCO TEÓRICO	21
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
2.1.1 Antecedentes Históricos de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.	21
2.1.2 Origen y Evolución Histórica de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).....	25
2.1.3 Investigaciones realizadas acerca del perfil de competencias del profesional egresado en las distintas carreras universitarias de El Salvador y su incidencia en la incorporación al mercado laboral.....	29
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	42

2.2.1	Fundamentación teórica acerca de la relación educación-empleo.	42
2.2.2	Marco Legal de la Educación Superior.	46
2.2.3	Teoría del Perfil Profesional.	48
2.2.4	La teoría de Competencias.	55
2.2.5	Perfil del profesional en Ciencias de la Educación de acuerdo plan curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.	62
2.2.6	Experiencia Profesional en el Proceso Formativo.	63
2.2.7	Áreas de desempeño Ocupacional según el perfil profesional estipulado en el Plan Curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.	66
2.2.8	Organizaciones No Gubernamentales.	70
2.2.9	Áreas de Desempeño laboral del Licenciado en Ciencias de la Educación en las Organizaciones No Gubernamentales.	76
2.3	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.	79
CAPÍTULO III.....		82
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		82
3.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN.	82
3.2	POBLACIÓN.....	83
3.3	MUESTRA	83
3.4.	MÉTODOS, ESTADÍSTICO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.	86
3.4.1	Método de Investigación.	86
3.4.2	Estadístico.	86
3.4.2	Técnicas.....	87
3.4.4	Instrumentos.....	88
3.4.5	Validez y confiabilidad de los instrumentos.	90
3.5	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO	91

CAPÍTULO IV	93
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	93
4.1 Organización y clasificación de los datos.	93
4.2 Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.	125
4.3 Resultados de la investigación	128
CAPÍTULO V.....	136
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	136
5.1 CONCLUSIONES	136
5.2 RECOMENDACIONES.....	138
CAPÍTULO VI.....	139
PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN	139
6.1 NATURALEZA DEL PROYECTO.....	140
6.2 JUSTIFICACIÓN	142
6.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	143
6.4 METAS.....	144
6.5 METODOLOGÍA.....	144
6.6 ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS TALLERES DE CONSULTORÍA.....	145
6.7 RECURSOS.....	147
6.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	149
6.9 LOCALIZACIÓN.....	150
6.10 PERFIL ADJUNTO.....	152
BIBLIOGRAFÍA.....	153
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado ha sido realizado con el propósito de conocer en qué medida el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador está en correspondencia con los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en el año 2011.

La investigación realizada conlleva diferentes etapas.

En el primer capítulo “El Problema”, se destaca la situación problemática, ubicándola en el contexto de la educación superior a nivel mundial y nacional, así también los sucesos del proceso educativo del Departamento de Ciencias de la Educación. También se realizó la justificación, donde se detalla el propósito y la necesidad que abordó la problemática; objetivos generales y específicos, alcances y delimitaciones, así como la operacionalización de variables e indicadores.

En el capítulo dos, “Marco Teórico”, se desarrolla la fundamentación teórica elemental para ubicar el problema en su dimensión total, se desarrollan los antecedentes de la investigación describiendo cuáles han sido los diferentes estudios que se han realizado respecto al tema objeto de estudio en las distintas universidades del país, así también se presenta brevemente el desarrollo histórico del Departamento en Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador y de las Organizaciones no Gubernamentales.

En el capítulo tres “Metodología de la investigación”, se define el tipo de investigación, la población y la muestra que se retomó en la investigación; así como también los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizaron para obtener los datos de dicha investigación.

En el capítulo cuatro, se presentan los resultados, se hace el análisis e interpretación global de los datos y donde se aprobaron o se rechazaron las hipótesis de la investigación.

En el capítulo cinco, se enumeran las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

En el último capítulo se presenta la propuesta de investigación en base a los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática.

A nivel mundial la educación ha estado en constante progreso y ha sido la base fundamental para que muchos países alcancen niveles de desarrollo económico, social, cultural y político, que se puede evidenciar a través de los avances tecnológicos, calidad de vida, índice de desarrollo humano, posicionamiento económico y político.

A raíz del estatus alcanzado por estos países, les ha permitido impulsar políticas en el ámbito educativo que les asegure su posición, pero también llegar a acuerdos a nivel mundial que beneficien a los países más pobres y subdesarrollados por medio de ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio², siendo el segundo de ellos el eje transversal para la obtención de los siete restantes y que está referido a lograr la enseñanza primaria universal.

Debido a que la educación no solo transmite conocimientos, sino también hace competente al ser humano, desarrollándole una conciencia crítica que le permite administrar sus acciones, conducir su vida y su economía de tal manera que pueda estar en armonía con el medio ambiente, disminuir las desigualdades de poder existentes en ambos géneros, combatir preventivamente las enfermedades, tener acceso a un trabajo decente y bien remunerado que le permita mejorar las condiciones de vida individual y colectiva.

Por lo tanto, El Salvador no está ajeno al compromiso internacional de alcanzar dichos objetivos antes del año 2015, a través de una mayor inversión social; específicamente en el área educativa, que ha sido perceptible después del año 2009, tras la ascensión del primer gobierno de izquierda al poder el cual lo retoma por primera vez en la historia del país, con el objetivo primordial de elevar los índices de cobertura y acceso a la educación formal y no formal.

² PNUD, (2007), *Cuadernos Sobre Desarrollo Humano, trayectorias hacia el cumplimiento de los ODM en El Salvador*. No. 6. El Salvador.

Además se contempla a través de la ejecución del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” el propósito de responder a las necesidades más sentidas de la población, ofreciendo apoyo a la economía familiar de los sectores más pobres e históricamente excluidos a través de la entrega de paquetes escolares a 1,354,000 alumnos del nivel básico de escuelas públicas.³

No se puede dejar de lado la poca inversión que en estos últimos veinte años se ha hecho en el ámbito educativo por los gobiernos de derecha herederos de ideologías militaristas, a quienes nunca les interesó el desarrollo educativo de los sectores más desfavorecidos del país.

Así también la situación económica que actualmente se vive en el país, causada por la crisis crediticia y de endeudamiento con otros países, la falta de auto-sostenibilidad y el fracaso de la implementación de políticas económicas del modelo neoliberal.

Es esta la razón por la cual el gobierno en turno a través del Ministerio de Educación promueve el establecimiento de alianzas con todos los actores sociales a fin de unir esfuerzos que permitan la obtención de recursos necesarios para crear un verdadero trabajo comunitario que permita el desarrollo de la educación especialmente en los sectores más excluidos social y económicamente.

En cuanto, a la educación media se ha dado un incentivo a estudiantes y padres de familias o encargados con la exención de la matrícula y cuota de escolaridad, y además se han propiciado las condiciones para que los estudiantes opten por una carrera técnica que les asegure la pronta inserción en el sector productivo, mejorando así su calidad de vida.

Por otra parte, al referirse al nivel de Educación Superior, no se ha evidenciado mayores cambios, ya que el presupuesto para el 2008 asignado a la Universidad de El Salvador fue de \$ 55.1 Millones. Mientras que para el año 2009 el presupuesto fue de \$ 55.2

³ MINED (2010), *Memoria de Labores Ministerio de Educación 2009-2010*, obtenido el día 22 de julio de 2011, desde <http://www.mined.gob.sv/downloads/Memorias%20de%20Labores/Memoria-de-labores-2009-2010-pdf>.

millones.⁴ Teniendo tan solo un incremento de 1 millón, lo cual no conlleva beneficios significativos que den solución a las grandes necesidades a cubrir en la educación superior.

Siendo la Universidad de El Salvador, la única universidad estatal en el país y la principalmente afectada por la falta de inversión social, porque históricamente no ha recibido el respaldo económico que le garantice la sostenibilidad en el tiempo que pueda permitir la apertura de toda la demanda estudiantil que opta por estudiar una carrera universitaria.

A pesar de todo esto la Universidad de El Salvador ha ganado prestigio a través de ciento setenta años de existencia, pero este resulta insuficiente ante los requerimientos de la acreditación y la especialización de carreras que se otorgan casi en su mayoría, en las universidades privadas e instituciones de educación superior.

En este sentido el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, anhela ofrecer servicios educativos de calidad a través de la formación de cada estudiante que ingresa a la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación contribuyendo con esto al desarrollo de la sociedad salvadoreña.

Por tal motivo, se procura que en este proceso formativo los egresados de la carrera sean capaces de demostrar profesionalmente sus competencias profesionales y que estas en lo posible estén acordes a las exigencias actuales requeridas por el mercado laboral.

Es por este motivo que el egresado de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, tiene un impacto social muy significativo; porque se exige una formación académica que le acredite como un ente competente ante las exigencias que requiere el sistema educativo formal y no formal.

Sin embargo, la realidad del egresado afronta un futuro incierto en cuanto a su empleabilidad, por el desconocimiento de los requerimientos laborales por parte de las Organizaciones No Gubernamentales, departamentos y/o unidades de educación o capacitación, alcaldías, empresas privadas y comunidades.

⁴ Sosa, B. (2010). *Algunos avances, pese a poco presupuesto UES*. La Prensa Gráfica. El Salvador. Obtenido el día 6 de noviembre, desde <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/150101-algunos-avances-pese-a-poco-presupuesto-ues.html>.

Por lo tanto, es necesario conocer el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y como se desenvuelve hoy en día en el mercado laboral. Por lo cual se requiere conocer desde lo más básico como: escribir con efectividad su hoja de vida; acoplándola a los requerimientos laborales establecidos por las Organizaciones No Gubernamentales; así como conocer de estrategias para obtener un empleo que sea acorde a su formación y vocación académica.

También es conocido, que por la misma necesidad de obtener empleo, dichos profesionales ejercen cargos y funciones que no están afines a su formación o son subutilizados en áreas que no son de su competencia en espera de poder obtener más adelante un espacio dentro de dichas organizaciones que sea acorde a su perfil como profesionales en educación.

Otro aspecto que se destaca es que la Licenciatura en Ciencias de la Educación tiene un carácter generalista, ya que los profesionales egresados son socialmente reconocidos como personas que se dedicarán a ejercer la docencia, debido a que es la primera opción de trabajo formal con la que se cuenta después del largo proceso de adquisición del escalafón como docente nivel dos.⁵

En el ámbito de la educación no formal las Organizaciones No Gubernamentales han jugado un papel de apoyo a la descentralización de la educación, ya que el Ministerio de Educación no ha alcanzado a dar cobertura a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, además las Organizaciones No Gubernamentales han sido una fuente de empleo para los educadores con formación profesional en Ciencias de la Educación.

Tomando en cuenta que las “ONGs” en El Salvador son entidades que históricamente, han contribuido a la solución de diferentes problemas sociales por los que ha atravesado la población de escasos recursos y los sectores económicos más necesitados en diferentes ámbitos especialmente en el área educativa, su creación y funcionamiento en la mayoría de los casos ha sido financiada por organismos de cooperación extranjera quienes han aportado el capital social para el desarrollo de sus proyectos.

⁵ MINED, (2005) *Ley de la Carrera Docente*, artículo 20. (sp), El Salvador.

Desde los años 60's empiezan a surgir en nuestro país este tipo de Organizaciones No Gubernamentales, siendo sus principales áreas de atención los servicios de salud, beneficencia, asistencia social, modernización y promoción de la agricultura, esta clasificación poco diversificada debido a la poca organización y legalización de las mismas".⁶ Después de los acuerdos de paz pactados entre el gobierno y la guerrilla en el año 1992, el gobierno de derecha en el poder aplicó medidas de ajuste estructural donde se estableció las Organizaciones No Gubernamentales como las encargadas de ejecutar programas de compensación social, ofreciendo diferentes servicios de atención tales como: educación, salud, vivienda, entre otros.

A través del tiempo, se ha visto como estas han ido organizándose desde la forma más sencilla como una organización local, hasta el consorcio a nivel nacional e internacional.

1.2 Enunciado del Problema.

En qué medida el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador está en correspondencia con los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador durante el periodo de Junio a Noviembre de 2011.

1.3 Justificación.

La educación ocupa un lugar indelegable en esta nueva sociedad, ya que es la base fundamental para la construcción de una cultura que amplíe las oportunidades de desarrollo y justicia para todos.

En la actualidad, el profesional en educación atraviesa un proceso que exige cambios personales y profesionales acordes a las nuevas exigencias educativas del país, en la cual el profesional no solo posea las competencias profesionales sino que también pueda demostrarlo en la práctica laboral, de esta manera los profesionales en Ciencias

⁶ González, V, (1992, citado en Miranda, Reyes, Santos, Tesis de proceso de grado, UFG, 2005), "Las ONGs una nueva expresión de la sociedad civil salvadoreña, Pág. 35. El Salvador.

de la Educación deben responder a las necesidades y exigencias educativas que la sociedad demanda a través de los Organismos No Gubernamentales.

En tal sentido se hace necesario realizar un estudio investigativo que determine en qué medida el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 está en correspondencia con los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.

Su relevancia radica que hasta el día de hoy, no se ha realizado un estudio que ofrezca elementos que permitan conocer los criterios y valoraciones que el personal de recurso humano en dichas organizaciones exige para contratar a los profesionales en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

Dicho estudio fue descriptivo porque se detalló el perfil del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales para la contratación de los mismos, para esto se utilizaron documentos, tesis y bibliografía relacionadas con el tema, entrevistas a profesionales en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador y de otras universidades, el personal de recurso humano que contrata profesionales en Ciencias de la Educación en Organismos No Gubernamentales, entre otros.

Por lo tanto se hace necesario mostrar: los requerimientos actuales de empleabilidad que demandan las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área Metropolitana de San Salvador para un profesional egresado en Ciencias de la Educación

Por lo cual, la importancia de ésta investigación radica en conocer el cargo y funciones que puede desempeñar el profesional en Ciencias de la Educación en otros ámbitos laborales dentro del área educativa a partir de sus competencias.

Con dicha investigación se beneficiará a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, así también a los estudiantes que ingresan a dicha carrera.

Por medio de la investigación del perfil de competencias del egresado y la relación existente entre los requerimientos laborales que actualmente son solicitados por el

personal de recurso humano que contrata a profesionales en educación en Organizaciones No Gubernamentales del Área Metropolitana de San Salvador se dio a conocer el potencial de las competencias generales adquiridas por los profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador como: Administradores de la educación capaces de diagnosticar, diseñar, planear, desarrollar, gestionar y evaluar proyectos programas y modelos educativos que contribuyan a transformar y humanizar la sociedad actual desde los ámbitos formales y no formales de la educación.

Además se beneficiará al Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, por cuanto este estudio proporciona una propuesta para la ejecución de nuevos proyectos de pre-especialización de la actual carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

1.4 Alcances y Delimitaciones.

1.4.1 Alcances.

Con este estudio se determinó el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II/2010, por medio de la elaboración y aplicación de instrumentos de recolección de datos.

Así también se conocieron los actuales requerimientos laborales exigidos a los licenciados en Ciencias de la Educación para poder desempeñarse dentro de Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el área Metropolitana de San Salvador.

Además, se logró establecer la correspondencia del perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II/2010 con respecto a los requerimientos laborales exigidos por las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo.

Con los resultados obtenidos a través de esta investigación se pudo realizar una propuesta educativa en relación al tema de estudio.

1.4.2 Delimitaciones.

La presente investigación solamente abarcó como muestra a los egresados del ciclo II/2010 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador durante su proceso de grado en el periodo comprendido desde junio hasta noviembre del año 2011.

Las instituciones en las cuales se llevó a cabo la investigación fueron cinco Organizaciones No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador con finalidad educativa: Asociación Equipo Maíz, Fundación de Educación Popular Ciazó, Fundación Hogares Providencia, Save The Children y FADEMYPE, en el período comprendido desde junio hasta noviembre del año 2011.

Por otra parte se entrevistó al personal de recurso humano y a los profesionales en educación que actualmente laboran en estos organismos no gubernamentales.

1.5 Objetivos.

1.5.1 Objetivo General.

- Conocer en qué medida corresponde el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010, de la Universidad de El Salvador con los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en el año 2011.

1.5.2 Objetivos Específicos.

1. Determinar el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.
2. Detallar los requerimientos laborales para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación a través de los criterios y valoraciones que el personal de recurso humano exige en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área Metropolitana de San Salvador.

3. Establecer la concordancia que existe entre el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo.

1.6 Sistema de Hipótesis.

1.6.1 Hipótesis General.

El perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010, de la Universidad de El Salvador corresponde a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en el año 2011.

1.6.2 Hipótesis Específicas.

- El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador demuestra a través de su perfil de competencias la capacidad profesional para insertarse en un ámbito educativo diferente al sistema educativo formal.
- Los requerimientos laborales que el personal de recurso humano de las Organizaciones No Gubernamentales exigen para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación están contemplados en el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.
- Existe concordancia entre el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el año 2011.

1.6.3 Hipótesis Estadísticas.

H₁: El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador demuestra a través de su perfil de competencias la capacidad profesional para insertarse en un ámbito educativo diferente al sistema educativo formal. $C. X_e Y > 0$

H₀: El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador no demuestra a través de su perfil de competencias la capacidad profesional para insertarse en un ámbito educativo diferente al sistema educativo formal. $C. X_e Y = 0$

H₂: Los requerimientos laborales que el personal de recurso humano de las Organizaciones No Gubernamentales exigen para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación están contemplados en el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador. $C. X_e Y > 0$

H₀: Los requerimientos laborales que el personal de recurso humano de las Organizaciones No Gubernamentales exigen para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación no están contemplados en el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador. $C. X_e Y = 0$

H₃: Existe concordancia entre el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el año 2011. $C. X_e Y > 0$

H₀: No Existe concordancia entre el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el año 2011. $C. X_e Y = 0$

1.7 Indicadores de trabajo.

Variable Independiente:

*Perfil de competencias.

*Práctica educativa.

*Proceso Formativo.

*Ámbito laboral.

Variable Dependiente.

* Conocimientos y habilidades personales.

*Requisitos laborales de contratación.

*Experiencia profesional.

*Áreas de desempeño laboral en una Organización No Gubernamental.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1.1 Antecedentes Históricos de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

Reseña histórica del Departamento de Ciencias de la Educación a lo largo de su existencia desde 1948-2011.

El Departamento de Educación, como se conoce hoy en día, tuvo su nacimiento como la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación por los Titulares de Cultura Popular, en marzo de 1948. En ese mismo año, el 13 de marzo por Acuerdo del Honorable Consejo Superior Universitario se crea la Facultad de Humanidades, a propuesta del señor Rector Dr. Carlos A. Llerena. Formaban parte de la nueva Facultad, la Escuela de Ciencias de la Educación, la Escuela de Filosofía y Letras y la Escuela de Matemática y Ciencias Naturales.

Desde su fundación, en 1948, el Departamento de Educación, de la Facultad de Humanidades atendió la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Es en 1992, cuando el Centro de Formación Pedagógica, CEFORP que era parte del Departamento de Ciencias de la Educación, se transforma en el Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos, INFORP-UES, como un espacio para la formación permanente y la investigación educativa.⁷

En el año de 1998, se crea la Carrera de Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación y se reestructura la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación denominándose Plan 1998, para diferenciarlo del Plan anterior que databa de 1977 de 148 unidades valorativas, el cual se modifica a 160 unidades valorativas para validar los estudios de los estudiantes que aún cursaban el plan de 1977, al mismo tiempo se

⁷ Retomado de Umaña D , de Argueta Y, Vásquez A, Vásquez D, Vidaurre M.(2007). *La Correspondencia de la Curricula con las exigencias del Campo Laboral actual de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, 2007*, Universidad de El Salvador, El Salvador en entrevista efectuada a Dr. Manuel Antonio Pantoja , Lic Oscar Wuilman Herrera. Docentes del Departamento de Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades.

legalizo el Plan Alternativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación donde se propuso a los profesores que ofrecieran a los estudiantes horarios alternativos para recibir clases, los días sábados y domingos y asesorías durante la semana de las 4 p.m. a las 7 p.m.

En 1955, bajo la dirección del Decano Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, se inicia la reestructuración de la Facultad, durante este período se organizó la Escuela de Psicología, Historia y Ciencias Sociales, Periodismo e Idiomas.

Hasta 1962, funcionaron en la Facultad de Humanidades, seis Escuelas: Ciencias de la Educación, Filosofía, Letras, Ciencias Sociales, Periodismo y Psicología.

En 1963, las seis Escuelas de la Facultad de Humanidades se reorganizan en tres Escuelas, entre ellas se crea la Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación.

En el año de 1964, las escuelas se diversificaron en departamentos. El proceso de organización del Departamento de Educación se inició en febrero.

El 1° de marzo de 1969, bajo el rectorado del Dr. Ángel Góchez Marín, El Consejo Superior Universitario acordó la creación de la actual Facultad de Ciencias y Humanidades integrado por dos Institutos: 1) Humanidades y Ciencias Sociales, 2) Ciencias Naturales y Matemática. El Departamento de Ciencias de la Educación formó parte del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales.

En 1969, bajo el rectorado del Dr. Fabio Castillo Figueroa, se suspendió la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, pero simultáneamente fueron creadas las Licenciaturas para la enseñanza especializada, también con 160 unidades valorativas (U.V) como requisito de graduación. El Departamento de Ciencias de la Educación asume la responsabilidad de coordinar este programa de Licenciatura en Educación para la enseñanza. También se implementó un programa de educación de adultos. En 1971 el Consejo Técnico aprobó el nuevo Plan de Estudios en Ciencias de la Educación con 140 U.V para ponerlo en vigencia al año siguiente.⁸

⁸ *Ibíd.*

Se siguen impartiendo cursos de capacitación a nivel de la Universidad y se tiene proyectado la impartición de cursos al Magisterio Nacional en el campo de la didáctica, evaluación e investigación educativa.⁹

En ese mismo año (1996) se propone un plan alternativo para realizar estudios en la carrera de Ciencias de la Educación con horarios de atención de sábados y domingos para el Magisterio Nacional. Esta iniciativa surgió a raíz del deseo de superación profesional de los maestros y de la necesidad de aspirar a un ascenso en el nivel de escalafón docente. Pero es administrado por la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Entre los objetivos que se plantearon en dicho plan están los siguientes:

- 1) Desarrollar la formación docente con los fundamentos teóricos científicos y metodológicos modernos para cualificar el proceso educativo del Sistema Escolar Salvadoreño.
- 2) Fortalecer el planteamiento curricular del Departamento de Educación y de la Facultad de Ciencias y Humanidades con el objeto de iniciar en la formación del recurso humano determinado.
- 3) Ampliar la cobertura a los maestros en ejercicio interesados en estudiar la Licenciatura en Ciencias de la Educación sábados y domingos, ya que no podrían hacerlo los días de semana.

Desde la creación del Plan de Servicio Alternativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (1996) funcionó bajo la Administración directa de las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades, es hasta el 2 de Febrero de 1998 cuando pasa a ser administrado por el Departamento de Ciencias de la Educación.

En agosto de 1997, se inicia la discusión para transformar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en ella participaron los Docentes del Departamento de la Unidad Central y las secciones de educación de la Facultades Multidisciplinarias de Oriente y Occidente, el objetivo era la creación de un solo plan de estudios que sería implementado a partir del ciclo I de 1998, dadas las experiencias

⁹ *Ibíd.*

para ser de la nueva Ley de Educación Superior, el Plan de Estudios innovó áreas del conocimiento.

En febrero de 1998, inició la implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1998, Ciclo I/98(Acuerdo de aprobación del C.S.U. # 112-95-99 (IX-X), del 10 de junio de 1998. El Plan Cuenta con 43 asignaturas, 176 U.V. y con Cinco años de duración, de acuerdo a las exigencias de la Ley de Educación Superior y a la Ley Orgánica de la Universidad y de la demanda nacional de este profesional.

En febrero de 1998, se da inicio a una nueva carrera en el Departamento de Ciencias de la Educación: la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Educación Física, Recreación y Deportes. Ciclo I/98, Acuerdo del C.S.U. # 68-95-99 (IV-4) de la Sesión del día 15 de abril de 1998. Esta carrera contó con 44 asignaturas, con 172 U.V. y cinco años de duración.

El 2 de febrero de 1998, se efectúa el traslado del Plan de Servicio Alternativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al Departamento de Ciencias de la Educación, por Acuerdo de Junta Directiva # 403, punto VI.3, Acta #26/97 (7/95-6/99) de Sesión de fecha 9 de diciembre de 1997, el Plan pasa a ser administrado por el Departamento de Ciencias de la Educación, dos meses después. Según lo afirmara el Lic. Oscar Wuilman Herrera Ramos, quien fungía como Jefe del Departamento de Ciencias de la Educación.

*Directores del Departamento de Ciencias de la Educación desde 1955 hasta 2011.*¹⁰

El Departamento desde que se creó como parte integrante de una Escuela según los datos encontrados, ha tenido los directores siguientes:

1955 Dr. Manuel Luís Escamilla (1er. Director).

1966 Dr. Manuel Antonio Santos.

1968 Lic. Roberto Antonio Barahona.

1973 Lic. Claudio Atilio Peña Camacho (enero 16, marzo 15).

¹⁰ *Ibíd.*

- 1973 Dra. Adela Cabeza de Rosales (hasta octubre de 1976).
- 1976 Se nombró una comisión coordinadora para dirigir el Departamento compuesta por Lic. Baltazar Díaz Muñoz, Dr. Ladislao Pérez Mejía y Licda. Hilda Victoria Morales de Díaz (de octubre de 1976 a abril de 1977).
- 1977 Lic. Héctor Enrique Mena García (de mayo a junio).
- 1978 Dra. Adela Cabeza de Rosales.
- 1979 Licda. Ana Margoth Handal de Arias.
- 1987 Lic. Baltasar Díaz Muñoz (de agosto a diciembre de 1987).
- 1988 Lic. Joaquín Recinos Martínez (1988-1991).
- 1991 Lic. Manuel Antonio Villalobos (1991-1995).
- 1995 Dr. Manuel Antonio Pantoja (1995-1997).
- 1997 Lic. Oscar Wuilman Herrera Ramos (1997-1999).
- 1999 Licda. Milagro de la Paz Salmerón de Jaime (1999 - 2001).
- 2001 Licda. Natividad de las Mercedes Teshe Padilla (2001 - 2003).
- 2004 MsD. Fulvio Eduardo Granadino Alegría (2004 - 2007).
- 2007 MsD. Oscar Wuilman Herrera Ramos (2007-2011).¹¹

2.1.2 Origen y Evolución Histórica de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

El término Organizaciones no Gubernamentales ONGs, es utilizado para designar diversas iniciativas de organización en la sociedad civil. Las ONGs constituyen organizaciones propias de la sociedad civil desligadas, como su nombre lo indica, de los órganos del Estado. Su fin es público en contrapuesto con lo privado. En general, no buscan el lucro o el beneficio económico para sus integrantes sino un fin altruista en diferentes esferas de la vida social. Su radio de acción puede ser nacional o internacional. Dentro de un Estado hay ONGs que cubren todo el país y otras que circunscriben su trabajo a una comunidad en especial como un municipio o una parte del mismo.

¹¹ *Ibíd.*

Es indiscutible que las ONGs como expresiones asociativas y participativas de la sociedad civil, tienen un espacio ganado y una considerable influencia en diversos sectores sociales.¹²

El apelativo más común de "ONGs", que reciben estas organizaciones en El Salvador y en otros países, tiene origen internacional como lo tiene, muchas veces, su financiamiento. "ONG" u "organización no gubernamental" es una traducción literal del inglés "NGO" o "Non Governmental Organization" acuñado en esferas de Naciones Unidas para designar estructuras sociales desligadas del aparato del Estado.

Las ONGs reciben en la práctica nombres diversos. "El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en un directorio de estas organizaciones elaborado en 1992 en nuestro país, las denomina "Instituciones Privadas de Desarrollo".¹³

El término ONGD u organización no gubernamental de desarrollo es otro término que también se utiliza. El término "ONG" es, con todo, el más común y difundido, al menos en El Salvador, aunque confuso. Muchas organizaciones gremiales a veces se autocalifican también como ONGs. Hay cooperativas cuyo fin de lucro es indiscutible, que se consideran también como ONGs.

Las ONGs se convierten en un fenómeno masivo en nuestro continente a partir de la década de los setenta (Fundación Arias, 1995). Con la descentralización del Estado y la creciente participación ciudadana en los modelos de desarrollo humano, las ONGs tienden a desempeñar un papel de primer orden en los Estados periféricos como el nuestro. Es impresionante el número de asociaciones, conocidas comúnmente como ONGs, existentes actualmente en El Salvador. Durante el pasado conflicto armado interno, muchas ONGs suplieron el "achicamiento" estatal en materia de salud, educación, producción, causado por la prioridad en financiar la lucha contra la insurgencia política un documento de Internet: Marco Jurídico que regula a las Organizaciones sin fines de lucro en C.A. y militar. Incidió también en su desarrollo, la

¹²González, V, (1991) Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) Una Nueva Expresión de la Sociedad Civil Salvadoreña, Editorial La Pirámide, San Salvador, El Salvador.

¹³Ibíd.

manifestación de graves violaciones de los derechos humanos en su sentido integral, que hizo urgente que la sociedad civil se organizara.

Seguramente su proliferación tuvo que ver con el pasado conflicto armado interno, probablemente por necesidades de asistencia urgente e inmediata que experimentaban diversos sectores poblacionales en diversos campos. Con la finalización del conflicto armado su desarrollo ha continuado, lo cual ha permitido un mayor protagonismo de la sociedad civil en el tratamiento de diversos problemas sociales.

Muchas de estas organizaciones han existido de hecho a lo largo de los años, sin ningún reconocimiento legal. Muchas ya se legalizaron. En el pasado no parecía urgente obtener personería jurídica, al contrario, este era un indicador de que no se gozaba del favor gubernamental y por lo tanto era una estrategia para obtener algún financiamiento internacional.¹⁴

Muchas ONGs fueron vistas en el pasado, con mucho recelo por sectores gubernamentales, debido a que su trabajo estaba vinculado con los sectores populares. A muchas se les acusó de constituir una fachada política del entonces insurgente Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Estos recelos ideológicos contribuyeron a que el Estado no facilitara su reconocimiento.

Surgimiento de las Organizaciones no Gubernamentales en El Salvador.

En El Salvador las Organizaciones no Gubernamentales surgen en los años de 1950 y 1955 al crearse los organismos especializados patrocinados por los Estados Unidos quienes en 1955 ya discutían acerca de las relaciones de asistencia técnica y asistencia económica que recibían las organizaciones no gubernamentales salvadoreñas de los organismos especializados y técnicos de Naciones Unidas. A partir de ese momento las ONGs comenzaron a recibir ayuda privada, apoyo moral de los ciudadanos y hasta del gobierno mismo.

¹⁴Ibíd.

En la década de los 60 las áreas de acción de las ONGs atendían principalmente los servicios de salud, beneficencia y asistencia social, modernización de la agricultura y promoción de la cultura. Esta clasificación indica la poca diversificación organizativa de los 60. En esta misma época la Iglesia Católica salvadoreña pone en práctica las orientaciones pastorales del Concilio Vaticano II con la ayuda del obispo Chávez y González quien propone soluciones urgentes a problemas de la realidad nacional, creando durante el obispado del secretariado social arquidiocesano, el periódico “Orientación”, la radio YSAX, los Movimientos de Acción Católica, El Departamento Campesino que serán más tarde la Fundación Promotora de Cooperativas (FUNPROCOOP) y otras instituciones con iniciativa de la iglesia católica como: La Fundación de Vivienda Mínima (FUNDASAL) en 1968 y la Asociación Fe y Alegría en 1969. Las organizaciones de los años 70 se convirtieron en uno de los movimientos de masas más fuertes, sus demandas se englobaron en la necesidad de cambios estructurales lo social, económico y político. Esto es congruente con la lucha de las iglesias católicas y protestantes. Surgieron en esta época los grupos populares, organizaciones campesinas, maestros, estudiantes, etc. En la década de los 80 la situación de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) cambia de una situación en donde sus perfiles describen organizaciones de beneficencia a un perfil de participación comunitaria de las cuales se decía que jugaban un papel “supletorio del Estado”, ya que completaban de forma secundaria la distribución de servicios y atención social centralizada por el aparato estatal. La situación cambia para las ONGs ya que el gobierno dedica más atención a la guerra que a las necesidades de la población, en esta misma década se observa el crecimiento institucional, nuevas ONGs, integración y coordinación de ONGs locales como externas, realidad que se evidenció tanto en El Salvador como en Centroamérica. Actualmente en El Salvador las ONGs ofrecen diferentes servicios de atención tales como: Educación, salud, vivienda, desarrollo y promoción humana, medio ambiente, etc. organizándose desde la forma más sencilla como una organización local hasta un consorcio a nivel nacional o internacional.¹⁵

¹⁵ *Ibíd.*

2.1.3 Investigaciones realizadas acerca del perfil de competencias del profesional egresado en las distintas carreras universitarias de El Salvador y su incidencia en la incorporación al mercado laboral.

La construcción de un perfil de competencias de egreso del Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador que se adapte a las necesidades cambiantes de los requerimientos de contratación dentro del mercado laboral ha sido una preocupación de los profesionales que han egresado de dicha carrera a través del tiempo y sigue siendo latente en las últimas generaciones de egresados propiciando una serie de estudios con respecto al tema, durante las últimas décadas, precisamente por la incertidumbre de la inserción laboral de estos profesionales en el ámbito educativo ya sea formal o no formal .

Entre algunos de los estudios realizados en las distintas universidades del país con respecto al tema de estudio de esta investigación están los encontrados en las siguientes instituciones:

Universidad de El Salvador (UES)

En la hemeroteca de esta universidad se recopilaron las subsecuentes tesis: “*Perfil del Licenciado en Ciencias de La Educación de la Universidad de El Salvador*”¹⁶, que fue presentado en el año 1988 por los Brs. José Antonio Ortiz Sandoval; Julio Reyes Álvarez, para optar al grado de Licenciado en Ciencias de la Educación. El objetivo general de este trabajo está referido a: Investigar si el perfil actual del Licenciado en Ciencias de la Educación que se forma en la Universidad de El Salvador, responde a las necesidades educativas que demanda el momento histórico que vive el país, concluyendo enfáticamente en la carencia de un perfil escrito que contenga las características teórico-prácticas y las condiciones personales necesarias, para que la práctica profesional responda a la realidad socio-histórica del país, no contribuyendo con

¹⁶ Ortiz J, Reyes J. (1988). *Perfil del Licenciado en Ciencias de La Educación de la Universidad de El Salvador*. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, S.S. El Salvador.

esto a que el departamento de Ciencias de la Educación garantice la formación humanística y la eficiencia en la preparación científica que defina su disposición y entrega a la legítimas aspiraciones del pueblo; para lo cual se recomendó la definición de una teoría curricular que proporcione un enfoque que indique la orientación que debe seguir el perfil profesional en Ciencias de la Educación, para que pueda responder a las necesidades educativas que se vivía en ese momento. Estableciéndose además una propuesta del perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación, basada en la normativa vigente, el perfil real según lo investigado y planteado en la investigación, contrastándolo con el perfil propuesto por el proyecto político de la Universidad de El Salvador expuesta a través de un cuadro comparativo. El enfoque de la investigación se basó en un análisis comparativo del perfil real del Licenciado/a en Ciencias de la Educación, con el perfil propuesto por el proyecto político de la universidad en cuanto a conocimientos, aptitudes y actitudes.

Otro estudio con respecto a este tema es el que se efectuó en el año 2003 denominado : *“La correspondencia del mercado laboral y el perfil profesional del docente formado en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente que labora en la Ciudad de Santa Ana”*¹⁷. Realizado por las Bachilleres: Marroquín Orellana, Hilda María; Privado Cortez, Fredy Orlando. Para optar al grado de Licenciada en Ciencias de la Educación. Estableciéndose los siguientes objetivos generales: Conocer el perfil profesional docente formado en la Universidad de El Salvador; Facultad Multidisciplinaria de Occidente e Investigar la relación existente entre el perfil profesional formado en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente y el perfil profesional deseado en el campo laboral de la escuela salvadoreña. Posteriormente se definieron los objetivos Específicos: Verificar la eficacia del profesional formado en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente en relación a las demandas del mercado

¹⁷ Marroquín H , Privado F. (2003). *La correspondencia del mercado laboral y el perfil profesional del docente formado en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente que labora en la Ciudad de Santa Ana*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, El Salvador.

laboral; identificar las competencias que demanda el mercado laboral a los profesionales formados en la docencia; proponer un perfil del profesional de la docencia basado en las exigencias del mercado laboral; identificar las principales características que se deben formar en el futuro docente y contrastarlas con las exigidas en la realidad educativa. El equipo investigador concluyo lo siguiente: el docente debe ser capaz de desarrollar en los alumnos las habilidades y destrezas necesarias para enfrentarse a la sociedad; la Universidad de El Salvador debe enfrentar muchos desafíos en la formación idóneos ante los requerimientos de esta sociedad, formando docentes capaces de orientar los aprendizajes, con capacidad de comunicarse, ejercer la tolerancia, la democrática, una solidad formación pedagógica y académica, capacidad de innovación y creatividad para que los docentes alcancen las competencias para un buen desempeño laboral. Se recomendó a la Universidad de El Salvador: que para formar futuros profesionales en el área de educación, es necesario que los docentes se proyecten valores éticos excelentes como también contar con una metodología acorde con los contenidos y de esta manera beneficiar al estudiante en su formación; que verifique el desempeño teórico y práctico que están realizando los docentes en formación; Actualizar cada tres años los programas de formación docente, en coordinación con el Ministerio de Educación y el Magisterio en general; y para los docentes: el actual docente debe contar con la disponibilidad de proporcionar asesorías ex - aulas lo que facilitará el desarrollo de los conocimientos y la asimilación de los mismos; debe mejorarse la formación de planificación en el desarrollo de las diferentes asignaturas contemplando en el las necesidades, intereses, motivaciones, problemas, habilidades y destrezas de los alumnos; participar en los programas de desarrollo profesional permanente; así también se recomendó al ministerio de Educación: que es importante tener una visión de los planes de estudio para realizar una reeducación a las exigencias y realidad de la sociedad actual y futura para que se fortalezca la incorporación del nuevo profesional a la actividad laboral en cualquiera de los niveles en los cuales se desempeña como docente activo.¹⁸ El enfoque o perspectiva teórica retomada en la investigación: Faure, Edgar. “Aprender a ser”; Alianza

¹⁸ *Ibíd.*

Universidad.UNESCO.5° edición. 1977. Separata del Depto. De CC.SS. Filosofía y Letras; Sección de Educación. “El perfil del Educador”. Ministerio de Educación. “Normas para la práctica docente, formación inicial de maestros”.

Otro estudio orientado a conocer el perfil de los/as profesionales y su correspondencia con el mercado laboral es: “*El Perfil Profesional del Egresado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de La Universidad de El Salvador y las Necesidades de las Empresas de los Sectores Industrial, Comercio y Servicio*”¹⁹, presentado en el año 2006 por: Aguilar Velásquez, Claudia Silvia Yamilet; López Ascencio, Guadalupe del Carmen; Sánchez Ruíz, Tatiana María; para optar al grado de Licenciada en Administración de Empresas. El propósito de la investigación fue medir el grado en que el perfil profesional del egresado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador satisface las necesidades de los Sectores Industrial, Comercio y Servicio. En la investigación se estableció que para definir el perfil profesional del egresado en administración de empresas, se necesitan algunas características que se relacionan entre sí, ya que, este perfil, está condicionado al conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes adquiridas a través de su formación académica, de la experiencia y la práctica que el profesional en administración de empresas, debe poseer para la realización adecuada de las tareas. A partir de lo anterior, se recomendó que se elaborara un perfil profesional para el egresado en Administración de Empresas con el objetivo de contribuir a la formación de profesionales más competitivos, capaces de responder a las necesidades del medio empresarial y de la sociedad. Una vez reflexionado los resultados de la investigación el equipo estructuro la propuesta siguiente: Elaboración de un perfil profesional del egresado en administración de empresas de la Universidad de El Salvador (UES), la cual se realizó para establecer las características y requisitos

¹⁹ Aguilar C, López G , Sánchez T. (2006). *El Perfil Profesional del Egresado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de La Universidad de El Salvador y las Necesidades de las Empresas de los Sectores Industrial, Comercio y Servicio*. Tesis de Licenciatura en Administración de empresas, Universidad de El Salvador, El Salvador.

necesarios de dicho egresado con el fin de establecer la formación de profesionales competitivos acordes a las necesidades que presentan las empresas de los sectores industrial, comercio y servicios. La propuesta del perfil profesional se conformó a partir de tres áreas que se mencionan a continuación: Conocimiento, habilidades y actitudes. El estudio se orientó a determinar la correspondencia del perfil profesional del egresado en Administración de Empresas con el mercado empresarial del país.

Otro estudio con respecto a este tema es el que se efectuó en el año 2007 denominado : *“La Correspondencia de la Currícula con las exigencias del Campo Laboral actual de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador en el año 2007”*²⁰, realizado por las Brs. Umaña Dueñas, Doris Marisela; Vásquez de Argueta, Yancy Esmeralda; Vásquez López, Alexis Carolina; Vásquez González, Delia Guadalupe; Vidaurre Arriaza, Myriam Zoar, como diseño de proyecto de investigación para la cátedra de Métodos de Investigación Educativa I y II de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. El objetivo general planteado en este estudio fue el de: Investigar la problemática de la correspondencia de la currícula con las exigencias en el campo laboral actual de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en el año 2007. Además de plantear cinco objetivos específicos: realizar un análisis curricular con base al plan curricular de 1997 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación; investigar los requerimientos actuales con respecto al escalafón docente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación; establecer por medio de cuadros comparativos las exigencias actuales del mercado laboral para el profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación; investigar cuales son las competencias elementales actualmente requeridas para el profesional egresado o graduado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación ;comparar la Currícula de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, en relación al plan de estudios de algunas universidades que ofrecen esta carrera en el área de San Salvador. Concluyendo en la aceptación de la hipótesis

²⁰ Umaña D , de Argueta Y, Vásquez A, Vásquez D, Vidaurre M.(2007). *La Correspondencia de la Currícula con las exigencias del Campo Laboral actual de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador en el año 2007*, Universidad de El Salvador, El Salvador.

general presentada en su estudio basándose en los resultados tanto cualitativos como cuantitativos, ya que no existe una correspondencia de la currícula de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con las exigencias requeridas por el campo laboral actual; que dos de las competencias requeridas en ese momento por el campo laboral al profesional en Ciencias de la Educación son: el dominio del idioma inglés y de paquetes básicos de computación los cuales no se están formando en el nivel requerido en los estudiantes de esta carrera en la Universidad de El Salvador en comparación con la formación de competencias requeridas actualmente en universidades privadas que ofrecen la Licenciatura en Ciencias de la Educación, como la Universidad Francisco Gavidia, esta ofrece a sus estudiantes una especialidad que está a la vanguardia en cuanto a lo que el campo laboral actual está exigiendo a los profesionales egresados de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en parvularia bilingüe y que hasta el momento ninguna otra universidad privada a nivel nacional la ofrece. Recomendando en base a las anteriores conclusiones las alternativas para que se capacite a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en cuanto a: dominio de un segundo idioma y paquetes computacionales, creación de aulas para impartir materias de especialización; actualización del pensum de la carrera, impartir inglés desde el nivel básico ha avanzado a partir del tercer año de la carrera, flexibilidad de horarios nocturnos y de fin de semana, implementación de interciclo.²¹ Que en ese momento se estaba requiriendo los siguientes aspectos para la inserción en el mercado laboral: especialidad, escalafón docente, título acreditado, dominio de paquetes computacionales, conocimientos básicos del idioma inglés. Se Estableció con esto una propuesta basada en la construcción de un "Perfil del Licenciado en Ciencias de la educación de acuerdo a las exigencias requeridas por el campo laboral actual", a través de la participación estudiantil y docente con la elaboración y divulgación de un prospecto acerca de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que detalle el perfil de ingreso como del egreso del estudiante, misión y visión del Departamento de Educación, objetivos de la carrera, competencias a adquirir a través de su proceso de formación en

²¹ *Ibíd.*

la universidad y las competencias elementales requeridas para su inserción en el campo laboral actual. El compromiso de las actuales autoridades del Departamento de Educación de la Universidad de El Salvador para contactar a las autoridades y a la administración de las universidades privadas que ofrecen la Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad, con el objetivo de indagarse como es el proceso que siguieron para adquirir la especialidad y retomar los aspectos que permitan su implementación en la Universidad de El Salvador; formación de una comisión docente – estudiantil que reúna las principales demandas estudiantiles en un pliego de peticiones para ser presentado a la Asamblea Legislativa haciendo una reforma al artículo 106 de La Ley General de la Carrera Docente que se refiere a la obtención del escalafón docente, sin especialidad del licenciado en Ciencias de la Educación Generalista como se estaba dando hasta diciembre del 2006, sin necesidad de optar a una especialidad docente como se requiere hoy en día; o en su defecto que se establezca especialidad en áreas generales de las Ciencias de la Educación (Orientación, Evaluación, Investigación, Supervisión, Administración entre otras). Su investigación se basó en el análisis de la malla curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en relación a las exigencias del Campo Laboral durante el año 2007, a través de un análisis de comparativo de los planes de estudio de las Universidades del Área Metropolitana de San Salvador que ofrecen la Licenciatura en Ciencias de la Educación además de un análisis de contenido de una publicación periódica de la revista "empleos" publicado los días lunes en la Prensa Gráfica durante el mes de septiembre del año 2007. Su enfoque teórico se estableció en cuanto a las competencias adquiridas por los egresados del año 2007 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador durante su proceso de formación.²²

²² *Ibíd.*

También en el año 2008, fue presentada la tesis acerca de “*El Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998 de la UES) y su competencia con la demanda sociocultural y laboral actual de la sociedad salvadoreña*”²³, por las Brs. Glenda Concepción, Flores Díaz; Ana Rosibel Navidad Díaz; Glenda Guadalupe, Revelo Rubio, para optar al grado de Licenciada en Ciencias de la Educación. Estableciéndose como objetivo general de esta investigación : conocer la relación que existe entre el Currículo plan 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la universidad de El Salvador con la demanda sociocultural y laboral actual de la sociedad Salvadoreña y como objetivos específicos: Investigar las competencias desarrolladas en los Licenciados y egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad de El Salvador con la demanda laboral actual de la sociedad Salvadoreña; relacionar la correspondencia que tiene el currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad de El Salvador con la demanda sociocultural y laboral actual de la sociedad Salvadoreña; caracterizar las competencias que desarrollan en los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador; describir la implementación teórica - práctica del programa de la Licenciatura en Ciencias de la Educación impartida por los docentes. Concluyendo en cuanto a la correspondencia del currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998) de la Universidad de El Salvador, que el currículo no debe reducirse a un programa de asignatura o a un plan de estudios; es más que esto, debe ser reconocido por profesionales de la educación como todo lo referente al actuar diario en la realidad sociocultural y laboral de la sociedad.

En este sentido el currículo debe ser pertinente con los programas de estudios y con la realidad, por lo que deben estar en constante actualización con la finalidad de disminuir la brecha que existe entre el perfil profesional que se está formando con el perfil del profesional que está demandando la sociedad.

²³ Flores G, Navidad A, Revelo G. (2008). *El Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998 de la UES) y su Competencia con la Demanda Sociocultural y Laboral Actual de la Sociedad Salvadoreña*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, El Salvador.

Al realizar la investigación se encontró que un 72.3% de estudiantes coinciden que el actual currículo no está en correspondencia con la realidad socioeducativa, del mismo modo el 50% docentes encuestados coincidió con la necesidad de actualizar la currícula para que sea pertinente con la realidad socioeducativa y laboral de la sociedad salvadoreña.

En cuanto a las competencias desarrolladas en los estudiantes, la sociedad Salvadoreña exige profesionales en ciencias de la educación con una formación integral la cual corresponda al desempeño que éstos deben alcanzar en el ámbito laboral. Sabiendo que las competencias desarrolladas durante su formación académica tiene que estar en relación con las demandas socioculturales y laborales de la sociedad, un 63.0% de estudiantes y un 52.5% de empleadores, consideró que las competencias académicas desarrolladas no están acordes a la exigencias laborales, por lo que es preciso fortalecer las competencias académicas para que lo estudiantes sean capaces de: diagnosticar, diseñar, planear, desarrollar, gestionar y evaluar proyectos, programas y modelos educativos que contribuyan a transformar y a humanizar la sociedad salvadoreña, de tal manera que el egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación adquiera una formación humanística, social, pedagógica y técnica que le permita desempeñarse con idoneidad, fortaleciendo el espíritu investigativo que lo mantiene atento a los cambios.

En cuanto a la descripción de la implementación teórico-prácticas de los programas de estudio que imparten los docente, los programas deben de desarrollar las competencias académicas que demanda de esté la sociedad salvadoreña, por lo que se hace necesario un plan de estudios que potencie la formación profesional de acuerdo a dichas exigencias. Los programas de estudio deben responder a las exigencias de la comunidad educativa y a la posibilidad para integrar lo antiguo y lo nuevo, debe tener la flexibilidad suficiente para generar dinámicas de contraste y diferenciación didáctica, posibilitar modelos de intervención.²⁴

Desde una perspectiva formal se le exige contener una serie de requisitos que lo hagan inteligible y aplicable.

²⁴ *Ibíd.*

Finalmente, se manifestó que es importante comprender que la educación es una práctica social e histórica en la que el hombre como constructor y creador de su propia educación desarrolla un currículo y como tal considera al hombre como sujeto social, en la que la educación es una responsabilidad de la sociedad donde sus miembros desempeñan diferentes roles, por lo que el currículo debe estar en correspondencia la realidad y las demandas que la sociedad como tal exige , por lo cual se recomendó en base a lo anterior: analizar la operacionalización del Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la educación plan 1998, de la Universidad de El Salvador a partir del reconocimiento de la importancia que tiene que existir entre la educación y la realidad sociocultural y laboral, para incorporar metodologías, prácticas y contenidos que fortalezcan el perfil del egresado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación; revisar que los contenidos de las asignaturas fomenten las competencias que exige el campo laboral tomando en consideración la integración de todos los que intervienen en la formulación, ejecución y evaluación de los planes y programas de estudios. Sabiendo que las competencias desarrolladas durante su formación académica tiene que estar en relación con las demandas socioculturales y laborales de la sociedad salvadoreña; considerando que uno de los principales vacíos del Currículo plan 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación es la no correspondencia con la demanda sociocultural y laboral actual de la sociedad Salvadoreña, es necesario un seguimiento y orientación de los contenidos de las asignaturas por parte de los asesores/as pedagógicos del departamento de educación a fin de superar estos vacíos; trabajar con el personal docente en la formulación de planificaciones más actualizadas, además para que estas no sean elaboradas como requisitos: haciendo adaptaciones mecánicas, rutinarias y formales, sino como instrumentos de trabajo que requieren de una actuación activa y creadora por parte de los docentes y estudiantes. Esto supone un cambio de rol y responsabilidad del docente, pasando de un trabajo individual a trabajo en equipo.²⁵ Para lo cual se estableció la propuesta denominada: "Intercambio de enfoques Curriculares orientados para el estudio y el análisis del enfoque por competencias académicas; para

²⁵ *Ibíd.*

fortalecer la pertinencia del Currículo plan 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador”, que se desarrolló a través de la implementación de un Panel Fórum: “Comparación entre el rol docente tradicional y los nuevos roles en la sociedad del aprendizaje”, una mesa redonda: “Diseño curricular y formación de competencias” y un Taller: “Diseño curricular y formación por competencias laborales”. El enfoque de la investigación se basó en la teoría sobre el currículo como práctica y como proceso, El currículo como soporte pedagógico, Teoría y práctica curricular, concepciones y gestión del currículo, características y fuentes del currículo. El currículo en la educación superior y el plan curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC)

Dentro de esta universidad se recopiló la tesis: “*Determinación del Perfil Profesional del Relacionista Público; caso específico Organismos no Gubernamentales (ONG’s)*”²⁶; elaborado en el año 2001, por: Barahona Criollo, Justo Rufino; Cubias Flores, Marvin Leonel, Zelaya Garay, José Boanergues; para optar al grado de Licenciado en Relaciones Públicas, el objetivo de la investigación fue conocer si el perfil profesional del relacionista público se adapta a los requerimientos de las Organizaciones No Gubernamentales. Concluyéndose que la formación académica debe incluir en la currícula temáticas de actualidad adaptadas a las exigencias del mercado laboral, específicamente las Organizaciones No Gubernamentales; para lo cual se recomendó la revisión de la malla curricular de esta carrera para hacer congruente la teoría con la práctica; la propuesta que se realizó fue la construcción del perfil profesional en relaciones públicas el cual se desarrolló a partir de tres áreas: actitudinal, conceptual y procedimental; el enfoque de la investigación fue constatar si existe congruencia entre

²⁶ Barahona J, Cubias M, Zelaya J.(2001). *Determinación del Perfil Profesional del Relacionista Público; caso específico Organismos no Gubernamentales (ONG’s)* Tesis de Licenciatura en relaciones públicas, Universidad Tecnológica de El Salvador , El Salvador.

las competencias del relacionista público y las requeridas por las Organizaciones No Gubernamentales.

Universidad Francisco Gavidia (UFG)

Dentro de esta universidad se recopiló la tesis: “*Diseño de un Perfil Académico para El Profesional en Relaciones Públicas, que le Permita Enfrentar los Retos del Tercer Milenio en las Empresas Estatales de La Zona Occidental del País*”, presentado en el año 2001 por: Barahona Mejía, Irma Elena; Chàmul Córdova, Ana Miriam Edith; Polanco Chacón, Ana María; para optar al grado de Licenciatura en Relaciones Publicas y Comunicaciones. El objetivo general de este trabajo está referido a identificar en qué medida el perfil profesional del relacionista público está en consonancia con las exigencias de las empresas estatales de la zona occidental del país; concluyendo que los Licenciados en Relaciones Publicas y Comunicaciones solo pueden desempeñarse en su área de manera oportuna dentro de una empresa, si el perfil profesional expresa sus funciones específicas y las especialidades que como relacionista público posee en las distintas áreas en una organización; para lo cual se recomendó que el relacionista público debe poseer un perfil académico que cuente con sensibilización, conocimientos, habilidades, capacidad y otras cualidades para desempeñarse como un profesional en la comunicación; para esto se propuso el diseño de un perfil académico para el profesional en relaciones públicas, que le permita enfrentar los retos del tercer milenio, el cual se realizó a partir de la formación académica en los siguientes ámbitos: Conocimientos Teóricos, Conocimientos Prácticos, Actitudes y Cualidades, Aptitudes y Valores; el enfoque de la investigación se basó en la adaptación del perfil del Licenciado en Relaciones Públicas y Comunicaciones, a las exigencias requeridas por las empresas del nuevo milenio.²⁷

²⁷ Barahona I, Chàmul A, Polanco A. (2001). *Diseño de un Perfil Académico para El Profesional en Relaciones Públicas, que le Permita Enfrentar los Retos del Tercer Milenio en las Empresas Estatales de La Zona Occidental del País*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Públicas y Comunicaciones, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.

Universidad Pedagógica de El Salvador (UPES)

Dentro de esta universidad se recopiló la tesis: “*El Perfil Profesional Demandado por El Mercado Laboral del Sector Servicio, Sub-Sector Servicios Educativos del Nivel Superior En La Zona Metropolitana de San Salvador*”, realizado en el año 2003 por: Alvarado Cáceres Hermógenes, Toledo Rolando Antonio; para optar al grado de Licenciado en Administración de Empresas, teniendo como objetivo determinar el perfil profesional que es demandado por las instituciones educativas del nivel superior en la zona metropolitana de San Salvador en donde se concluyó que en los diferentes cargos que existen en las universidades sobre todo las de nivel ejecutivo en donde se debe tener la capacidad de tomar las decisiones correctas y donde los márgenes de responsabilidad son mayores, se pudo establecer que se requiere de mucha experiencia y conocimientos muy profesionales y específicos para el desempeño de dichos cargos y de esta forma realizar a cabalidad sus funciones; para lo cual se recomendó que el estudiante se involucre en seminarios y capacitaciones sobre temáticas que refuercen tanto sus conocimientos como destrezas y valores; proponiendo un perfil profesional de Licenciado en Administración de Empresas, a partir del Área Cognoscitiva, Habilidades y Destrezas, Actitudes y Valores, la investigación estuvo orientada a contrastar el perfil profesional que es demandado por las instituciones educativas del nivel superior con el perfil profesional del Licenciado en Administración de Empresas.²⁸

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

Dentro de esta universidad se recopiló la tesis: “*Investigación sobre el Perfil del Profesional en Ciencias de la Computación y su Inmersión en el Mercado Laboral*”²⁹; desarrollado en el año 2007 por: Aguilar Rivera, Alicia Verónica; Jovel Deras, Mauricio

²⁸ Alvarado H, Toledo R. (2003). *El Perfil Profesional Demandado por El Mercado Laboral del Sector Servicio, Sub-Sector Servicios Educativos del Nivel Superior En La Zona Metropolitana de San Salvador*, Tesis de Licenciatura en Administración de empresas ,Universidad Pedagógica de El Salvador, El Salvador.

²⁹ Aguilar A, Jovel M, Navas E.(2007). *Investigación sobre el Perfil del Profesional en Ciencias de la Computación y su Inmersión en el Mercado Laboral*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Computación Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), El Salvador.

Antonio; Navas López, Eduardo Adán, para optar al grado de: Licenciado en Ciencias de la Computación; este trabajo de grado se efectuó con el objetivo de investigar si el actual perfil del profesional en ciencias de la computación integra las competencias necesarias para insertarse en el mercado laboral. Con dicho trabajo se llegó a la conclusión que el plan de estudio no está acorde a los requerimientos de las empresas y/o las instituciones que requieren de estos profesionales; recomendando que la universidad establezca convenios con empresas para la promoción de profesionales formados en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA); llevando a cabo una propuesta que consistió en la elaboración de un perfil del Licenciado en Ciencias de la Computación la cual consistió en establecer las competencias reales e ideales del profesional en esta área, con un enfoque basado en determinar la correspondencia del perfil del Licenciado en Ciencias de la Computación con el mercado laboral.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Fundamentación teórica acerca de la relación educación-empleo.

Para abordar esta investigación se presenta a continuación las grandes concepciones que respecto a la relación educación-empleo se establecen tanto para la economía de la educación, como la sociología de las profesiones, dado que estas aproximaciones teóricas constituyen campos de conocimiento recientes que se han aportado de alguna forma a examinar esta cuestión. A su vez el problema del empleo transforma radicalmente el debate en relación con la finalidad de la educación, lo que significa el cambio radical en el sentido teleológico de la educación. Técnicamente, el problema de la educación para el empleo es un campo de conocimiento que se vincula estrechamente con la economía de la educación, en particular con la teoría del capital humano, en la actualidad es común escuchar la frase "formación del capital humano" para referirse a los aprendizajes que obtienen los alumnos.³⁰

³⁰ Barriga A, (2000) *Empleadores de Universitarios, Un Estudio de sus Opiniones*, Editorial, Miguel Ángel Porrúa, Centro de Estudios UNAM, México.

Sin embargo, el problema de la educación-empleo desde un punto de vista no reduccionista, si se considera que la universidad atiende a procesos de formación profesional, es relevante incorporar algunos señalamientos sobre estos procesos, que indudablemente atienden a un problema diverso al empleo, pero que simultáneamente se encuentran relacionados con el mismo. Así la sociología de las profesiones ha elaborado una serie de análisis sobre el problema profesional.

Se puede afirmar que, las críticas que desde la política educativa se han formulado en relación con la crisis en la formación, de profesionales universitarios y a la crisis del empleo, merecen ser diseccionadas desde los planteamientos que se derivan de las diversas aproximaciones de la economía de la educación, así como desde la sociología de las profesiones.³¹

Los estudiosos de la relación educación-empleo han mostrado que se trata de una relación muy compleja. María Ibarrola³², ha mostrado que existe una alta variación entre: Los requisitos para otorgar un puesto, el salario que corresponde al mismo y las condiciones de empleo en empresas de gran, mediano o pequeño capital. Estos elementos requieren ser tomados en cuenta al estudiar las relaciones entre educación-empleo.

Para la comprensión y análisis de la vinculación entre educación-empleo la economía de la educación se constituye en un referente fundamental, convirtiéndose en un eje para el estudio vinculado con escuela-mercado de trabajo o escuela aparato-productivo.

La influencia del capitalismo y del desarrollo industrial lleva a percibir a la acción escolar como un acto de inversión de capital que debe ser rentable, si la educación es una inversión, el educando se convierte en un capital humano portador del gasto educativo del que fue objeto durante su "instrucción" formal.

Este "capital" debe expresarse en una tasa de retorno, genéricamente reconocida como productividad, cuando se ingresa al empleo, la cual se mide a partir de las tasas de ingreso del trabajador y del valor del Producto Interno Bruto de un país. Otros

³¹Ibíd.

³²83.pp11-81

indicadores del efecto de este capital humano son mucho más difíciles de determinar, así: La creatividad, originalidad, capacidad analítica y de resolución de problemas, a menos que estas se traduzcan a tecnologías que impacten directamente el PIB. Caso contrario no existe ninguna forma de hacer una consideración al respecto.

Así es interesante denotar a la luz de la perspectiva económica, el análisis de que la educación se convierte en un bien de consumo, que tiene (y asigna) un valor económico al sujeto. El establecimiento de esta visión se da en menoscabo de una más amplia sobre el sentido y la finalidad del acto educativo.³³

Este cambio teleológico de la educación es un reflejo de una crisis de valores en la sociedad industrial, la que lleva a dimensionar la productividad sobre cualquier esfera del desarrollo humano.

Una de las primeras formulaciones sobre la relación educación-inversión se denomina *teoría del capital humano*. Esta perspectiva se construye tanto con elementos del pensamiento económico clásico, como del neoclásico, en el que se considera que todo ingreso puede ser capitalizado, incluyendo a los seres humanos, lo que da como resultado el valor económico del hombre.³⁴

De lo anterior se deriva una triple consecuencia:

- a) El capital, incluyendo al capital humano es condición de la productividad del trabajador, y se refleja en la misma;
- b) Las diferencias de productividad explican las diferencias de salario, y
- c) Las diferencias de salario son expresiones de diferencias del valor o de precio del capital humano.

Así, las inversiones y gastos sociales (entre ellos el gasto educativo) se convierten en tema de interés para la economía.

³³ *Ibíd.*

³⁴ Dettmer-Steinou.op.cit., p.58.

Carnoy, expresa así:

La teoría del capital humano proporciona la base para la expansión en los países de desarrollo: si los gastos en educación contribuyen al crecimiento económico el gobierno podría satisfacer las demandas educativas de la población y simultáneamente contribuye al crecimiento material de la economía³⁵

Desde esta teoría también se postula una explicación sobre la relación educación-empleo, así para esta perspectiva existe una clara articulación entre las demandas del aparato productivo y la oferta de formación que establece la institución escolar.

A partir de la teoría del capital humano se sostiene que:

Es necesario “calificar a la fuerza de trabajo para cada uno de los puestos que existen en el aparato productivo”.

La experiencia educativa escolar se encuentra directamente relacionada con la productividad y eficiencia de la fuerza laboral; hay correspondencia entre requisitos educativos para el empleo y requerimientos de ocupaciones reales; la innovación tecnológica eleva progresivamente la complejidad de las ocupaciones.

El mercado de trabajo funciona igual para todos los individuos remunerándolos y empleándolos en función de la oferta y demanda de trabajo y de la productividad de cada uno, la cual *depende de su perfil educativo*.³⁶

Un supuesto central del vínculo entre escuela y empleo que se desprende de esta visión, es que el adecuado funcionamiento del sistema educativo se refleja *en la preparación puntual de sus egresados, de acuerdo con las exigencias de cada puesto en el mercado de trabajo*. Las relaciones entre educación-mercado de trabajo se dan de manera armónica, de esta manera supone que la educación prepara tantos cuadros profesionales como los que demanda el empleo.³⁷

³⁵ M.Carnoy, et al., (1986) *Economía Política del Financiamiento Educativo*, Gernica, México.p.20.

³⁶V. Gómez, J .Munguía, (1988) “Educación y estructura económica: marco teórico y estado del arte de la investigación en México, en Planeación Académica UNAM-PORRUA, México, p.128.

³⁷ Ibid.

Por lo tanto, la falta de empleo en los egresados es visualizada como una desarticulación del sistema formativo respecto al empleo. De donde se concluye la necesidad de modificar la oferta educacional. Diversidad de estudios en Estados Unidos y México, han mostrado que los presupuestos centrales de esta concepción no se cumplen.

Así, las dificultades para obtener un empleo son vistas como una deficiencia en la formación universitaria, como una expresión de la desarticulación escuela-aparato productivo y como una deficiencia en los sistemas internos de trabajo de las instituciones universitarias.

Es conveniente reconocer que los estudios efectuados desde diversas perspectivas de la economía han contribuido a visualizar de una manera distinta la problemática educativa, en particular la articulación educación-empleo. Indudablemente que este tipo de estudios responde a condiciones específicas del proceso de desarrollo social, científico e industrial. Sin embargo no se puede dejar de reconocer que estas investigaciones han contribuido a simplificar la visión que existe respecto a las finalidades de la educación. En ninguna época han quedado tan escuálidas como la que instaura una pedagogía unidimensional estrechamente ligada al empleo. Es significativo que tales propuestas en el medio proliferan a partir de la inclusión de un pensamiento neoliberal en el conjunto de las políticas nacionales sobre educación y empleo.

Los estudios sobre la vinculación educación-empleo, en la actualidad proceden de múltiples paradigmas. Y es sólo recientemente que se ha empezado a discutir que dejando de lado un conjunto de situaciones contextuales e históricas que explicarían la obtención de un empleo por factores extraños a los propiamente educativos. Es así que no hay que perder de vista este asunto para valorar la importancia de tales estudios.³⁸

2.2.2 Marco Legal de la Educación Superior.

En este apartado, se muestra como la educación es un derecho del ser humano y por tal motivo existen instrumentos legales en el país que regulan el cumplimiento de sus fines y objetivos, como se expresan a continuación:

³⁸ *Ibíd.*

En el Artículo 53 de la Constitución de la República se expresa que el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico. Dicho artículo es la base para la constitución de las leyes que rigen todos los niveles de educación en el país.

Así en el Artículo 61. Se establece que la educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento.³⁹

Dicha Ley de Educación Superior a su vez se rige por la Ley General de Educación como se estipula en el Artículo 27. La cual literalmente expresa que: La educación superior se regirá por una ley especial y tiene los objetivos siguientes: Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.⁴⁰

Por otra parte en la Ley de Educación Superior en el Artículo 11 se contempla que para la obtención del grado de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto se requiere lo siguiente: Que el grado de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, se otorga al estudiante que ha aprobado un plan de estudios que comprenda todos los aspectos esenciales de un área del conocimiento o de una disciplina científica específica.

³⁹ *Constitución de la República de El Salvador*, (2009) Sección tercera, ciencia y cultura Educación, El Salvador.

⁴⁰ *Ley General de Educación*, (30 de julio 2009) Reformas: Decreto Legislativo No. 89 publicado en el Diario Oficial No. 160, Tomo 384 de fecha 31 de agosto de 2009.

Los planes de estudios académicos para la obtención de este grado, tendrán una duración no menor de cinco años y una exigencia mínima de ciento sesenta unidades valorativas.

Requisitos de Graduación ⁴¹

Asimismo en el Artículo 19 se establecen los requisitos para iniciar el proceso de graduación en cualquier institución de educación superior, los cuales son:

- a) Haber cursado y aprobado todas las materias del plan de estudios respectivo;
- b) Haber cumplido con los demás requisitos establecidos en los estatutos y reglamento de graduación de la institución que extenderá el título académico;
- c) Haber realizado el servicio social;
- d) Haber cursado y aprobado asignaturas que le acrediten un mínimo de treinta y dos unidades valorativas en la institución que otorgará el grado.

En aquellos casos en que tenga aplicación el Artículo 59, literales c), d) y e), el Ministerio de Educación determinará lo pertinente.

Para los casos a que se refiere el Artículo 64 de esta Ley, los requisitos de egreso adicionales serán determinados por el Ministerio de Educación. ⁴²

2.2.3 Teoría del Perfil Profesional.

Una de las funciones de las instituciones universitarias es la formación de individuos que deben insertarse con éxito al mercado laboral, de aquí se desprende la importancia de que estas instituciones de educación superior cuenten con un perfil de egreso de los futuros profesionales que les permita tener en claro cuáles son las competencias profesionales que puedan ofertar sus egresados, unidas a su perfil profesional cuando estos busquen empleo en el mercado ocupacional.

*Perfil Profesional Definición:*⁴³

⁴¹ *Ley de Educación Superior*, (03 de julio de 2008) Reformas: (2) Decreto Legislativo No. 672 publicado en el Diario Oficial No. 148, Tomo 380 de fecha 12 de agosto de 2008.

⁴² *Ibíd.*

⁴³ Universitat Jaume, (2011) *Perfil Profesional*. Extraído el 2 de Septiembre de 2011 desde w.w.w.recursosees.uji.es/fc12pdf.artículo de Generalitat Valenciana

Conjunto de capacidades y competencias que identifican y demuestran la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

Características de los perfiles profesionales:

Dinámicos: Evolucionan y cambian según la demanda ocupacional y el mercado de trabajo. Deben considerar la demanda social es decir, las necesidades sociales de los grupos que son objeto de la intervención.

Analíticos: Pues posibilitan orientar y promover el comportamiento futuro e identifican espacios y condiciones disponibles para desarrollar determinadas estrategias y acciones.

Curriculares: Obedecen a la racionalidad esbozada por el currículo del plan de estudios de una determinada profesión.

La construcción de un perfil ha cambiado y evolucionado a través del tiempo al igual que lo ha hecho el contexto laboral hasta llegar a lo que se conoce hoy en día con el término perfil profesional, como se presenta a continuación:

Perfil ocupacional:

Es una forma de presentar la información relativa a una ocupación así los diferentes factores de una ocupación deben quedar registrados de forma que se refleje claramente la naturaleza, complejidad y extensión.⁴⁴

Perfil de competencia:

Es el listado de las distintas competencias que son esenciales para el desarrollo de un puesto, así como los niveles adecuados para cada una de ellas, en términos de conocimientos, habilidades y conductas observables, tanto para lo que es un desempeño aceptable como para lo que es un desempeño superior.

Los perfiles profesionales evolucionan y cambian según la demanda ocupacional y el mercado de trabajo, Hay Group en el año 2000 lo expresa así:

⁴⁴ Herrera J, (1980) *Concepto Sobre Análisis Ocupacional y Estructura Modular*, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, p. 15, San Salvador, El Salvador.

Los perfiles de competencias de puestos superan a los tradicionales perfiles de cargo o profesiogramas que comprenden funciones descritas en un plano puramente cognitivo. Aquí, el clásico contenido de trabajadores del puesto expresados en funciones o tareas, es superado por las competencias.

Un perfil de competencias dependerá fundamentalmente de la función que desarrolle el puesto de trabajo en cuestión, y por supuesto de la estrategia y la cultura de cada empresa en particular. Por tanto, cada empresa adecuará los perfiles de competencia en dependencia de los objetivos que persiga la misma. Por esta razón cualquier modelo a desarrollar debe ser flexible y adaptable a cualquier cambio significativo ocurrido o por ocurrir en ella. Dicho modelo debe ser capaz de describir comportamientos observables, además de ser conciso, fiable y válido para predecir el éxito en el puesto de trabajo.

Por tanto, el perfil por competencias de un puesto deberá estar constituido, por una parte, por el denominado perfil “hard” (aptitudes) en el que se concentran los conocimientos y capacidades necesarias, de acuerdo a la complejidad técnica y de gestión, así como el nivel de responsabilidad del mismo. La otra parte de la cara estará representada por el perfil “soft” (actitudes), constituido por aquellas conductas o comportamientos requeridos para alcanzar un desempeño óptimo en el puesto.⁴⁵

Ambos perfiles están constituidos por determinadas competencias, correspondientes respectivamente a las aptitudes y actitudes desarrollados por cada individuo. Las primeras responden a los conocimientos y habilidades, siendo más fáciles de medir puesto que son más visibles. La dificultad radica en las actitudes, es decir, en los rasgos, valores y motivos, que son la clave de los comportamientos. Estos exigen de un mayor rigor en su medida por la complejidad de las mismas a la hora de ser descubiertas. No debemos obviar que el capital humano es un factor de producción cuyo comportamiento

⁴⁵ Msc. Ileana Artidiello Delgado Lic. Roxana Lídice Conrado Barreras, (2005) *Artículo, Competencias: un nuevo reto II*. Gestipolis, obtenido el día 03 de septiembre de 2011 desde la dirección electrónica <http://www.gestipolis.com/recursos4/docs/rrhh/compeun2.htm>.

es difícil de predecir, y aún más difícil de controlar por los múltiples factores de orden social, económico y político que influyen en él.

Gracias a los estudios rigurosos del profesor Mc. Clelland de la Universidad de Harvard ha sido posible, para la moderna Gestión por Competencias, la medición de dichas actitudes. Estas han sido reducidas a 20 competencias y agrupadas las mismas en 6 grupos de la siguiente manera:

Competencias de logro y acción.

1. Motivación por el logro, preocupación por trabajar bien o por competir para superar un estándar de excelencia.
2. Preocupación por el orden y la calidad, preocupación por disminuir la incertidumbre mediante controles y comprobaciones, y establecimiento de sistemas claros ordenados.
3. Iniciativa, predisposición para emprender acciones mejorar resultados o crear oportunidades.
4. Búsqueda de información, curiosidad y deseo por obtener información amplia y también concreta.⁴⁶

Competencias de ayuda y servicios.

5. Sensibilidad interpersonal, capacidad para escuchar adecuadamente y para comprender y responder a pensamientos, sentimientos o intereses de los demás.
6. Orientación al cliente, deseo de ayudar o servir a los demás a base de averiguar sus necesidades y después satisfacerlas. La acepción cliente puede ser externa o interna.

Competencias de Influencias.

7. Impacto e influencia, deseo de producir un impacto o efecto determinado sobre los demás, persuadirlos, convencerlos e influir sobre ellos con el fin de que sigan un plan de acción.
8. Conocimiento Organizativo, capacidad de comprender y utilizar la dinámica existente dentro de las organizaciones.
9. Construcción de relaciones, capacidad para crear y mantener contactos amistosos con

⁴⁶Ibíd.

personas que son o serán útiles para alcanzar las metas relacionadas con el trabajo.

Competencias Gerenciales.

10. Desarrollo de Personas, capacidad para emprender acciones eficaces para mejorar el talento y las capacidades de los demás.

11. Dirección de Personas, capacidad de comunicar a los demás lo que es necesario hacer y lograr que cumplan los deseos de uno, teniendo en mente el bien de la organización a largo plazo.

12. Trabajo en equipo y cooperación, capacidad de trabajar y hacer que los demás trabajen colaborando unos con otros.

13. Liderazgo, capacidad de desempeñar el rol de líder dentro de un grupo o equipo.

Competencias cognitivas.

14. Pensamiento analítico, capacidad de comprender las situaciones y resolver los problemas a base de separar sus bases constituyentes y meditar sobre ellos de forma lógica y sistemática.

15. Pensamiento conceptual, capacidad de identificar los modelos y conexiones entre situaciones e identificar aspectos clave o subyacentes en asuntos complejos.

16. Conocimientos y experiencias, capacidad de utilizar y ampliar el conocimiento técnico o de conseguir que los demás adquieran conocimientos relacionados con el trabajo.⁴⁷

Competencias de Eficacia Personal

17. Autocontrol, capacidad de mantener el control de uno mismo en situaciones estresantes o que provocan fuertes emociones.

18. Confianza en sí mismo, creencia que la capacidad de uno mismo para elegir el enfoque adecuado y llevarlo a cabo, especialmente en situaciones difíciles y que suponen retos.

19. Comportamiento ante fracasos, capacidad para justificar o explicar los problemas surgidos, fracasos y acontecimientos negativos.

⁴⁷Ibíd.

20. Compromiso con la organización, capacidad y deseo de orientar su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la organización.

Para la determinación de estas competencias existen diferentes técnicas que hacen posible el desarrollo eficaz de la elaboración de los perfiles, entre los que se encuentran:

- Entrevistas.
- Panel de expertos.
- Entrevistas de incidentes críticos a ocupantes del puesto.
- Bases de datos.

Teniendo en cuenta entre otros factores, los sociopolíticos, económicos y tecnológicos, el panel de expertos, se planteará como objetivo la transformación de los retos y estrategias a los que se enfrenta la organización. En él deberán participar un grupo de directivos conocedores a profundidad de los puestos a analizar, el área de Recursos Humanos y personas con clara visión de futuro dentro de la organización. Este grupo de expertos han de gozar de un alto prestigio en la empresa lo que facilitará una mayor credibilidad en la gestión.

No obstante, la conducta definida mediante el panel de expertos no proporciona por sí sola una base sólida para una gestión de recursos humanos que verdaderamente añada valor, razón por la que se hace necesario el uso, para una mayor objetividad, de las entrevistas de incidentes críticos a los ocupantes del puesto a través de las cuales se obtendrá información acerca de lo que la persona pensó, sintió, dijo e hizo en determinadas situaciones vividas recientemente. Para ello se seleccionará una muestra representativa de los ocupantes del puesto. La muestra debe estar constituida (según expertos) en un 60% por personas con un desempeño elevado y un 40% por personas con un desempeño medio.⁴⁸

Las técnicas a usar estarán respaldadas, siempre que sea necesario, por la documentación correspondiente en cada caso de utilidad. Asegurándonos así una base de datos para el correcto desarrollo del proceso de implantación de los perfiles correspondientes. Determinado el perfil de competencia de un puesto o grupos de puestos, se hace

⁴⁸ *Ibíd.*

necesario la medición de las competencias de las personas para obtener así la adecuación persona-puesto que nos lo proporciona el mismo perfil.

Para conocer el perfil de competencia de una persona también existen técnicas especializadas con un alto grado de confiabilidad:

- *Cuestionarios de Competencias:*

A través de los cuales se recogerá información sobre los comportamientos de las personas, basados generalmente en frecuencias. Podrá ser complementado por la propia persona analizada y aquellos que trabajan con él. A esto se le denomina usualmente “feedback 360” grados y tiene como objetivo la uniformidad de criterios en la observación de comportamientos, no la evaluación en sí.⁴⁹

- *Entrevista focalizada:*

Esta técnica sigue la metodología de la entrevista de incidentes críticos. Permite detectar el nivel de desarrollo de las competencias de la persona mediante una estrategia estructurada de preguntas. Las mismas deben llevarse a cabo por técnicos de recursos humanos entrenados en la metodología o por consultores externos.

- *Assesment Center:*

Consiste en crear situaciones que simulen la realidad laboral en que se ha de desenvolver la persona. Por tanto, las pruebas deben ser específicas para el puesto y adaptadas a la cultura de la empresa. La Assesment también incluye una entrevista focalizada que permitirá aportar una valiosa información sobre las competencias que han sido observadas en los participantes.

Las entrevistas de incidentes críticos también pueden ser utilizadas en la búsqueda del perfil de competencia de la persona. De todas las técnicas mencionadas para llevar a cabo dicho proceso los estudiosos consideran la Assesment Center la de mayor valor predictivo por estar basada en el resultado de diferentes pruebas y en la observación de

⁴⁹ *Ibíd.*

consultores externos e internos de la empresa entrenados en la técnica; lo que la hace costosa de manera considerable.

Lo anteriormente expuesto se muestra en el diseño de salida propuesto, que toma como referencia el Perfil Hard (Aptitudes) y el Perfil Soft (Actitudes) de HayGroup, y se presenta estructurado en 3 partes:⁵⁰

I. Datos Generales: Incluye la denominación del puesto, ubicación en la organización y misión del puesto.

II. Perfil Hard (Aptitudes) que se centra en los requisitos demandados por el puesto de trabajo y abarca: funciones, formación académica, nivel de experiencia, requisitos físicos, requisitos de responsabilidad y condiciones de trabajo.

III. Perfil Soft (Actitudes) centrado en detectar comportamientos relevantes ligados a un desempeño óptimo dentro del entorno organizativo, vinculado a su estructura y cultura.

2.2.4 La teoría de Competencias.

En los últimos diez años, el aprendizaje basado en competencias se ha convertido desde el punto de vista pedagógico en un elemento central de las reformas educativas a nivel latinoamericano. Contextualizando es el eje conductor de los planes de educación nacional a nivel de la educación superior en los últimos cinco años. Este enfoque supone cambios importantes en la forma del diseño, desarrollo y evaluación de los procesos educativos. Se da relevancia a la definición del perfil profesional desde un punto de vista teórico, pero involucrando en la práctica a la comunidad educativa, así como a empleadores y estudiantes universitarios egresados.

La investigación acerca del perfil de competencias de egreso del estudiantado del ciclo II/2010 y el establecimiento de su correspondencia con el perfil de competencias requerido actualmente en el año 2011 a los Licenciados en Ciencias de la Educación por las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el área metropolitana de San Salvador retoma para su construcción el enfoque anteriormente expuesto.

⁵⁰Ibíd.

Para poder ahondar en este tema es necesario indicar que el camino recorrido hacia la construcción del término "competencias", no ha sido trazado previamente sino que se ha construido paso a paso en el transcurrir del tiempo, sin imaginar hasta donde éste trascendería en el ámbito educativo y su relación con el perfil de competencias requerido para una inserción laboral de un profesional. A continuación se presenta una breve descripción de algunos autores que se han involucrado en el desarrollo de esta temática.

*Las Competencias y su desarrollo.*⁵¹

Las podemos definir como conductas eficaces en el trabajo. Desde que David McClelland utilizó por primera vez esta palabra, dándole este significado, en un artículo publicado en *American Psychologist* en 1973, un elevado número de investigaciones se han llevado a cabo a fin de acotar cuales son las conductas, y los componentes de esas conductas, que llevan a tener una actuación exitosa en el ámbito laboral. Los trabajos que mayor trascendencia han tenido en esta búsqueda han sido los de Boyatzis, Spencer y Goleman, los tres, alumnos de McClelland.

Boyatzis indica que una competencia es una característica subyacente que está causalmente relacionada con una actuación exitosa en el trabajo. Añadiendo que a la hora de identificar las competencias que son necesarias para desarrollar con éxito una ocupación determinada hay que tener en cuenta dos factores: por un lado el número de competencias que debe poseer un trabajador estrella en ese puesto; y por otro, la complejidad de la conducta, o la intensidad, con la que se manifiesta cada una de esas competencias.

También afirma Boyatzis que las personas sólo aprendemos lo que queremos aprender, por eso es importante, en un proceso de desarrollo de competencias, hacer que ese sea un proyecto personal, marcarse metas y establecer un plan de trabajo, pero que sean ¡nuestras metas!, siendo realistas en los objetivos y los plazos, buscar y utilizar las oportunidades que se nos presenten.

⁵¹POP, Omega Consultores, (2007) *Las Competencias y Su Desarrollo*. Extraído el día 07 de septiembre de 2011, desde el sitio web: www.popomega.com/articulos/popomega_competencias.pdf

Desarrollar competencias requiere un cambio en los comportamientos y no está de más insistir en que eso exige como premisa indispensable tener interés en hacerlo, centrarse en objetivos alcanzables y bien definidos. Marcar objetivos que estén al alcance de las posibilidades.⁵²

Saber cómo se está haciendo las cosas mantiene en el buen camino. Una habilidad emocional, como indica Goleman, no puede desarrollarse de la noche a la mañana, el cerebro necesita semanas o meses para cambiar sus hábitos. En el caso de hábitos complejos suele requerirse un periodo de práctica de tres a seis meses, o más, para que tenga efecto máximo. El aprendizaje de una conducta tiene lugar más fácilmente en el caso de disponer de múltiples oportunidades para practicarla durante un largo periodo.

Para el desarrollo de las competencias es conveniente tener en cuenta que las conductas que se mejoran, o aquellas que se añaden al repertorio personal, se asimilan en menos tiempo que aquellas otras que es necesario sustituir. El hecho de contar con la posibilidad de tener como referencia a alguien que ilustre la competencia que se quiere desarrollar, resulta inmensamente útil, no obstante hay que tener en cuenta que se modela el comportamiento en función de las pautas que brindan las personas que provocan admiración, lo cual significa que se adquieren tanto los hábitos positivos como los negativos, por ello es conveniente resaltar la necesidad de ajustarse a los objetivos marcados para el desarrollo de cada competencia, sin tratar de imitar un modelo completo. El hecho de poder contar con un perfil que destaque las competencias de los trabajadores excelentes, supone tener la posibilidad de orientar la formación y el desarrollo sólo en aquellos aspectos que resulten realmente importantes.

Establecer un perfil de competencias sobre una ocupación concreta es una tarea que no ofrece gran dificultad, basta con identificar a los trabajadores mejor considerados, analizar sus conductas y traducirlo en términos de competencias, De ese modo se tendrá una referencia que será válida para una ocupación concreta, dentro de una empresa concreta, de un sector, o de una actividad. El perfil de competencias de un puesto ha de tener dos dimensiones: la amplitud, que consiste en el número de competencias que

⁵² *Ibíd.*

deben considerarse para ese puesto y la profundidad que alcanza cada competencia, es decir con qué conducta (o nivel de conducta ha de reflejarse esa competencia en ese puesto).⁵³

Para medir la profundidad que se alcanza en cada competencia, y tener una referencia sobre la que actuar, el “diccionario de competencias” de Lyle M. Spencer y Signe M. Spencer puede ser la herramienta necesaria. Lyle M. Spencer y Signe M. Spencer, realizan una definición y establecen un escalado de conductas por las cuales se manifiesta cada competencia, indicando que el mejor nivel de eficacia no tiene porqué corresponder al nivel más alto de conducta, cada puesto requiere una actuación diferente para conseguir los resultados óptimos. La Orientación al Logro y el Impacto e Influencia las describen del siguiente modo:

Orientación al Logro: Es una capacidad que consiste en preocuparse por trabajar bien o conseguir un estándar de excelencia. Este estándar puede consistir en cuestiones como una actuación personal pasada, una medida objetiva, la actuación de otros profesionales o un reto que se pone uno mismo para conseguir algo que no se ha hecho anteriormente.

Conductas por las que se manifiesta esta competencia son:

1. Pone de manifiesto su interés por llevar a cabo un trabajo bien hecho.
2. Trabaja para alcanzar los objetivos o el estándar que le marcan.
3. Crea sus propias medidas de excelencia fijándose metas precisas.
4. Hace cambios concretos en el sistema de trabajo o en su propia actividad a fin de mejorar los resultados.
5. Se marca retos difíciles, pero realistas y posibles, estableciendo medidas que permitan comprobar el resultado.
6. Realiza análisis coste-beneficio para tomar iniciativas.
7. Asume riesgos controlados a fin de alcanzar las metas.

Impacto e Influencia: Es un deseo de producir un impacto sobre los demás, influir en ellos impresionarles, a fin de conseguir que sigan un plan o línea de acción determinada.

Las conductas por las que se manifiesta son:

⁵³ *Ibíd.*

1. Utiliza su estatus, reputación o apariencia para influir en los demás. No realiza acciones específicas.
2. Realiza una acción simple para persuadir. Aporta razones concretas, pone ejemplos, utiliza ayuda visual.
3. Realiza acciones de doble impacto. Prepara cuidadosamente los datos y la imagen para una presentación, utiliza varios argumentos para convencer.
4. Calcula el impacto de su acción y de sus palabras sobre la audiencia. Anticipa el efecto que va a producir y apela a sus intereses para lograr persuadir.⁵⁴
5. Prepara la puesta en escena con estrategias complejas. Reproduce comportamientos deseados por los demás, o lleva a cabo acciones poco corrientes, para impresionar.
6. Realiza estrategias complejas para influir, utiliza a expertos o a terceras partes, establece alianzas, facilita determinada información a fin de conseguir un efecto concreto.

Uno de los más recientes artículos sobre el cual se fundamentará el presente estudio investigativo es el que se refiere a: "El largo camino de las competencias. Diseño de perfiles y programas"⁵⁵. El cual contempla las concepciones teóricas en cuanto al aprendizaje basado en competencias y la relación de estas con la construcción del perfil profesional:

Las competencias desde la pedagogía

El concepto de "competencias" ha ido cambiando en las últimas décadas al igual que lo ha hecho el contexto laboral. Para Hyland (1994) y Mertens (2000), entre otros, la investigación sobre competencias surgió ante la necesidad de implementar nuevos procesos de organización en el ejercicio profesional. La evolución que las competencias han tenido en el mundo laboral y la propia evolución del mundo empresarial han marcado el modo en el que éstas se han ido introduciendo en el ámbito educativo.

⁵⁴Ibíd.

⁵⁵ Bautista-Cerro Ruíz, María José (2007 - 05 - 31) El largo camino de las competencias. Diseño de perfiles y programas Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - España / mjbautista@edu.uned.es Finalizado: Barcelona - España, / Revisado: 2007 - 10 - 26 / Aceptado: 2007 - 11 - 12.

En las últimas décadas, la organización del trabajo se ha ido flexibilizando y ha surgido un elevado número de nuevas ocupaciones en todos los niveles de cualificación. La volatilidad del empleo hace que un trabajador pase por diversos puestos y empresas a lo largo de su vida laboral e, incluso, que desempeñe alternativamente actividades en distintos sectores, y con diferentes grados de responsabilidad. El trabajo actual ha ganado en abstracción, las tecnologías de la información y la comunicación han introducido cambios profundos en el tipo de ocupaciones y la globalización favorece que los mercados laborales dejen de ser locales para pasar a ser globales.

Stroobants (1998) afirma que:

Las competencias entran en el mundo de la Pedagogía en el nivel de la formación profesional por su proximidad al mundo laboral. Así, la educación basada en competencias aparece como un nuevo sistema, en oposición a la formación tradicional más centrada en la transmisión de conocimientos. Además, supone un acercamiento entre la formación que reciben los estudiantes y el mercado laboral en el que tendrán que realizar su desempeño profesional.⁵⁶

Para algunos sectores educativos se trata de una evolución necesaria, mientras otros opinan que, sobre todo en educación superior, el cambio implica dejar de lado aquellas funciones que le son más esenciales. En cualquier caso, el proceso está abierto y el cambio que supone pasar a una educación basada en competencias es una tarea ardua. No se trata sólo de un cambio en los contenidos o en los métodos. El cambio atañe al sistema educativo en su conjunto, es una reforma de gran magnitud.

El trabajo de definición y selección de competencias, previo al establecimiento del perfil profesional, debe realizarse de manera consensuada entre docentes, empresarios, organizaciones profesionales y sindicales, etc.

Cada perfil profesional viene determinado por un conjunto de competencias. En Europa existen varios proyectos de investigación sobre el tema; de todos ellos quizá el más conocido sea el “*Proyecto Tuning*” o más recientemente, el “*Proyecto Reflex*”. Ambos

⁵⁶ *Ibíd.*

han centrado su interés en el ámbito europeo, y en el iberoamericano en el caso de los *Proyectos Tuning – América Latina y Proplex*.

El proyecto tuning establece dos tipos de competencias: *genéricas y específicas*; una tipología que ha sido recogida en la mayoría de trabajos posteriores. Las *competencias genéricas* son aquellas que se deben tener en cuenta en todos o en la mayoría de los diseños de grado.⁵⁷

Se acercan con mayor claridad a la esencia de la Educación Superior y apoyan la teoría de que los estudiantes deben obtener una formación integral y no orientada, únicamente, por las necesidades del mercado laboral.

Las *competencias específicas* están relacionadas directamente con la labor profesional que tendrá que desempeñar el estudiante una vez finalizados sus estudios y, por lo tanto, estarán presentes en un reducido número de perfiles. El perfil profesional, enmarcado por estos dos tipos de competencias, genéricas y específicas, no solamente define las funciones y tareas de una determinada profesión, además establece los indicadores necesarios para encuadrarla en el *Marco Europeo de Cualificaciones* (EQF), cuyos ocho niveles de referencia describen *qué conoce, comprende y es capaz de hacer una persona*, independientemente del medio por el que haya adquirido las competencias.⁵⁸

La relación de funciones y tareas profesionales, así como el grado de ejecución, con el que debe desempeñarse son fundamentales a la hora de trabajar con un determinado perfil profesional. No se puede considerar una tarea de igual forma si se realiza bajo la supervisión de un superior, si ha de realizarse de manera autónoma o si se espera un desarrollo innovador. El conjunto de competencias define, por tanto, la identidad profesional, y el grado de ejecución marcará si se diseñara un programa formativo de grado medio, superior o, incluso, si se está definiendo un postgrado.

⁵⁷Ibíd.

⁵⁸Ibíd.

2.2.5 Perfil del profesional en Ciencias de la Educación de acuerdo Plan Curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación 1998.

El Plan Curricular 1998 para el licenciado en Ciencias de la Educación contempla los siguientes objetivos profesionales:

1. Conocer de la realidad educativa nacional.
2. Manejar los componentes teóricos y prácticos de la realidad nacional.
3. Poseer el dominio conceptual y metodológico de modelos de investigación aplicados al campo de los problemas educativos.
4. Poseer disposición por actualizar el marco de competencia profesional, de acuerdo a los cambios que vayan surgiendo en su entorno.
5. Conocer los procedimientos de la administración, Supervisión, Orientación y Evaluación de los procesos educativos.
6. Poseer capacidad para sintetizar y analizar los problemas de la realidad educativa nacional.⁵⁹
7. Promover el desarrollo de la educación a través de su gestión profesional.
8. Proponer y llevar a cabo innovaciones en la práctica docente que impacten favorablemente los procesos de enseñanza y aprendizaje.
9. Diseñar proyectos de investigación y desarrollo educativo que mejoren sustancialmente el desempeño y las funciones de las instituciones educativas.
10. Poseer un marco referencial epistemológico, teórico y metodológico suficiente para explicar con rigor científico la problemática educativa que se investiga.
11. Vincular la docencia y la investigación en su práctica educativa, a partir de la sistematización del conocimiento y su construcción, con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
12. Manejar los elementos teóricos y metodológicos que permitan el estudio de la educación con rigor científico y filosófico desde las diferentes perspectivas.

⁵⁹ *Ibíd.*

13. Interpretar, evaluar y proponer modelos educacionales alternativos, que resuelvan problemas concretos de su realidad educativa más inmediata.
14. Diseñar, actualizar y evaluar planes y programas de estudios, metodologías de enseñanza y aprendizaje, e instrumentos de acreditación y evaluación.
15. Poseer una ética y cultura pedagógica que le permitan comprender los fenómenos educativos en el marco de las principales corrientes filosóficas de la educación.
16. Analizar las distintas y nuevas modalidades de educación formal e informal, estimando objetivamente su impacto y pertinencia en programas y proyectos educativos.
17. Elaborar y desarrollar programas de formación docente y de capacitación de recursos humanos en instituciones públicas y/o privadas.
18. Aplicar los fundamentos y metodologías de la administración y planeación educativa en procesos institucionales.⁶⁰
19. Incorporar a los procesos de enseñanza y aprendizaje los elementos psicopedagógicos que, al considerar los contenidos como objetos de análisis, permiten construir aprendizajes significativos y potenciar el desarrollo del razonamiento de los alumnos.
20. Analizar el impacto de los modelos, planes y políticas públicas y de las instituciones relacionadas con la educación, en el contexto de la realidad que pretenden transformar, proponiendo alternativas de acción en los casos que se requieran.⁶¹

2.2.6 Experiencia Profesional en el Proceso Formativo.

Las prácticas profesionales constituyen un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante además permiten concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales.

Este ejercicio profesional posibilita a los estudiantes reconocer los límites de la teoría y acceder a los requerimientos de la realidad.

⁶⁰Brs. Flores G, Navidad A, Revelo G, (2008) *El Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998 de la UES) y su Competencia con la Demanda Sociocultural y Laboral Actual de la Sociedad Salvadoreña*, Universidad de El Salvador, El Salvador.

⁶¹Ibíd.

Las prácticas profesionales no tienen un solo sentido; establecen un diálogo continuo entre la formación recibida en la universidad y la realidad. Se espera que la realidad en la que se insertan los estudiantes sea un espacio que nutra los procesos de aprendizaje y contribuya a una comprensión más compleja y global de las problemáticas y situaciones educativas en las que esté involucrado.⁶²

La práctica profesional propone un vínculo bidireccional en el que teoría y práctica se asimilan mutuamente, concretándose, dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad social y profesional; abarca una experiencia multidimensional centrada en el “conocer en la práctica”, entendida como aprendizaje en función de una interacción entre la experiencia y la competencia.

El concepto de práctica en el sentido asumido aquí “Incluye el lenguaje, los instrumentos, los documentos, las imágenes, los símbolos, los roles definidos, los criterios especificados, los procedimientos codificados, las regulaciones y los contratos que las diversas prácticas determinan para una variedad de propósitos de acuerdo al plan de estudio. Pero también incluye todas las relaciones implícitas, las convenciones tácitas, las señales sutiles, las normas no escritas, las instituciones reconocibles, las percepciones específicas, las sensibilidades afinadas, las comprensiones encarnadas, los supuestos subyacentes y las nociones compartidas de la realidad” (Wenger, E. 2001: 71). En el mismo sentido, la práctica profesional implica a la persona, actuando y conociendo al mismo tiempo.

Las prácticas profesionales se conciben como las actividades de carácter formativo que el estudiante realiza fuera de la institución con la intención de ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos del área de formación inicial en ciencias sociales, el área de formación básica en educación y el área de formación en líneas específicas. Los espacios donde los estudiantes pueden realizar estas prácticas son diversos, y comprenden: instituciones, organismos oficiales, organismos no gubernamentales, empresas, entre otros, a los cuales se denomina entidades. Debido a la multiplicidad de campos de intervención, la licenciatura no define

⁶²Dirección de Unidades UPN, (2002) *Prácticas Profesionales y Servicio Social*, México, D.F.

de antemano los espacios donde el alumno realizará sus prácticas profesionales. Será tarea de cada una de las líneas de especialización definir con claridad el tipo de prácticas profesionales según el campo de intervención.⁶³

Papel de las prácticas profesionales dentro de la licenciatura

La práctica es fuente de conocimientos, ya que brinda múltiples facetas de una realidad social determinada en la que se actúa; dichas realidades, en última instancia, están determinadas por diversos factores de tipo económico y cultural, pero a la vez por lo político y lo ideológico, tienen como objetivo complementar la formación universitaria y aproximar al estudiante a los posibles ámbitos laborales en los que podrá desempeñarse profesionalmente.

Desde esta perspectiva, toda práctica profesional se encuentra inmersa en un contexto histórico determinado, por lo que se erigen diversas intencionalidades y propósitos de acuerdo al momento y circunstancias en las que se desarrollan dichas prácticas tanto en el ámbito nacional, como en el estatal, regional y local. Contextualizar la práctica permite situarla y proyectarla, sólo de esta manera puede darse continuidad y trascendencia al cúmulo de experiencias e intencionalidades generadas en la vinculación teoría práctica. Las prácticas profesionales se constituyen en una oportunidad para desarrollar habilidades y actitudes tendientes a que el estudiante logre un desempeño profesional competente.

Este espacio ofrece condiciones similares a los ámbitos laborales con la diferencia de que se trata de un ejercicio acompañado y supervisado desde el proceso formativo.

En las prácticas profesionales el estudiante se acerca, con la supervisión de un especialista a determinados procedimientos de intervención sobre la realidad en el campo de formación profesional.⁶⁴

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ *Ibíd.*

Asimismo, constituyen una oportunidad para establecer contacto con los posibles empleadores, y en algunos casos crear sus propios proyectos. Finalmente, a través de las actividades que desarrollen los estudiantes se vincula la Universidad con la comunidad.

Convenios de vinculación necesarios:

Para la realización de estas prácticas es indispensable el establecimiento de convenios con las entidades donde se llevarán a cabo y se sujetarán a la normatividad vigente. En estos documentos se establece y regula la realización de las prácticas profesionales de los estudiantes, las responsabilidades y compromisos de las partes involucradas, considerando los siguientes aspectos: períodos y modalidades de inserción y responsabilidades de los practicantes, objetivos y productos esperados de la práctica; modalidades y criterios de evaluación del desempeño.

En el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación las prácticas profesionales solo están contempladas en las últimas asignaturas de la carrera y eventualmente en algunas de ellas, por otra parte las entidades beneficiarias por estas, no retribuyen al estudiante un reconocimiento que le acredite su experiencia práctica.⁶⁵

2.2.7 Áreas de desempeño Ocupacional según el perfil profesional estipulado en el Plan Curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

El profesional en Ciencias de la Educación puede desempeñarse eficaz y efectivamente en diferentes áreas del ámbito educativo, como: Educador, Administrador Educativo, Investigador Educativo, Planificador, Evaluador, Orientador y Supervisor.⁶⁶

Docencia Educativa.

La docencia, entendida como enseñanza, es una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y el objeto de conocimiento. La

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶Brs. Flores G, Navidad A, Revelo G, (2008) *El Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998 de la UES) y su Competencia con la Demanda Sociocultural y Laboral Actual de la Sociedad Salvadoreña*, Universidad de El Salvador, El Salvador.

concepción enciclopedista supone que el docente transmite sus conocimientos al alumno a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo.

El educador profesional sabe personalizar; establece metas y diseña planes que le permitan desarrollar individualmente a sus educandos y hace énfasis en la formación de hábitos buenos (virtudes). Para esto deben seguir algunas reglas: Conocer de forma clara y concreta el hábito que se quiere adquirir o desarraigar. - Repetición de actos. No permitirse jamás ninguna excepción consciente antes de afianzar el hábito. - Intensidad y decisión. Rodearse de circunstancias favorables - Buscar y multiplicar las ocasiones - Mantener vivo el ánimo.

Administración Educativa.

La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz.⁶⁷

Esta definición se subdivide en cinco partes fundamentales que se explican a continuación:

1. Proceso de planear, organizar, dirigir y controlar: Es decir, realizar un conjunto de actividades o funciones de forma secuencial, que incluye:
 - Planificación: Consiste básicamente en elegir y fijar las misiones y objetivos de la organización. Después, determinar las políticas, proyectos, programas, procedimientos, métodos, presupuestos, normas y estrategias necesarias para alcanzarlos, incluyendo además la toma de decisiones al tener que escoger entre diversos cursos de acción futuros. En pocas palabras, es decidir con anticipación lo que se quiere lograr en el futuro y el cómo se lo va a lograr.

⁶⁷ Del libro: Administración y Dirección, de Díez de Castro Emilio Pablo, García del Junco Julio, Martín Jiménez Francisca y Periañez Cristóbal Rafael, (2005). McGraw-Hill Interamericana, 2001, Pág. 4. Del libro: «Administración Un Perspectiva Global», 12a. Edición, de Koontz Harold y Weihrich Heinz, McGraw-Hill Interamericana, 2004, Págs. 6 y 14.

- Organización: Consiste en determinar qué tareas hay que hacer, quién las hace, cómo se agrupan, quién rinde cuentas a quién y dónde se toman las decisiones.
 - Dirección: Es el hecho de influir en los individuos para que contribuyan a favor del cumplimiento de las metas organizacionales y grupales; por lo tanto, tiene que ver fundamentalmente con el aspecto interpersonal de la administración.
 - Control: Consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para garantizar que los hechos se apeguen a los planes. Implica la medición del desempeño con base en metas y planes, la detección de desviaciones respecto de las normas y la contribución a la corrección de éstas.
2. Uso de recursos: Se refiere a la utilización de los distintos tipos de recursos que dispone la organización: humanos, financieros, materiales y de información.
 3. Actividades de trabajo: Son el conjunto de operaciones o tareas que se realizan en la organización y que al igual que los recursos, son indispensables para el logro de los objetivos establecidos.
 4. Logro de objetivos o metas de la organización: Todo el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar la utilización de recursos y la realización de actividades, no son realizados al azar, sino con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización.
 5. Eficiencia y eficacia: En esencia, la eficacia es el cumplimiento de objetivos y la eficiencia es el logro de objetivos con el empleo de la mínima cantidad de recursos.⁶⁸

⁶⁸ Enciclopedia general de la educación. (s.f) Editorial océano. Tomo n°02. Barcelona-España.

Investigación Educativa.

Es un conjunto de acciones sistemáticas con objetivos propios, que apoyados en un marco teórico o en uno de referencia, en un marco teórico o en uno de referencia, en un esquema de trabajo apropiado y con un horizonte definitivo, describen, interpretan o actúan sobre la realidad educativa, organizando nuevos conocimientos, teorías, métodos, medios, sistemas, modelos, patrones de conducta y procedimientos educativos o modificando los existentes.

Planificación Educativa.

La planificación educativa es un proceso mediante el cual se determinan las metas y se establecen los requisitos para lograrlas de la manera más eficiente y eficaz posible. En ese proceso se trata de racionalizar la acción en una pauta temporal, en función del logro de fines bien definidos que se consideran valiosos.

La planificación debe ser estructural y dinámica. Estructural, porque es un todo organizado en el que cada una de sus partes cumple una función específica e interactúa y se complementa con las otras. Dinámica, porque debe tener suficiente flexibilidad para admitir las modificaciones que fueren necesarias.

Evaluación Educativa

Un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

Orientación Educativa

La orientación educativa es la disciplina que estudia y promueve las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país.⁶⁹

⁶⁹ *Ibíd.*

Supervisión Educativa.

Se entiende por supervisión educativa el servicio instituido para optimizar el funcionamiento de las organizaciones educativas, centrado en el mejoramiento de los aprendizajes y el desenvolvimiento profesional y en el ofrecimiento de oportuna y consistente información para una acertada toma de decisiones sobre todo curriculares y administrativas, con el objetivo de :Mejorar la calidad del servicio educativo; Detectar problemas y necesidades educativas; Incentivar el auto-perfeccionamiento Docente; Cautelar el cumplimiento y la actualización de la normatividad; Funcionar de nexo entre los responsables de la gestión y los Docentes; Verificar la vigencia y pertinencia de los planes y programas educativos.

2.2.8 Organizaciones No Gubernamentales.

El concepto Organización No Gubernamental (ONG) surgió durante los años de posguerra en la Organización de las Naciones Unidas, para identificar a un gran número de activistas que no eran representantes gubernamentales, pero que participaban en algún organismo con fines humanitarios. Sin considerar su origen y finalidades, las ONGs se caracterizan por presentar rasgos comunes: son grupos altruistas, sin ánimo de lucro y se dedican a la protección y defensa de los sectores sociales marginados; su actividad busca el desarrollo pleno del individuo y la consecución de la justicia social, como condición básica para dicho desarrollo.⁷⁰

Misión y Objetivos de las ONGs

Misión

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la comunidad o sector en la cual realiza su actividad principal, a través de programas específicos en el campo del desarrollo y promoción humana.

⁷⁰González V, (1992) “las ONGs una nueva expresión de la sociedad civil salvadoreña”, El Salvador.

Objetivos

- Contribuir a fortalecer procesos de desarrollo, a nivel nacional y local priorizando, a los sectores de más escasos recursos.
- Gestionar la obtención de recursos nacionales e internacionales, públicos o privados, para la puesta en marcha de proyectos por parte de los miembros de las ONG's.
- Facilitar la accesibilidad a los servicios varios.
- Establecer sistemas de cooperación e intercambio con las ONGs internacionales u otras asociaciones similares.
- Mantener un diálogo, con otros sectores sociales organizados para articular en modo coherente las distintas iniciativas en materia de solidaridad y cooperación.
- Prestar asistencia técnica, mediante el intercambio de profesionales capacitados que complementen y promuevan los esfuerzos de las ONGs.
- Concientizar a la población sobre la importancia de una administración adecuada de los Recursos Naturales.⁷¹

Propósito de las ONGs

La búsqueda de su misión, las ONGs, se dedican a una diversidad de actividades, teniendo como propósitos los siguientes.⁴

- Promoción del desarrollo: Buscar la autonomía de las comunidades que se asisten, a través de la promoción integral de la persona, la familia y la comunidad.
- Ejecución de proyectos y asistencia humanitaria: Realizar proyectos que contribuyan a responder a las necesidades y como consecuencias mejorar la calidad de vida de las personas.
- Gestión de recursos financieros y materiales: Dedicarse a la búsqueda de recursos financieros en el ámbito nacional e internacional, para fomentar el desarrollo a través de programas y proyectos.
- Consultoría, asesoría y asistencia técnica: Facilitar la formulación, evaluación, administración y ejecución de los proyectos.

⁷¹ *Ibíd.*

- Capacitación de recurso humano: Brindar capacitaciones a la población beneficiaria, en los programas y proyectos.
- Coordinación: Coordinar con instituciones privadas y públicas, acciones de asistencia y desarrollo dirigidas a la población.⁷²

Criterios de clasificación de las ONGs, según Michael Cernea.

- Por ubicación de actividades (Internacionales, nacionales, locales).
- Por el contenido de su actividad (Desarrollo, medio ambiente, filantropía, entrenamiento vocacional, investigación, defensa y representación, ayuda de emergencia.)
- Por su origen (asistencia de emergencia)
- Por sus objetivos (lucha por los intereses de sus miembros, ayudar a otras personas que no son de la membrecía)
- Por iniciativas voluntarias de profesionales (nuevo profesionalismo, ONGs especializados y pequeños).

De acuerdo a un estudio realizado por Michael Cernea las ONGs continúan surgiendo y desarrollándose como consecuencia de la crisis que se dio en nuestro país a finales de los 70s, y que ha sido manifestada principalmente por la guerra.

Papel que desempeñan las ONGs.

Institucionalmente pueden adquirir por sus acciones sobre la población:

- Un papel de funcionalidad al modelo socio-económico establecido
- Un papel mediatizador de los intereses de sectores menos favorecidos.
- Un papel activo en la búsqueda de alternativas.

⁷²González V, (1992) “las ONGs una nueva expresión de la sociedad civil salvadoreña”, El Salvador, Pág.33

Áreas de Servicio de las ONGs⁷³

PRIMER PLANO	SEGUNDO PLANO	TERCER PLANO
<p>Primer Nivel:</p> <p>Para sus acciones dependen fundamentalmente de personal remunerado. El personal tiende a configurarse con base en especializaciones según los servicios que prestan:</p> <p>a) Instituciones de desarrollo y promoción humano y de salud.</p> <p>b) Instituciones de promoción del sector privado.</p> <p>c) Instituciones de prevención</p> <p>d) Instituciones académicas y/o científicas.</p> <p>Segundo Nivel:</p> <p>- El personal remunerado se circunscribe a aspectos administrativos básicos.</p> <p>- Canalizan trabajo de voluntariado para la realización de sus principales acciones:</p> <p>- A) Culturales</p> <p>- Filantrópicas y obras de beneficio social</p> <p>- Organizaciones de servicios de emergencia y de salvamento.</p>	<p>Primer Nivel:</p> <p>En este nivel la configuración institucional está orientada con mayor peso a la prestación de servicios:</p> <p>a) Medio ambiente</p> <p>b) Género</p> <p>c) Derechos humanos</p> <p>Segundo Nivel:</p> <p>Promoción de intereses comunitario-territoriales.</p> <p>Organizaciones generales por comunidades de territorios específicos donde la gente toma la iniciativa, participa y promueve la organización local, articulándose posteriormente con sus homólogas en otros espacios territoriales.</p> <p>Aquí su configuración institucional está orientada con mayor peso a la generación de movilización social:</p> <p>a) Medio ambiente</p> <p>b) Género</p> <p>c) Derechos humanos</p>	<p>Primer Nivel:</p> <p>Promoción de intereses gremiales:</p> <p>a) gremios de sectores propietarios.</p> <p>Organismos para la promoción y defensa de intereses económicos de sectores de propietarios de medios de producción, tanto de capital privado como social.</p> <p>b) Gremios de sectores de trabajadores.</p> <p>Organizaciones para la defensa y promoción de intereses de sectores dedicados a un mismo trabajo o empleo sea este de carácter manual o intelectual:</p> <p>A) Asociaciones y colegios de profesionales y técnicos.</p> <p>B) Sindicatos y asociaciones de obreros y campesinos.</p> <p>C) Gremios de desempleados y despedidos.</p>

⁷³González V, (1992) "las ONGs una nueva expresión de la sociedad civil salvadoreña", El Salvador, Pág.21

Institucionalidad de las ONGs, Ideología y Marco Legal.

1. Institucionalidad

Las ONGs pueden definirse como “Organizaciones voluntarias” que trabajan sin obtener lucro, con la finalidad de prestar servicios a la sociedad civil de escasos recursos económicos.

“Su labor y sus actividades se centran en cuestiones y en gente que están más allá de su propio personal. A menudo las ONGs tienen estrechos vínculos con organizaciones populares y canalizan el asesoramiento técnico o el apoyo financiero como organizaciones intermedias de servicio.”⁷⁴

Estas organizaciones poseen un alto grado de Institucionalidad, ya que cuentan con personal técnico y profesional especializado, así como una estructura administrativa burocrática que busca su legalidad dentro del marco jurídico existente. La característica de institucionalidad se centra en que sus actividades, servicios y estudios se proyectan a la comunidad pero no buscando defender el interés particular de una determinada clase, sector o capa social, sino más bien prestar servicios a través de una organización con una alta o mediana calidad técnica, administrativa, gerencial o científica y con lo cual pueden incidir más efectivamente en los procesos sociales.

Ideología

Se trata de un tipo de organización formal que se reproduce por iniciativa de sus patrocinadores y no por mandato imperativo de las personas que demandan sus servicios ni membresía constituida por grupos sociales o comunidades.

En este tipo de instituciones, tanto los donantes como los receptores de sus servicios comparten una misma perspectiva del desarrollo y es importante para ellos el tener relaciones armoniosas en el sentido que los organismos donantes aporten constantemente los fondos y que los receptores estén dispuestos a cumplir con las normas de información, gestión y contabilidad que exigen los donantes.

⁷⁴Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2000) Pág. 96.

Marco Legal

Clasificación según su constitución

De acuerdo al Artículo 540 del Código Civil de El Salvador se lee; las personas jurídicas pueden ser de especies:

- Corporaciones y Fundaciones de utilidad pública.
- Asociaciones de interés particular.

Es importante dentro de la institucionalidad de las ONGs, el mencionar cómo están constituidas jurídicamente. Hasta diciembre de 1996, en nuestro país no existía una ley que las regulara, por lo que solamente se regían por el Artículo 543 del Código Civil que hace referencia a la formación de los estatutos de la entidad a constituirse y los cuales debían presentarse al Ministerio del Interior para su respectiva aprobación.⁷⁵

Actualmente existe la “Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento”, en la cual se definen todos los términos legales que regulan estas organizaciones, así como los Modelos de Estatutos e Instructivos para solicitar Personalidad Jurídica en el Ministerio de Gobernación, que es la Institución que vela por el buen funcionamiento de las ONGs, entre otras actividades. También se cuenta dentro de la misma Ley con los Modelos de Escrituras de Constitución y además todo lo relacionado con los aspectos contables e impositivos que deben ser considerados para que las ONGs actúen de forma legal y transparente. Según el artículo 26 de dicha Ley, todas las asociaciones y fundaciones tienen derecho a solicitar el reconocimiento de su personalidad jurídica por el Estado, única y exclusivamente a través del Ministerio de Gobernación, que fue creado a partir del 18 de diciembre de 2001 al suprimirse el Ministerio del Interior.⁷⁶ Otra institución que se ve involucrada en el desarrollo de las ONGs es la Dirección General del Registro en donde se hace constar, en actas asentadas en los libros autorizados de dicha institución, todas las decisiones de los organismos de administración y se aprobarán con la certificación de los puntos de acta correspondientes, extendidos de la manera estipulada en los estatutos.

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ *Ibíd.*

2.2.9 Áreas de Desempeño laboral del Licenciado en Ciencias de la Educación en las Organizaciones No Gubernamentales.

El profesional en ciencias de la educación de acuerdo al perfil político de la Universidad de El Salvador posee las competencias para desempeñarse eficaz y eficientemente en procesos educativos, Administrativos, de Investigación, Planificación Organizacional, Evaluación Institucional, Orientación y Supervisión; dentro de instituciones que se dedican al quehacer educativo, tanto a nivel macro y micro de la educación ya sea en el ámbito formal y no formal; dentro del campo no formal se encuentran las Organizaciones No Gubernamentales, las cuales son entidades que buscan solventar problemas de carácter social para contribuir al desarrollo de las personas más necesitadas de la sociedad, en este sentido el Licenciado en Ciencias de la Educación posee la capacidades para desarrollarse profesionalmente en las diferentes áreas contempladas en la estructura organizativa de las Organizaciones No Gubernamentales, las cuales se describen a continuación:⁷⁷

Dirección Ejecutiva

- Planifica, organiza y controla la ejecución de los diferentes proyectos.
- Ejerce la dirección técnica y administrativa superior a la organización.
- Desarrolla contactos y mantiene vínculos de cooperación con organismos internacionales.
- Define políticas, estrategias y procedimientos que garanticen la ejecución de proyectos.
- Realiza reuniones periódicas con el gerente de operaciones y el gerente administrativo financiero para verificar el cumplimiento de objetivos.

⁷⁷ Peralta S, Rosaura Y; Varela F, Angélica M, (2004) “Diseño de un sistema de ecuación humana, para mejorar la gestión del recurso humano de las organizaciones no gubernamentales que trabajan para el desarrollo local específicamente en medio ambiente, ubicadas en el área metropolitana de San Salvador”, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.

Asistente de la Dirección

- Planifica, organiza y controla las actividades administrativas de la organización.
- Apoya a la dirección ejecutiva en los aspectos administrativos.
- Vela porque los recursos de la organización se utilicen eficiente y racionalmente.
- Analiza, evalúa y depura información y documentos antes de hacerlos llegar a la dirección.

Gerencia de Operaciones

- Organiza elementos humanos, materiales y financieros necesarios para cumplir con la planificación de cada uno de los proyectos a través del coordinador de proyectos.
- Distribuye las diferentes actividades a coordinadores de proyectos y a capacitadores de comunidades.
- Supervisa que los proyectos se desarrollen en forma congruente con el cronograma y presupuesto establecido.
- Determina la logística de la ejecución de los proyectos en conjunto con el jefe del departamento de apoyo logístico.
- Presenta reportes a la dirección ejecutiva.⁷⁸

Departamento de Proyectos

- Planifica, organiza dirige y controla la ejecución de los diferentes proyectos.
- Garantiza que cada proyecto se realice de acuerdo a formas y metodología establecidas.
- Programa y coordina actividades de cada proyecto.
- Obtener los insumos necesarios para el buen desarrollo de cada uno de los proyectos.

⁷⁸ *Ibíd.*

Área de desarrollo local.

- Planifica, organiza, da seguimiento y supervisa la ejecución de los proyectos relacionados con el desarrollo local.
- Coordina las actividades del personal de esa área.

Departamento de capacitación para las comunidades.

- Planifica, organiza y controla las capacitaciones que se brindan a los beneficiarios de los proyectos para darles a conocer los beneficios que recibirán y los aspectos que deben tomar en cuenta para darles seguimiento a los mismos.
- Establece programas de capacitaciones de acuerdo a las exigencias de los proyectos.
- Planifica el cronograma de capacitaciones a beneficiarios.

Departamento de apoyo logístico.⁷⁹

- Planifica y dirige la logística de cada uno de los proyectos.
- Coordina las actividades del personal del área logística.
- Elabora planes de transportación de recursos humanos, técnicos y financieros a los lugares cubiertos por los proyectos cuando sea necesario.
- Elabora cuadros de registro de entrega y devoluciones de materiales.

⁷⁹ *Ibíd.*

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.

ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Desempeños complejos de una persona en situación de trabajo que involucran y movilizan capacidades transferibles a diversos contextos.⁸⁰

ACTITUD:

Organización de los procesos motivacionales, perceptivos, cognoscitivos, afectivos que influyen en la conducta de cada persona.

ALCANCES Y CONDICIONES DEL EJERCICIO PROFESIONAL:

Conjunto de indicadores que permiten caracterizar el contexto en el que se desarrollan las actividades de un área de competencia. Estos indicadores se refieren a: principales resultados esperados del trabajo; medios de producción o de tratamiento de la información con los que se trabaja; procesos, técnicas y regulaciones normativas que caracterizan su entorno; datos e información utilizados en la actividad; relaciones funcionales y/o jerárquicas.

ÁREAS DE COMPETENCIA:

Constituyen el primer nivel de especificación del perfil profesional. Partiendo del análisis del campo profesional, recortan las grandes áreas de actividad en las que el técnico interviene poniendo en juego sus capacidades. Estas grandes áreas suelen coincidir con funciones fundamentales y permanentes que deben garantizarse en los distintos ámbitos de trabajo de su área ocupacional. Al identificar un área de competencia sólo se afirma que es dentro de ella que el profesional deberá definir sus competencias. El alcance y el nivel de esta competencia se determinan en otros niveles de especificación del perfil.

APTITUD:

Del latín aptus = capaz. En psicología, es cualquier característica psicológica que permite pronosticar diferencias individuales en situaciones futuras de aprendizaje.

⁸⁰Halinco, (2001) *Trayecto Técnico Profesional*, Extraído el 6 de Septiembre de 2011, desde http://www.halinco.de/html/proy-es/tec_const/Tec-Cons/glosario.htm#TrayectoTecnico.

CAPACIDADES PROFESIONALES:

Conjunto de saberes articulados (acceso y uso del conocimiento y la información, dominio de procedimientos y aplicación de criterios de responsabilidad social) que se ponen en juego en las actividades y situaciones de trabajo identificadas en el perfil profesional. La capacidad, por tanto, indica el resultado a alcanzar en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

COMPETENCIA:

Conductas eficaces en el trabajo (término de McClelland, publicado en un artículo de *American Psychologist* en 1973).

COMPETENCIAS:

Es el conjunto de componentes potenciales (afectivos, cognitivo y psicomotores) que le permite al individuo ejercer de manera eficaz una actividad considerada generalmente compleja.⁸¹

COMPETENCIA LABORAL:

Capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no solamente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; estas son necesarias pero no suficientes por sí mismas para un desempeño efectivo.

COMPETENCIA PROFESIONAL:⁸²

-Conjunto complejo e integrado de capacidades que las personas ponen en juego en diversas situaciones reales de trabajo para resolver los problemas que ellas plantean, de acuerdo a los estándares de profesionalidad y los criterios de responsabilidad social propios de cada área profesional.

-Aptitud de un individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector

⁸¹François R, Alain R, (2010) *Pedagogía Diccionario de Conceptos claves*, p.107, Editorial Popular Madrid-España.

⁸²Halinco, (2001) *Trayecto Técnico Profesional*, Extraído el 6 de Septiembre de 2011, desde http://www.halinco.de/html/proy-es/tec_const/Tec-Cons/glosario.htm#TrayectoTecnico.

productivo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresados en el saber, el hacer y el saber hacer.

El supuesto de base es que los individuos formados en el modelo de competencias reciben una preparación que les permite responder a los problemas que se les presenten en la práctica profesional.

FORMACIÓN:

Acción dirigida a la adquisición de saberes y habilidades más que a cualidades, que es muy formal en lo referente a su organización.⁸³

ONG:

Es la sigla de organización no gubernamental. Se trata de entidades de iniciativa social, y fines humanitarios, que son independientes de la administración pública y que no tiene afán lucrativo; Las ONGs puede tener diversas formas jurídicas: asociación, fundación, cooperativa, etc.

PERFIL PROFESIONAL:

Conjunto de realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional, una vez que ha completado el proceso formativo.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Se conciben como las actividades de carácter formativo que el estudiante realiza fuera de la institución con la intención de ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos del área de formación inicial en ciencias sociales, el área de formación básica en educación y el área de formación en líneas específicas.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Es el resultado del reagrupamiento de las actividades del perfil profesional que sirven de referencia a un módulo realizado a partir de criterios estrictamente formativos. Una unidad de competencia se desarrolla en subunidades, actividades, criterios de realización y alcances y condiciones del ejercicio profesional.

⁸³ *Ibíd.*

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Investigación Descriptiva de Correlación.

La investigación Descriptiva de Correlación determina la medida en que dos o más variables se relacionan entre sí,⁸⁴ a su vez comprende la descripción, registro e interpretación de la naturaleza del objeto a investigar así como la composición o procesos de los fenómenos estudiados. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta.

La tarea del investigador en este tipo de investigación tiene las siguientes etapas:

Descripción del problema, definición y formulación de hipótesis; supuestos en que se basan las hipótesis; marco teórico, selección de técnicas de recolección de datos: población y muestra; categorías de datos a fin de facilitar relaciones, verificación de validez de instrumentos, descripción, análisis e interpretación de datos.

Diseño de investigación no experimental.

La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, que no se pueden variar intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Como señala Kerlinger (1979, p. 116). “La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.⁸⁵

⁸⁴Tamayo M, (2003) *El proceso de Investigación Científica*, pág. 46. Editorial Limusa S.A. de C.V, México D.F.

⁸⁵ Kerlinger, Fn. (1979). Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento. México, D.F.: Nueva Editorial Interamericana. Capitulo número 8 (Investigación experimental y no experimental)

3.2 POBLACIÓN

Una población es la suma de los elementos de estudio.⁸⁶ Los sujetos que conformaron la población de este estudio fueron: 89 egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación del Ciclo II-2010, según dato obtenido por la Administración Académica (Ver Anexo N° V, número de estudiantes que terminaron su plan de estudios en el ciclo II /2010 de carreras de grado) 22 docentes del Departamento de Ciencias de la Educación según registro académico, (Ver Anexo N° V, número de docentes por departamento de la Facultad de Ciencias y Humanidades), 72 Empleadores de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador y 72 Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en dichas organizaciones, haciendo un total de 255 personas. Quedando distribuidos como se refleja en la siguiente tabla:

Población por Estratos	N₁
Egresados de la Facultad de Ciencias y Humanidades, ciclo II-2010.	89
Planta docente docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2010.	22
Profesionales de recurso humano que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.	72
Profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.	72
Total Población N	255

Fuente: Administración Académica y Departamento de personal de la Facultad de Ciencias y Humanidades; registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro del Ministerio de Gobernación.

3.3 MUESTRA

La muestra se define como un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.⁸⁷

El tamaño de la muestra fue calculado probabilísticamente por medio de la aplicación de la siguiente fórmula estadística:⁸⁸

⁸⁶ Earl B, (2000) *Fundamentos de la investigación social*, , universidad Chapman, Thomson Editores, pag.179, México D.F.

⁸⁷ Sampieri R. (1997) *Metodología de la investigación*. pág. 173 Mcgraw - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

$$n' = \frac{S^2 = P(1-P)}{V^2 = (Se)^2}$$

$$n' = \frac{n'}{1 + n'/N}$$

Donde:

S^2 = Varianza de la muestra.

V^2 = Varianza de la población.

P = Probabilidad.

Se = Error estándar

n' = Muestra

N = Población.

Procedimiento Estadístico:

$$n' = \frac{S^2 = P(1-P)}{V^2 = (Se)^2}$$

$$\frac{S^2}{V^2} = \frac{0.27(1-0.27)}{0.05} = \frac{0.1971}{0.0025}$$

$$\frac{0.1971}{0.0025} = 78.84$$

$$n' = \frac{n'}{1 + n'/N}$$

$$n' = \frac{78.84}{1 + 78.84/255}$$

$$n' = \frac{78.84}{1.30} = 60$$

⁸⁸ Ibíd.pag.176.

El tamaño de la muestra calculada probabilísticamente fue de 60 personas, las cuales se dividieron por estratos a partir del siguiente procedimiento.

Muestreo

El procedimiento de muestreo que se utilizó fue: El muestreo deliberado estratificado. Esto quiere decir, que con esta técnica se dividió deliberadamente la población en grupos llamados estratos, para cada estrato se tomó una sub-muestra que reunió las características del objeto de estudio de la presente investigación⁸⁹

Así la muestra total de sujetos de 60 personas, se dividió en los siguientes estratos: 40 egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, ciclo II-2010, 11 docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador de la Universidad de El Salvador, 5 profesionales de recurso humano y 4 profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el área metropolitana de San Salvador.

La muestra total quedo distribuida de la siguiente manera:

Muestra por Estratos.	Sub-Muestras
Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, ciclo II-2010.	40
Planta docente del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2010.	11
Profesionales de recurso humano que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales: Asociación Equipo Maíz, Fundación de Educación Popular Ciazó, Fundación Hogares Providencia, Save The Children y FADEMYPE.	5
Profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales.: Asociación Equipo Maíz, Fundación de Educación Popular Ciazó, Fundación Hogares Providencia, Save The Children y FADEMYPE.	4
Total Muestra	60

⁸⁹Earl Babe. (2000) *Fundamentos de la investigación social*, Universidad Chapman, Thomson Editores, pag.171. México D.F.

3.4. MÉTODOS, ESTADÍSTICO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

3.4.1 Método de Investigación.

La naturaleza del método empleado en la presente investigación se basó en la aplicación del método hipotético-deductivo.⁹⁰

3.4.2 Estadístico.

Coficiente de Contingencia C.

El coeficiente de contingencia C (de Karl Pearson) es una medida de relación estadística. El coeficiente de contingencia de Pearson expresa la intensidad de la relación entre dos (o más) variables nominales y ordinales. Se basa en la comparación de las frecuencias efectivamente calculadas de dos características con las frecuencias que se hubiesen esperado con independencia de estas características.⁹¹

Formula:

$$C = \frac{\sqrt{\frac{X^2}{n} \cdot \frac{1}{1 + \frac{X^2}{n}}}}{\sqrt{\frac{X^2}{n} + \frac{1}{1 + \frac{X^2}{n}}}}$$

Dónde:
C = coeficiente de contingencia.
X² = valor de X² de Pearson calculada previamente.
n = tamaño o número de la muestra.

Procedimiento:

1. Indicar las hipótesis específicas de trabajo y su respectiva hipótesis nula.
2. Indicar las variables según su categoría.
3. Hacer el cruce de preguntas para su operacionalización estadística.
4. Establecer la frecuencia de respuestas por cada pregunta contestada.
5. Calcular el valor de X² de Pearson.
6. Aplicar la fórmula estadística.
7. Decidir si se acepta o rechaza la hipótesis.
8. Interpretar la relación existente.

⁹⁰Instituto de Filosofía, Academia de Ciencias de la URSS, Departamento de Filosofía, Academia de Ciencias de Cuba.(s.f.) Metodología del Conocimiento Científico. La Habana :Ediciones Quinto Sol, S.A.

⁹¹Bonilla G. (1998) *Como hacer una tesis de graduación con técnicas estadísticas*, UCA Editores, pág. 241

3.4.2 Técnicas.

Las técnicas de investigación son los medios de los que se vale el método para alcanzar los resultados propuestos, así como son un medio para obtener un fin; son también el nivel de mayor concreción y especificidad que permite arribar con más facilidad al plano empírico donde se ubica los hechos⁹².

La Encuesta

“El diseño de la encuesta es exclusivo de las ciencias sociales y parte de la premisa de que, si se quiere conocer algo sobre el comportamiento de las personas, lo mejor, lo más directo y simple, es preguntárselo directamente a ellas. Se trata por tanto de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que correspondan con los datos recogidos”.⁹³

La información recopilada a través de la encuesta se empleó para realizar un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la correspondencia entre las variables en estudio y la aceptación o rechazo de las distintas hipótesis de trabajo.

Entrevista.

La entrevista puede definirse como una conversación intencional⁹⁴, la cual consiste en conocer las opiniones de las personas a partir de preguntas que son respondidas de manera amplia.⁹⁵

Triangulación.

La triangulación consiste, básicamente en comprobar un dato por diferentes vías. Estas vías o medios de llegar a la información pueden ser de distintas fuentes,⁹⁶ también se

⁹² Mendioca E. (1998) Manual Teórico-Práctico de Investigación Social. Editorial Buenos Aires, Argentina.

⁹³ Sabino C. (1992) *El proceso de Investigación*. Pag. 78, Ed. Panapo, Caracas, Venezuela.

⁹⁴ DNME, (2004) *Manual de Lineamientos para la Evaluación de Competencias Orientadas a la Acción en la Educación Media*, pag. 25, Impresos Múltiples, S.A de C.V. El Salvador.

⁹⁵ Delgado D. (1998) *El Profesorado dl Siglo XXI*, pag, 16, Impreso en corporación BGB, El Salvador.

contrasta opiniones de investigadores con diferentes perspectivas y métodos, con la triangulación no se pretende eliminar las discrepancias existentes entre estos, sino más bien consolidarlas y explicarlas, por tanto cuantas más fuentes o informantes se pueda consultar mayor será el valor de la afirmación o negación de las hipótesis propuestas hechas en este estudio.

Se utilizó en la presente investigación desde un enfoque de la investigación social aplicado a la educación, el cual permitió llevar a cabo un análisis de la relación existente entre el perfil de competencias esperado (establecido en el plan de estudios de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación) con el perfil real (de los egresados del ciclo II/2010) y los requerimientos laborales exigidos a los profesionales que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.

3.4.4 Instrumentos.

Un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información.⁹⁷

Los instrumentos a utilizar serán los detallados a continuación:

El cuestionario.

El instrumento que se empleó para la presente investigación fue el cuestionario, el cual contuvo cada una de las preguntas a partir de los indicadores que se derivaron de las variables que son objeto de estudio. Por lo anterior, el cuestionario se define como “un instrumento que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujeten a determinadas condiciones. Además, contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales;

⁹⁶ DNME, (2004) *Manual de Lineamientos para la Evaluación de Competencias Orientadas a la Acción en la Educación Media*, pag. 27, Impresos Múltiples, S.A de C.V. El Salvador.

⁹⁷Sabino C. (1992)*El proceso de Investigación*. Pag, 113, Ed. Panapo, Caracas, Venezuela.

permite además, aislar ciertos problemas que no interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio.”⁹⁸

Entrevista Semi- Estructurada

La entrevista en función de mayor o menor formalización puede ser de tres tipos estructurada, semi-estructurada o abiertas (son las no estructuradas)⁹⁹. En este trabajo de investigación se utilizó la entrevista semi-estructurada (preguntas por escrito previstas que pueden ampliarse para profundizar) que fue aplicada a 11 docentes del Departamento de Ciencias de la Educación.

Entrevista DACUM

La metodología DACUM, desarrollo de un currículum en español (Significa **Developing A CurriculUM**, en sus siglas en inglés), se caracteriza por establecer una conexión orgánica y desde su diseño, entre la norma de competencia, expresada en criterios de desempeño.

Así el Instrumento DACUM en la presente investigación fue utilizado para analizar:

- Los requerimientos laborales de contratación de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.
- El puesto de trabajo o cargo que puede desempeñar un Licenciado en Ciencias de la Educación en una Organización No Gubernamental dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.

⁹⁸Tamayo M, (2003) *El proceso de Investigación Científica*, pág. 124. Editorial Limusa S.A. de C.V, México D.F.

⁹⁹ DNME, (2004) *Manual de Lineamientos para la Evaluación de Competencias Orientadas a la Acción en la Educación Media*, pag. 25, Impresos Múltiples, S.A de C.V. El Salvador.

3.4.5 Validez y confiabilidad de los instrumentos.

Validez de los instrumentos.

La validez se refiere a la exactitud con que un instrumento mide lo que se propone medir, es decir la eficacia de una prueba para representar, describir o pronosticar el atributo que le interesa al examinador.¹⁰⁰

En cuanto a la validez, se determinó por medio del juicio de expertos el grado en que el instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide y el grado en que la medición representa a la variable medida en concordancia con los indicadores que fueron propuestos en el sistema de hipótesis. (Ver anexo V, Cuadro de validación por experto).

Confiabilidad de los instrumentos.

Prueba Piloto

La confiabilidad se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales.¹⁰¹

La confiabilidad del cuestionario se determinó a partir de la aplicación de la prueba piloto por medio del estadístico de correlación de Pearson (r)¹⁰², con 20 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de quinto año, activos durante el año 2011, la cual consistió en la aplicación del instrumento del cuestionario en dos momentos durante la investigación. Esto se realizó con el propósito de comprobar si las respuestas dadas en el primer momento coincidían con las respuestas obtenidas en el segundo momento, dicho procedimiento permitió establecer un nivel de confiabilidad del instrumento de 0.7, lo cual indica que el instrumento del cuestionario aplicado a los egresados del ciclo II-2010 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, tiene un nivel de correlación positivo moderado (ver Anexo N° V, Procedimiento para

¹⁰⁰ Tamayo Ly Siesquén S. (s.f) *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Universidad Católica los Angeles de Chimbote departamento académico de metodología de la investigación.

¹⁰¹ *Ibíd.*

¹⁰² Jack Levin, William. (1999) *Fundamentos de estadística en la investigación social*, México D.F.: Oxford.

determinar el nivel de confiabilidad del instrumento del cuestionario), además este procedimiento permitió comprobar si los tipos de preguntas eran los más adecuados; si el enunciado era correcto y comprensible; si las preguntas tenían la extensión adecuada; si fue correcta la categorización de las respuestas; si existían resistencias psicológicas o rechazo hacia algunas preguntas; si el ordenamiento interno era lógico y si la duración estaba dentro de lo aceptable por los encuestados.¹⁰³ (Ver Anexo N° V, Cuadro de cambios efectuados en ítem a partir de la aplicación de la prueba piloto)

3.5 METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

La metodología utilizada para la presente investigación se llevó a cabo a través de los siguientes pasos:

Paso uno: Se concibió la idea a investigar.

Paso dos: Se planteó el tema de investigación, se establecieron los objetivos, se desarrollaron las preguntas de investigación y se justificó la investigación y su viabilidad.

Paso tres: Se establecieron las hipótesis de la investigación, se detectaron las variables y se definió operacionalmente los indicadores para cada variable.

Paso cuatro: Se elaboró el marco teórico. Para esto se revisó la literatura pertinente, donde se consultó y se recopiló la información necesaria para fundamentar teóricamente la investigación.

Paso cinco: Se seleccionó el tipo de investigación.

Paso seis: Se seleccionó la población y se extrajo la muestra a investigar.

¹⁰³Alonso J, Prieto L, Antó JM. (1995) La versión española del SF-36: Un instrumento para la medida de los resultados clínicos. Med Clin; 1.104: 771-776. España

Paso siete: Se elaboraron los instrumentos de recolección de datos a partir del cuadro de relaciones en base a las variables o categorías de la investigación. Una vez construidos los instrumentos de investigación (cuestionario y entrevistas) se verificó la validez y confiabilidad de los instrumentos de medición a través del estadístico de correlación de Pearson.

Paso ocho: Se aplicaron los distintos instrumentos de recolección de datos a los sujetos en estudio.

Paso nueve: Se elaboró un análisis descriptivo correlacional de cada una de las variables apoyándose en cuadros estadísticos, graficas porcentuales y sus resultados para identificar las tendencias de los datos obtenidos. Seguidamente se procedió a realizar la prueba de las hipótesis específicas en base a los datos de los sujetos involucrados de la muestra, para la aceptación o rechazo de las hipótesis estadísticas.

Paso diez: Se utilizó la técnica de triangulación de datos para contrastar los diferentes resultados de los instrumentos que fueron aplicados en la investigación y poder así realizar un análisis global del tema en estudio.

Paso once: Se elaboraron las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Paso doce: Se estructuró la propuesta de la investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Organización y clasificación de los datos.

La organización y clasificación de los datos se llevó a cabo a partir los resultados obtenidos de la aplicación de tres instrumentos a la muestra en estudio, dicha organización en este apartado se realizó de la siguiente manera:

4.1.1 Organización y clasificación de los datos estadísticos de la aplicación del cuestionario a los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II/2010.

4.1.2 Organización y clasificación de los datos de las entrevistas realizadas a los docentes del Departamento en Ciencias de la Educación.

4.1.3 Organización y clasificación de los datos de las entrevistas aplicadas al personal del recurso humano y a profesionales en ciencias de la educación que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales en estudio.

4.1.1 Organización y clasificación estadística de la aplicación del cuestionario a los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en el ciclo II/2010.

En este apartado se realizó el análisis estadístico del cuestionario que se estructuró a partir de las hipótesis específicas N°1 y N° 3, el cual se aplicó a una muestra de 40 egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II/2010, dicho instrumento constó de 12 preguntas; de las cuales ,6 estaban relacionadas directamente con la variable independiente (x) y las otras 6 con la variable dependiente (y).

Con respecto a la hipótesis específica N° 1 planteada como: El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador demuestra a través de su perfil de competencias la capacidad profesional para insertarse a un ámbito educativo diferente a sistema educativo formal, se operacionalizó de la siguiente manera: Variable Independiente: El perfil de competencias y la Variable Dependiente: La capacidad profesional para insertarse a un ámbito educativo diferente al sistema educativo formal.

El método estadístico que se aplicó para comprobar las hipótesis fue el de Correlación de Contingencia C, para establecer el grado de correlación existente entre la variable independiente y la variable dependiente. Dicho método se expresa matemáticamente por

la siguiente fórmula:¹⁰⁴
$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

Su aplicación se hizo por medio de tablas de triple entrada (3X3), con 4 grados de libertad (gl) los cuales se estipularon con la siguiente fórmula:¹⁰⁵ Fila – 1 X Columna – 1, con una probabilidad de error de 0.05, lo que significa una desviación estándar de 1.96 bajo el área de la curva normal de la media, dando como resultado un 95% de confianza.

HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 1

Desarrollo estadístico del cuestionario para la prueba de hipótesis específica N° 1.

H₁: El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador demuestra a través de su perfil de competencias la capacidad profesional para insertarse a un ámbito educativo diferente al sistema educativo formal. $C \text{ XeY} > 0$

H₀: El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador no demuestra a través de su perfil de competencias la capacidad profesional para insertarse en un ámbito educativo diferente al sistema educativo formal. $C \text{ XeY} = 0$

¹⁰⁴ Jack L, William C, (2004) Fundamentos de estadística en la investigación social, pág. 234, editorial offset Visionary, Universidad Autónoma de México, DF. México.

¹⁰⁵ Bonilla G. (1998) *Como hacer una tesis de graduación con técnicas estadísticas*, UCA Editores, pág. 242, El Salvador.

Tabla N° 1

Procedimiento estadístico para la pregunta 1y 2.

Formula Estadística:

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

<p>Pregunta 2- ¿Consideras que posees las competencias profesionales necesarias para desarrollarte satisfactoriamente en cualquier ámbito educativo?</p>	<p>Pregunta 1-A partir del perfil de egreso ¿en qué medida tienes definidos los ámbitos en los que te puedes desempeñar laboralmente?</p>							
		No los tengo definidos		Poco definidos		muy definidos		
		F0	FE	F0	FE	F0	FE	n1
	No poseo competencias profesionales	1	0	0	1	0	0	1
	Poseo algunas competencias profesionales.	0	1	17	14	13	15	30
	Poseo muchas competencias profesionales.	0	0	2	4	7	5	9
	n4	1	n5	19	n6	20	40	

$$FE = \frac{n1 \times n4}{N} = \frac{1 \times 1}{40} = \frac{1}{40} = 0 = \mathbf{0}$$

$$FE = \frac{n1 \times n5}{N} = \frac{1 \times 19}{40} = \frac{19}{40} = 0,5 = \mathbf{1}$$

$$FE = \frac{n1 \times n6}{N} = \frac{1 \times 20}{40} = \frac{20}{40} = 0,5 = \mathbf{0}$$

$$FE = \frac{n2 \times n4}{N} = \frac{30 \times 1}{40} = \frac{30}{40} = 0,8 = \mathbf{1}$$

$$FE = \frac{n2 \times n5}{N} = \frac{30 \times 19}{40} = \frac{570}{40} = 14 = \mathbf{14}$$

$$FE = \frac{n2 \times n6}{N} = \frac{30 \times 20}{40} = \frac{600}{40} = 15 = \mathbf{15}$$

$$FE = \frac{n3 \times n4}{N} = \frac{9 \times 1}{40} = \frac{9}{40} = 0,2 = \mathbf{0}$$

$$FE = \frac{n3 \times n5}{N} = \frac{9 \times 19}{40} = \frac{171}{40} = 4,3 = \mathbf{4}$$

$$FE = \frac{n3 \times n6}{N} = \frac{9 \times 20}{40} = \frac{180}{40} = 4,5 = \mathbf{5}$$

$$X^2 = \frac{(FO-FE)^2}{FE}$$

$$X^2 = \left(\frac{1-0}{0}\right)^2 + \left(\frac{0-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{0-0}{0}\right)^2 + \left(\frac{0-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{17-14}{14}\right)^2 +$$

$$\left(\frac{13-15}{15}\right)^2 + \left(\frac{0-0}{0}\right)^2 + \left(\frac{2-4}{4}\right)^2 + \left(\frac{7-5}{5}\right)^2$$

$$X^2 = \left(\frac{1}{0}\right)^2 + \left(\frac{-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{0}{0}\right)^2 + \left(\frac{-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{3}{14}\right)^2 +$$

$$\left(\frac{-2}{15}\right)^2 + \left(\frac{0}{0}\right)^2 + \left(\frac{-2}{4}\right)^2 + \left(\frac{2}{5}\right)^2$$

$$X^2 = \frac{1}{0} + \frac{1}{1} + \frac{0}{0} + \frac{1}{1} + \frac{8}{14} + \frac{4}{15} + \frac{0}{0} + \frac{5}{4} + \frac{4}{5}$$

$$X^2 = 0 + 1 + 0 + 1 + 0,57 + 0,27 + 0 + 1,25 + 0,80$$

$$X^2 = 4,9 \quad \text{Resultado Calculado} \quad X^2 = 9,49 \quad \text{Resultado de la Tabla}$$

Coefficiente de Contingencia C

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

$$C = \sqrt{\frac{4,9}{4,9 + 40}}$$

$$C = \sqrt{\frac{4,9}{44,9}}$$

$$C = 0,11$$

$$C = 0,33$$

gl.= F-1 X C-1 r =0,05

gl.= 3-1 X 3-1

gl.= 2 X 2

gl.= 4

Coeficiente de Correlación	
-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,95:::-1,00	Correlación negativa fuerte
-0,50:::-0,95	Correlación negativa moderada
-0,10:::-0,50	Correlación negativa débil
0,00	Ninguna correlación
0,10:::0,50	Correlación positiva débil
0,50:::0,95	Correlación positiva moderada
0,95:::1,00	Correlación positiva fuerte
1,00	Correlación positiva perfecta

106

Análisis e interpretación de los resultados.

La correlación existente entre la definición de los ámbitos educativos en los que puede desempeñarse laboralmente y las competencias profesionales que posee es poco significativa, pues los egresados no tienen claro en su totalidad las áreas en las que pueden trabajar, ya que manifiestan desconocer las competencias necesarias para desenvolverse satisfactoriamente en el mercado laboral educativo, esto se refleja estadísticamente en el valor del coeficiente de contingencia C que es de 0.33 lo cual indica una correlación positiva que fluctúa de débil a moderada.

¹⁰⁶ Jack L, William C, (2004) Fundamentos de estadística en la investigación social, pág. 203, editorial offset Visionary, Universidad Autónoma de México, DF. México.

Tabla N° 2

Procedimiento estadístico para la pregunta 3 y 4.

Formula Estadística:

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

<p>Pregunta No.4-De acuerdo a tus competencias profesionales ¿consideras que tienes oportunidad de desarrollarte profesionalmente en el campo laboral educativo en instituciones como: Alcaldías, ONGs, Unidades o Departamentos de Capacitación, entre otros?</p>	<p>Pregunta No.3-¿En qué nivel consideras que el perfil de egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación te permite integrarte al campo laboral educativo?</p>							
		<p>Nivel de integración bajo</p>		<p>Nivel de integración medio</p>		<p>Nivel de integración alto</p>		
	<p>Ninguna oportunidad</p>	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n1
		0	0	0	0	0	0	0
	<p>Poca oportunidad</p>	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n2
		6	4	13	12	0	3	19
<p>Mucha oportunidad</p>	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n3	
	1	3	13	14	7	4	21	
	n4	7	n5	26	n6	7	40	

$$FE = \frac{n1 \times n4}{N} = \frac{0 \times 7}{40} = \frac{0}{40} = 0 = \mathbf{0}$$

$$FE = \frac{n1 \times n5}{N} = \frac{0 \times 26}{40} = \frac{0}{40} = 0 = \mathbf{0}$$

$$FE = \frac{n1 \times n6}{N} = \frac{0 \times 7}{40} = \frac{0}{40} = 0 = \mathbf{0}$$

$$FE = \frac{n2 \times n4}{N} = \frac{19 \times 7}{40} = \frac{133}{40} = 3,3 = \mathbf{4}$$

$$FE = \frac{n2 \times n5}{N} = \frac{19 \times 26}{40} = \frac{494}{40} = 12 = \mathbf{12}$$

$$FE = \frac{n2 \times n6}{N} = \frac{19 \times 7}{40} = \frac{133}{40} = 3,3 = \mathbf{3}$$

$$FE = \frac{n3 \times n4}{N} = \frac{21 \times 7}{40} = \frac{147}{40} = 3,7 = \mathbf{3}$$

$$FE = \frac{n3 \times n5}{N} = \frac{21 \times 26}{40} = \frac{546}{40} = 14 = \mathbf{14}$$

$$FE = \frac{n3 \times n6}{N} = \frac{21 \times 7}{40} = \frac{147}{40} = 3,7 = \mathbf{4}$$

$$X^2 = \frac{(FO-FE)^2}{FE}$$

$$X^2 = \left(\frac{0-0}{0}\right)^2 + \left(\frac{0-0}{0}\right)^2 + \left(\frac{0-0}{0}\right)^2 + \left(\frac{6-4}{4}\right)^2 + \left(\frac{13-12}{12}\right)^2 +$$

$$\left(\frac{0-3}{3}\right)^2 + \left(\frac{1-3}{3}\right)^2 + \left(\frac{13-14}{14}\right)^2 + \left(\frac{7-4}{4}\right)^2$$

$$X^2 = \left(\frac{0}{0}\right)^2 + \left(\frac{0}{0}\right)^2 + \left(\frac{0}{0}\right)^2 + \left(\frac{2}{4}\right)^2 + \left(\frac{1}{12}\right)^2 +$$

$$\left(\frac{-3}{3}\right)^2 + \left(\frac{-2}{3}\right)^2 + \left(\frac{-1}{14}\right)^2 + \left(\frac{3}{4}\right)^2$$

$$X^2 = \frac{0}{0} + \frac{0}{0} + \frac{0}{0} + \frac{4}{4} + \frac{1}{12} + \frac{9}{3} + \frac{4}{3} + \frac{1}{14} + \frac{9}{4}$$

$$X^2 = 0 + 0 + 0 + 1 + 0,08 + 3 + 1,33 + 0,07 + 2,25$$

$$X^2 = 7,73 \quad \text{Resultado Calculado} \quad X^2 = 9,49 \quad \text{Resultado de la Tabla}$$

Coefficiente de Contingencia C

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

$$C = \sqrt{\frac{7,73}{7,73 + 40}}$$

$$C = \sqrt{\frac{7,73}{48}}$$

$$C = \sqrt{\quad} \quad 0,16$$

$$C = 0,40$$

gl.= F-1 X C-1 r =0,05

gl.= 3-1 X 3-1

gl.= 2 X 2

gl.= 4

Coeficiente de Correlación	
-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,95:::-1,00	Correlación negativa fuerte
-0,50:::-0,95	Correlación negativa moderada
-0,10:::-0,50	Correlación negativa débil
0,00	Ninguna correlacion
0,10:::0,50	Correlacion positiva débil
0,50:::0,95	Correlacion positiva moderada
0,95:::1,00	Correlacion positiva fuerte
1,00	Correlacion positiva perfecta

107

Análisis e interpretación de resultados.

La correlación indicada entre el perfil del egresado y las competencias profesionales para integrarse al campo laboral educativo es débil porque los egresados al terminar su formación académica expresan que no han desarrollado las competencias necesarias para integrarse al campo laboral educativo, esto se refleja estadísticamente en el valor del coeficiente de contingencia que es de 0.40 lo cual indica una correlación positiva que fluctúa de débil a moderada.

¹⁰⁷ Ibíd.

Tabla N° 3

Procedimiento estadístico para la pregunta 5 y 6

Formula Estadística:
$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

<p>Pregunta No. 6- ¿La formación generalista te ha desarrollado competencias profesionales que te permitan insertarte laboralmente en una organización no gubernamental?</p>	Pregunta No.5-Según tu criterio ¿en qué medida te beneficia el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?							
		Ninguna		Poca		Mucha		
	No me ha permitido desarrollar competencias	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n1
		0	1	2	4	4	1	6
	He desarrollado pocas competencias	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n2
		6	4	18	15	4	9	28
	He desarrollado muchas competencias	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n3
		0	1	2	3	4	2	6
		n4	6	n5	22	n6	12	40

$$FE = \frac{n1}{N} \times \frac{n4}{n4} = \frac{6}{40} \times \frac{6}{6} = \frac{36}{40} = 0,9 = 1$$

$$FE = \frac{n1}{N} \times \frac{n5}{n5} = \frac{6}{40} \times \frac{22}{22} = \frac{132}{40} = 3,3 = 4$$

$$FE = \frac{n1}{N} \times \frac{n6}{n6} = \frac{6}{40} \times \frac{12}{12} = \frac{72}{40} = 1,8 = 1$$

$$FE = \frac{n2}{N} \times \frac{n4}{n4} = \frac{28}{40} \times \frac{6}{6} = \frac{168}{40} = 4,2 = 4$$

$$FE = \frac{n2}{N} \times \frac{n5}{n5} = \frac{28}{40} \times \frac{22}{22} = \frac{616}{40} = 15 = 15$$

$$FE = \frac{n2}{N} \times \frac{n6}{n6} = \frac{28}{40} \times \frac{12}{12} = \frac{336}{40} = 8,4 = 9$$

$$FE = \frac{n3}{N} \times \frac{n4}{n4} = \frac{6}{40} \times \frac{6}{6} = \frac{36}{40} = 0,9 = 1$$

$$FE = \frac{n3}{N} \times \frac{n5}{n5} = \frac{6}{40} \times \frac{22}{22} = \frac{132}{40} = 3,3 = 3$$

$$FE = \frac{n3}{N} \times \frac{n6}{n6} = \frac{6}{40} \times \frac{12}{12} = \frac{72}{40} = 1,8 = 2$$

$$X^2 = \frac{(FO-FE)^2}{FE}$$

$$X^2 = \frac{(0-1)^2}{1} + \frac{(2-4)^2}{4} + \frac{(4-1)^2}{1} + \frac{(6-4)^2}{4} + \frac{(18-15)^2}{15} +$$

$$\frac{(4-9)^2}{9} + \frac{(0-1)^2}{1} + \frac{(2-3)^2}{3} + \frac{(4-2)^2}{2}$$

$$X^2 = \frac{(-1)^2}{1} + \frac{(-2)^2}{4} + \frac{(3)^2}{1} + \frac{(2)^2}{4} + \frac{(3)^2}{15} +$$

$$\frac{(-5)^2}{9} + \frac{(-1)^2}{1} + \frac{(-1)^2}{3} + \frac{(2)^2}{2}$$

$$X^2 = \frac{1}{1} + \frac{4}{4} + \frac{9}{1} + \frac{4}{4} + \frac{9}{15} + \frac{25}{9} + \frac{1}{1} + \frac{1}{3} + \frac{4}{2}$$

$$X^2 = 1 + 1 + 9 + 1 + 0,58 + 2,78 + 1 + 0,33 + 2$$

$$X^2 = 18,71 \quad \text{Resultado Calculado} \quad X^2 = 9,49 \quad \text{Resultado de la Tabla}$$

Coefficiente de Contingencia C

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

$$C = \sqrt{\frac{18,71}{18,71 + 40}}$$

$$C = \sqrt{\frac{18,71}{58,71}}$$

$$C = \sqrt{0,32}$$

$$C = 0,56$$

gl.= F-1 X C-1 r = 0,05

gl.= 3-1 X 3-1

gl.= 2 X 2

gl.= 4

Coeficiente de Correlación	
-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,95:::-1,00	Correlación negativa fuerte
-0,50:::-0,95	Correlación negativa moderada
-0,10:::-0,50	Correlación negativa débil
0,00	Ninguna correlacion
0,10:::0,50	Correlacion positiva débil
0,50:::0,95	Correlacion positiva moderada
0,95:::1,00	Correlacion positiva fuerte
1,00	Correlacion positiva perfecta

108

¹⁰⁸ Ibíd.

Análisis e interpretación de resultados.

La correlación indicada entre el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y el desarrollo de competencias profesionales para insertarse laboralmente en una Organización No Gubernamental es moderada, ya que por la ausencia de una especialidad en un área educativa específica se reduce la oportunidad para laborar en una Organización No Gubernamental, esto se refleja estadísticamente en el valor del coeficiente de contingencia es de 0.56 lo cual indica una correlación positiva que fluctúa de moderada a fuerte.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3

Desarrollo estadístico del cuestionario para la prueba de hipótesis específica N° 3.

Para la hipótesis específica N°3, la cual se expresa como: Existe concordancia entre el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el año 2011. Se operacionalizó de la siguiente manera: Variable Independiente: El perfil de competencias y la variable Dependiente: Los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el año 2011.

H₃: Existe concordancia entre el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el año 2011. $C.XeY >0$

H₀: No existe concordancia entre el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el año 2011. $C. XeY = 0$

Tabla N° 1

Procedimiento estadístico para la pregunta 7 y 8

Formula Estadística:
$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

Pregunta No.7-¿Consideras que en tu formación académica se ha incluido la práctica profesional en áreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica, entre otras?

<p>Pregunta No.8-¿En qué medida consideras que posees experiencia profesional en áreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica?</p>		No he tenido práctica profesional		He tenido alguna práctica profesional		He tenido mucha práctica profesional		
	No poseo experiencia profesional en esas áreas	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n1
		3	1	4	5	1	2	8
	Poseo alguna experiencia profesional en esas áreas	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n2
		2	3	16	15	7	7	25
	Poseo mucha experiencia profesional en esas áreas y otras	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n3
		0	1	4	4	3	2	7
		n4	5	n5	24	n6	11	40

$$FE = \frac{n1 \times n4}{N} = \frac{8 \times 5}{40} = \frac{40}{40} = 1 = 1$$

$$FE = \frac{n1 \times n5}{N} = \frac{8 \times 24}{40} = \frac{192}{40} = 4,8 = 5$$

$$FE = \frac{n1 \times n6}{N} = \frac{8 \times 11}{40} = \frac{88}{40} = 2,2 = 2$$

$$FE = \frac{n2 \times n4}{N} = \frac{25 \times 5}{40} = \frac{125}{40} = 3,1 = 3$$

$$FE = \frac{n2 \times n5}{N} = \frac{25 \times 24}{40} = \frac{600}{40} = 15 = 15$$

$$FE = \frac{n2 \times n6}{N} = \frac{25 \times 11}{40} = \frac{275}{40} = 6,9 = 7$$

$$FE = \frac{n3 \times n4}{N} = \frac{7 \times 5}{40} = \frac{35}{40} = 0,9 = 1$$

$$FE = \frac{n3 \times n5}{N} = \frac{7 \times 24}{40} = \frac{168}{40} = 4,2 = 4$$

$$FE = \frac{n3 \times n6}{N} = \frac{7 \times 11}{40} = \frac{77}{40} = 1,9 = 2$$

$$X^2 = \frac{(FO-FE)^2}{FE}$$

$$X^2 = \left(\frac{3-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{4-5}{5}\right)^2 + \left(\frac{1-2}{2}\right)^2 + \left(\frac{2-3}{3}\right)^2 + \left(\frac{16-15}{15}\right)^2 + \left(\frac{7-7}{7}\right)^2 + \left(\frac{0-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{4-4}{4}\right)^2 + \left(\frac{3-2}{2}\right)^2$$

$$X^2 = \left(\frac{2}{1}\right)^2 + \left(\frac{-1}{5}\right)^2 + \left(\frac{-1}{2}\right)^2 + \left(\frac{-1}{3}\right)^2 + \left(\frac{1}{15}\right)^2 + \left(\frac{0}{7}\right)^2 + \left(\frac{-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{0}{4}\right)^2 + \left(\frac{1}{2}\right)^2$$

$$X^2 = \frac{4}{1} + \frac{1}{5} + \frac{1}{2} + \frac{1}{3} + \frac{1}{15} + \frac{0}{7} + \frac{1}{1} + \frac{0}{4} + \frac{1}{2}$$

$$X^2 = 4 + 0,2 + 0,5 + 0,33 + 0,06 + 0 + 1 + 0 + 0,5$$

$$X^2 = 6,60 \quad \text{Resultado Calculado} \quad X^2 = 9,49 \quad \text{Resultado de la Tabla}$$

Coefficiente de Contingencia C

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

$$C = \sqrt{\frac{6,60}{6,60 + 40}}$$

$$C = \sqrt{\frac{6,60}{46,60}}$$

$$C = \sqrt{\quad} \quad 0,14$$

$$C = 0,37$$

$$gl. = F-1 \quad X \quad C-1 \quad r = 0,05$$

$$gl. = 3-1 \quad X \quad 3-1$$

$$gl. = 2 \quad X \quad 2$$

$$gl. = 4$$

Coeficiente de Correlación	
-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,95:::-1,00	Correlación negativa fuerte
-0,50:::-0,95	Correlación negativa moderada
-0,10:::-0,50	Correlación negativa débil
0,00	Ninguna correlación
0,10:::0,50	Correlación positiva débil
0,50:::0,95	Correlación positiva moderada
0,95:::1,00	Correlación positiva fuerte
1,00	Correlación positiva perfecta

109

Análisis e Interpretación de resultados.

La correlación indicada entre la práctica profesional y la experiencia profesional en áreas tales como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencias en voluntariado o servicio social y planeación estratégica, es débil porque en la formación académica según los resultados obtenidos los egresados manifiestan que no se ha incluido la práctica profesional en todas las asignaturas y la experiencia obtenida se ha limitado en ciertos ámbitos educativos, esto se refleja estadísticamente en el valor del coeficiente de contingencia que es de 0.37 lo cual indica una correlación positiva que fluctúa de débil a moderada.

¹⁰⁹ *Ibíd.*

Tabla N° 5

Procedimiento estadístico para la pregunta 9 y 10

Formula Estadística:
$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

Pregunta N° 9-¿En qué medida consideras que en tu formación académica has desarrollado las actitudes personales para incorporarte al campo laboral, tales como: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales?

<p>Pregunta No.10- ¿En qué medida consideras que tienes actitudes necesarias para laborar en una institución no gubernamental, tales como: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales?</p>		No he desarrollado actitudes		He desarrollado actitudes como las que indica		He desarrollado muchas actitudes de las que indican y otras más		
	No poseo las actitudes necesarias	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n1
	2	0	0	1	0	1	2	
	Poseo algunas actitudes necesarias	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n2
	2	3	18	13	3	7	23	
	Poseo todas las actitudes necesarias y otras más	F0	FE	F0	FE	F0	FE	n3
	1	2	5	9	9	4	15	
	n4	5	n5	23	n6	12	40	
	$FE = \frac{n1 \times n4}{N} = \frac{2 \times 5}{40} = \frac{10}{40} = 0,3 =$		0		$FE = \frac{n1 \times n5}{N} = \frac{2 \times 23}{40} = \frac{46}{40} = 1,2 =$		1	
	$FE = \frac{n1 \times n6}{N} = \frac{2 \times 12}{40} = \frac{24}{40} = 0,6 =$		1		$FE = \frac{n2 \times n4}{N} = \frac{23 \times 5}{40} = \frac{115}{40} = 2,9 =$		3	
$FE = \frac{n2 \times n5}{N} = \frac{23 \times 23}{40} = \frac{529}{40} = 13 =$		13		$FE = \frac{n2 \times n6}{N} = \frac{23 \times 12}{40} = \frac{276}{40} = 6,9 =$		7		
$FE = \frac{n3 \times n4}{N} = \frac{15 \times 5}{40} = \frac{75}{40} = 1,9 =$		2		$FE = \frac{n3 \times n5}{N} = \frac{15 \times 23}{40} = \frac{345}{40} = 8,6 =$		9		
$fe = \frac{n3 \times n6}{N} = \frac{15 \times 12}{40} = \frac{180}{40} = 4,5 =$		4						

$$X^2 = \frac{(FO-FE)^2}{FE}$$

$$X^2 = \frac{(2-0)^2}{0} + \frac{(0-1)^2}{1} + \frac{(0-1)^2}{1} + \frac{(2-3)^2}{3} + \frac{(18-13)^2}{13} + \frac{(3-7)^2}{7} + \frac{(1-2)^2}{2} + \frac{(5-9)^2}{9} + \frac{(9-4)^2}{4}$$

$$X^2 = \frac{(2)^2}{0} + \frac{(-1)^2}{1} + \frac{(-1)^2}{1} + \frac{(-1)^2}{3} + \frac{(5)^2}{13} + \frac{(-4)^2}{7} + \frac{(-1)^2}{2} + \frac{(-4)^2}{9} + \frac{(5)^2}{4}$$

$$X^2 = \frac{4}{0} + \frac{1}{1} + \frac{1}{1} + \frac{1}{3} + \frac{25}{13} + \frac{16}{7} + \frac{1}{2} + \frac{16}{9} + \frac{25}{4}$$

$$X^2 = 0 + 1 + 1 + 0,33 + 1,92 + 2,28 + 0,5 + 1,77 + 6,25$$

$$X^2 = 15,05 \quad \text{Resultado Calculado} \quad X^2 = 9,49 \quad \text{Resultado de la Tabla}$$

Coefficiente de Contingencia C

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

$$C = \sqrt{\frac{15,05}{15,05 + 40}}$$

$$C = \sqrt{\frac{15,05}{55,05}}$$

$$C = \sqrt{0,27}$$

$$C = 0,52$$

$$gl. = F-1 \quad X \quad C-1 \quad r = 0,05$$

$$gl. = 3-1 \quad X \quad 3-1$$

$$gl. = 2 \quad X \quad 2$$

$$gl. = 4$$

Coeficiente de Correlación	
-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,95:::-1,00	Correlación negativa fuerte
-0,50:::-0,95	Correlación negativa moderada
-0,10:::-0,50	Correlación negativa débil
0,00	Ninguna correlación
0,10:::0,50	Correlación positiva débil
0,50:::0,95	Correlación positiva moderada
0,95:::1,00	Correlación positiva fuerte
1,00	Correlación positiva perfecta

110

Análisis de resultados.

El nivel de correlación indicada entre la formación académica y las actitudes personales para laborar en una Organización No Gubernamental como: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales, es moderada porque los egresados manifiestan que en su proceso de formación académica han desarrollado actitudes personales necesarias que se requieren para laborar en una Organización No Gubernamental, esto se refleja estadísticamente en el valor del coeficiente de contingencia que es de 0.52 lo cual indica una correlación positiva que fluctúa de moderada a fuerte.

¹¹⁰ *Ibíd.*

Tabla N° 5

Procedimiento estadístico para la pregunta 11 y 12

Formula Estadística:
$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

Pregunta 11-A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica ¿consideras que tienes dominio en las siguientes áreas: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo?

<p>Pregunta No.12-Para poder laborar dentro de una Organización No Gubernamental, se requiere el dominio de los siguientes conocimientos en: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo. ¿En qué medida consideras que tienes dominio de estos conocimientos?</p>		Dominio bajo		Dominio medio		Dominio alto		
		F0	FE	F0	FE	F0	FE	n1
	Dominio bajo	1	0	0	1	0	0	1
		F0	FE	F0	FE	F0	FE	n2
	Dominio medio	0	1	17	14	13	15	30
		F0	FE	F0	FE	F0	FE	n3
	Dominio alto	0	0	2	4	7	5	9
		n4	1	n5	19	n6	20	40
		$FE = \frac{n1 \times n4}{N} = \frac{1 \times 1}{40} = \frac{1}{40} = 0 = 0$						
		$FE = \frac{n1 \times n5}{N} = \frac{1 \times 19}{40} = \frac{19}{40} = 0,5 = 1$						
	$FE = \frac{n1 \times n6}{N} = \frac{1 \times 20}{40} = \frac{20}{40} = 0,5 = 0$							
	$FE = \frac{n2 \times n4}{N} = \frac{30 \times 1}{40} = \frac{30}{40} = 0,8 = 1$							
	$FE = \frac{n2 \times n5}{N} = \frac{30 \times 19}{40} = \frac{570}{40} = 14 = 14$							
	$FE = \frac{n2 \times n6}{N} = \frac{30 \times 20}{40} = \frac{600}{40} = 15 = 15$							
	$FE = \frac{n3 \times n4}{N} = \frac{9 \times 1}{40} = \frac{9}{40} = 0,2 = 0$							
	$FE = \frac{n3 \times n5}{N} = \frac{9 \times 19}{40} = \frac{171}{40} = 4,3 = 4$							
	$FE = \frac{n3 \times n6}{N} = \frac{9 \times 20}{40} = \frac{180}{40} = 4,5 = 5$							

$$X^2 = \frac{(FO-FE)^2}{FE}$$

$$X^2 = \left(\frac{1-0}{0}\right)^2 + \left(\frac{0-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{0-0}{0}\right)^2 + \left(\frac{0-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{17-14}{14}\right)^2 +$$

$$\left(\frac{13-15}{15}\right)^2 + \left(\frac{0-0}{0}\right)^2 + \left(\frac{2-4}{4}\right)^2 + \left(\frac{7-5}{5}\right)^2$$

$$X^2 = \left(\frac{1}{0}\right)^2 + \left(\frac{-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{0}{0}\right)^2 + \left(\frac{-1}{1}\right)^2 + \left(\frac{3}{14}\right)^2 +$$

$$\left(\frac{-2}{15}\right)^2 + \left(\frac{0}{0}\right)^2 + \left(\frac{-2}{4}\right)^2 + \left(\frac{2}{5}\right)^2$$

$$X^2 = \frac{1}{0} + \frac{1}{1} + \frac{0}{0} + \frac{1}{1} + \frac{8}{14} + \frac{4}{15} + \frac{0}{0} + \frac{5}{4} + \frac{4}{5}$$

$$X^2 = 0 + 1 + 0 + 1 + 0,57 + 0,27 + 0 + 1,25 + 0,80$$

$$X^2 = 4,9 \quad \text{Resultado Calculado} \quad X^2 = 9,49 \quad \text{Resultado de la Tabla}$$

Coefficiente de Contingencia C

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$$

$$C = \sqrt{\frac{4,9}{4,9 + 40}}$$

$$C = \sqrt{\frac{4,9}{44,9}}$$

$$C = \sqrt{0,11}$$

$$C = 0,33$$

gl.= F-1 X C-1 r = 0,05

gl.= 3-1 X 3-1

gl.= 2 X 2

gl.= 4

Coeficiente de Correlación	
-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,95:::-1,00	Correlación negativa fuerte
-0,50:::-0,95	Correlación negativa moderada
-0,10:::-0,50	Correlación negativa débil
0,00	Ninguna correlacion
0,10:::0,50	Correlacion positiva débil
0,50:::0,95	Correlacion positiva moderada
0,95:::1,00	Correlacion positiva fuerte
1,00	Correlacion positiva perfecta

¹¹¹ Ibíd.

Análisis e interpretación de resultados.

La correlación indicada entre la formación académica con respecto al dominio de los conocimientos para laborar en una Organización No Gubernamental, es débil porque los egresados expresan que durante su proceso formativo no en todas las asignaturas se alcanza a desarrollar los programas establecidos y no existe una especialización de los contenidos impartidos. Esto se refleja estadísticamente en el valor del coeficiente de contingencia que es de 0.33, lo cual indica una correlación positiva que fluctúa de débil a moderada.

4.1.2 Organización y clasificación de los datos de las entrevistas realizadas a los docentes del Departamento en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

El presente análisis se realizó con el propósito de conocer de manera específica el perfil ideal que se desea alcanzar en los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir su plan de estudio, en cuanto a competencias, actitudinales, conceptuales y procedimentales, así también determinar al campo laboral educativo donde el egresado al graduarse como licenciado en Ciencias de la Educación puede desempeñarse laboralmente.

Para obtener esta información se procedió a la tabulación del instrumento de entrevista aplicado a 11 Licenciados de la planta docente del Departamento de Ciencias Educación, el cual se detalla a continuación gráficamente por cada interrogante:

Tabla N° 1

Procedimiento estadístico para la pregunta 1

1. ¿Coméntenos cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?				
Alternativas de Respuesta		Análisis Estadístico		Interpretación
Alternativa 1				
F	7	F%	60%	Según los resultados obtenidos, la Reforma educativa del año 1995, donde se aprobó la Ley de Educación Superior, fue la que originó la creación de la propuesta del Plan Educativo de 1998 de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con el objetivo de reestructurar los programas, suprimir los concentrados de materias y reformular la currícula, junto con las unidades valorativas según la reforma de la Ley General de Educación de 1998 en el Art. 11 inciso 1, ya que la Licenciatura en Ciencias de la Educación no lo contaba con 148 unidades valorativas, que estaban contemplados en el Plan de 1970. Por lo tanto, con dicha reforma se aumentaron a 170 unidades valorativas. ¹¹²
La reforma educativa de 1995, fue la que origino la creación de la propuesta del plan educativo 1988, con el objetivo de formar humanistas en el área de educación y diferenciarse de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidades.				
Alternativa 2				
F	2	F%	20%	
Surge como propuesta de reestructuración de los programas y la supresión de los concentrados de materias para que tuviesen elementos de todas las asignaturas.				

¹¹²MINED, (2008) Ley General de Educación Superior, el Salvador.

Alternativa 3					Por otra parte, también se realizó la reforma para formar profesionales humanistas que se diferenciaron del resto de profesionales en el área de las Ciencias de la Educación a partir de su carácter generalista, cuya denominación aunque no era constituida legalmente como tal, se refiere en una especialidad en un área específica de las Ciencias de la Educación.
F	2	F%	20%		
Surge por lo establecido en la Ley General de Educación Superior, en cuanto a formular la currícula y unidades valorativas de la carrera.					

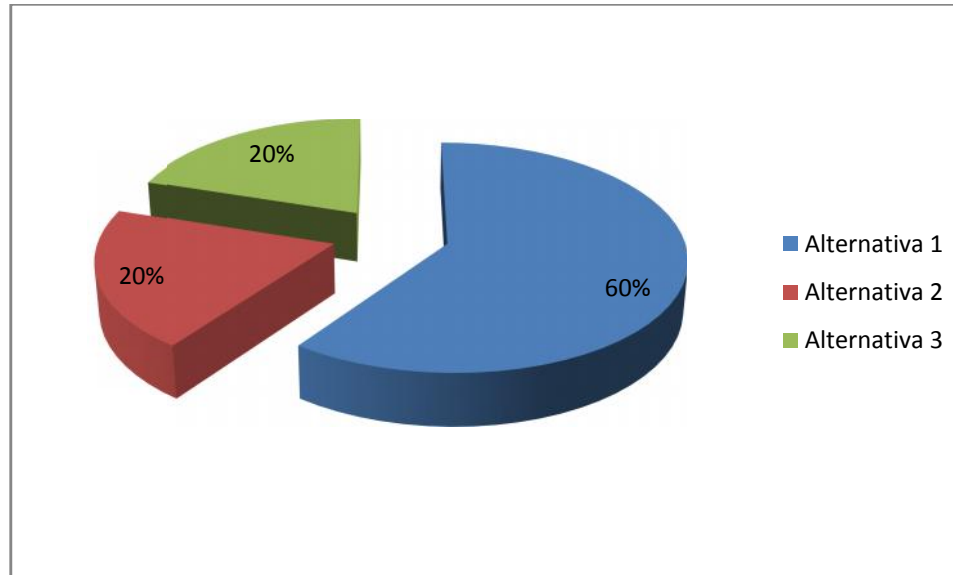


Tabla N° 2

Procedimiento estadístico para la pregunta 2

2. ¿Nárrenos cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista?					
Alternativa de Respuesta		Análisis Estadístico		Interpretación	
Alternativa 1		De 11 docentes entrevistados que representan el 100% el 60 % expresó que el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación es formar el recurso humano con suficientes competencias pedagógicas de tal forma que le posibilite incorporarse al mercado laboral educativo, y el 40 % manifiesta que el objetivo de dicha Licenciatura es para formar a estudiantes de forma general, teórica y práctica en el área de las Ciencias de la Educación para fortalecer el sistema educativo nacional.	60%	A partir de los resultados el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación es formar recursos humanos con suficientes competencias generales, teóricas y prácticas en el área de las Ciencias de la Educación que les posibiliten su incorporación al mercado laboral educativo.	
F	7				F %
Formar el recurso humano con suficientes competencias pedagógicas, de tal forma que le posibilite incorporarse al mercado laboral educativo					
Alternativa 2			40%		
F	4				F %
Formar estudiantes de forma general. teórica y práctica, en el área de las ciencias de la educación, para fortalecer el sistema educativo nacional.					

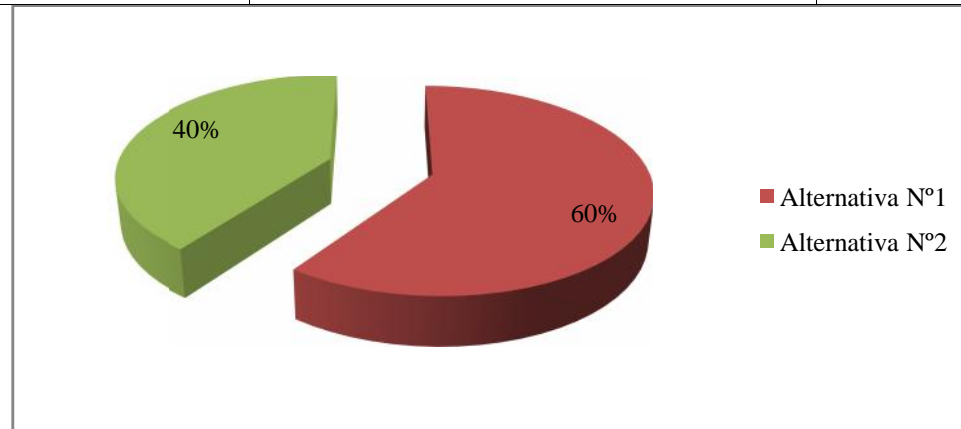


Tabla N° 3

Procedimiento estadístico para la pregunta 3

3. ¿Definan cuáles son los objetivos académicos que se desean alcanzar en los profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?						
Alternativas de respuesta		Análisis estadístico		Interpretación		
Alternativa 1		El 100% de los entrevistados afirmó que los objetivos académicos que se desean alcanzar en los profesionales de la licenciatura en Ciencias de la Educación se basan en desarrollar competencias y conocimientos pedagógicos en varias áreas educativas que le permitan integrarse profesionalmente en el mercado laboral.		Del presente resultado se determinaron dos objetivos que se detallan a continuación : *Desarrollar en los profesionales en ciencias de la educación competencias pedagógicas vinculadas a varias áreas educativas que le faciliten su inserción al mercado de trabajo y fortalezcan el sistema educativo formal. *Formar personas con conocimientos amplios acerca de la educación en todos sus ámbitos, con capacidad de realizar proyectos educativos acordes a las necesidades y exigencias actuales, con responsabilidad, ética de trabajo y una conducta ética.		
F	11				F%	100%
Desarrollar competencias y conocimientos pedagógicos en varias áreas educativas que le permita integrarse profesionalmente al mercado laboral.						

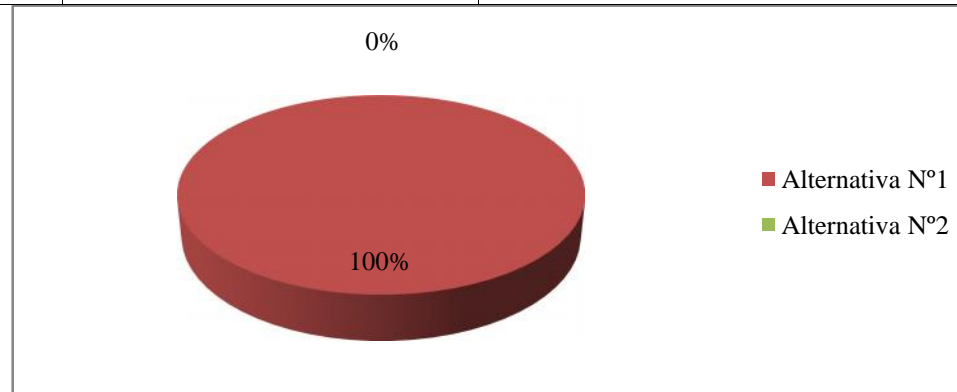


Tabla N° 4

Procedimiento estadístico para la pregunta 4

1. ¿Podría mencionarnos qué actitudes debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?				
Alternativas de respuesta		Análisis estadístico		Interpretación
Alternativa 1		El 100% de los entrevistados mencionan que las actitudes que debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir su plan de estudios son las siguientes: Trabajo en equipo, ser proactivo, creativo, innovador, autodidacta, responsable y con capacidad de negociación.		Se puede afirmar que el licenciado en Ciencias de la Educación no solo debe poseer conocimientos académicos para su desempeño profesional, sino también necesita desarrollar actitudes que le faciliten su inserción al mercado laboral.
F	11			
*Trabajo en equipo. *Capacidad de negociación. * Ser proactivo. *Ser creativo. *Ser innovador. *Autodidacta. *Ser responsable. *Con capacidad de negociación.				

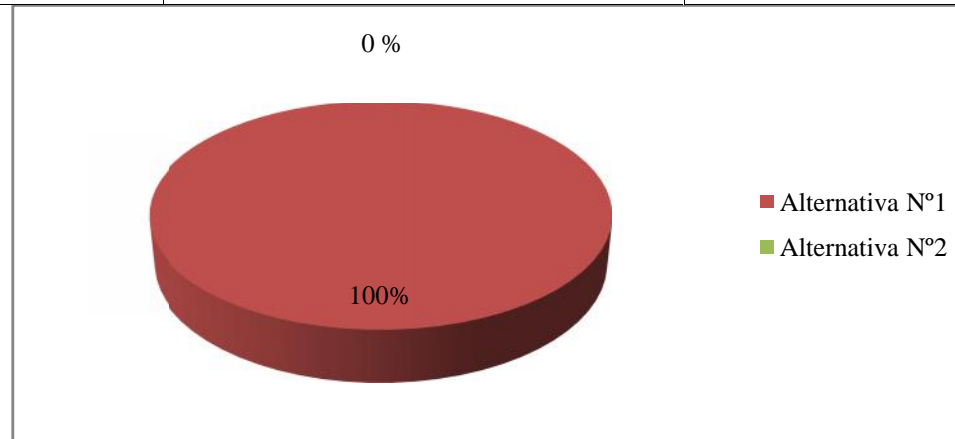


Tabla N° 5

Procedimiento estadístico para la pregunta 5

2. ¿Coméntenos a qué clase social de la población está dirigida la Licenciatura en Ciencias de la Educación?						
Alternativas de Respuesta		Análisis Estadísticos		Interpretación		
Alternativa 1		Del 100% de los entrevistados el 60% comentó que la Licenciatura en Ciencias de la Educación está dirigida a todas las clases de la sociedad salvadoreña y un 40% restante manifestó que específicamente a la clase media.		De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación está dirigida a todas las clases de la sociedad salvadoreña mas sin embargo, se observó una mayor permanencia de estudiantes de clase media en el proceso de formación lo cual impide acceder a la educación superior a los estratos bajos y generalmente lo logran a través de la obtención de becas y cuotas diferenciadas.		
F	7				F%	60%
A todos las clases de la sociedad salvadoreñas.						
Alternativa 2						
F	4				F%	40%
A la clase media						

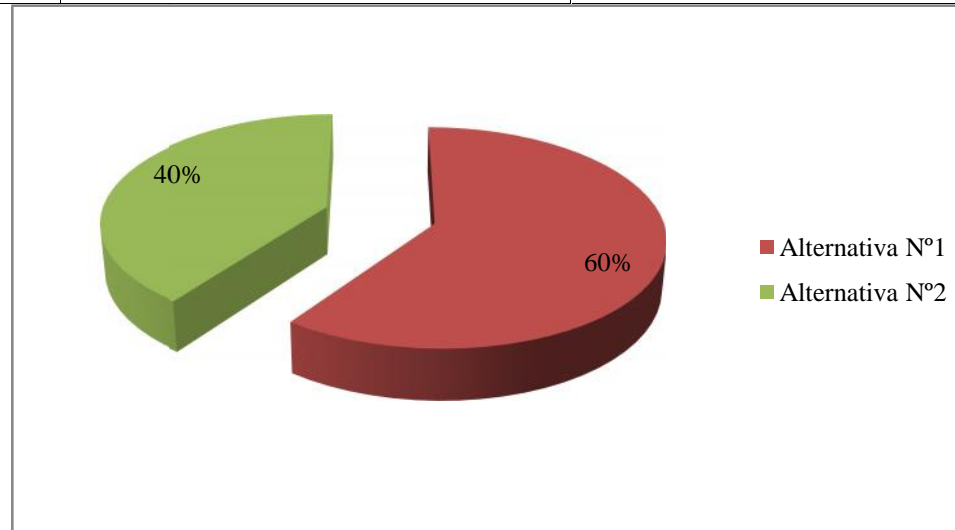


Tabla N° 6

Procedimiento estadístico para la pregunta 6

3. ¿Nos podría decir cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?			
Alternativas de respuesta			
Análisis estadístico			
Interpretación			
Alternativa 1			
F	11	F%	100%
*Investigador educativo. *Administrador de instituciones educativas. *Educador en juzgados de familia. *Promotor educativo. *Supervisor educativo. *Productor de literatura y materiales educativos. *Gestor de proyectos educativos. *Diseñador de programas y proyectos educativos. *Técnico evaluador de proyectos educativos *Director, fundador de instituciones de educación privada. *Orientador pedagógico. *Consultor educativo. *Facilitador independiente de capacitaciones y talleres educativos. *Docente.			
El 100% de los entrevistados expresó que el Licenciado en Ciencias de la Educación puede desempeñarse laboralmente en las siguientes áreas: Investigador educativo, Administrador de instituciones educativas, Educador en juzgados de familia, Promotor educativo, Supervisor educativo, Productor de literatura y materiales educativos, Gestor de proyectos educativos, Diseñador de programas y proyectos educativos, Técnico evaluador de proyectos educativos, Director, fundador de instituciones de educación privada, Orientador pedagógico, Consultor educativo, Facilitador independiente de capacitaciones y talleres educativos, Docente.			
El resultado obtenido refleja que el profesional en Ciencias de la Educación puede desempeñarse laboralmente en la mayoría de las áreas educativas en las diferentes instituciones privadas o públicas del país.			

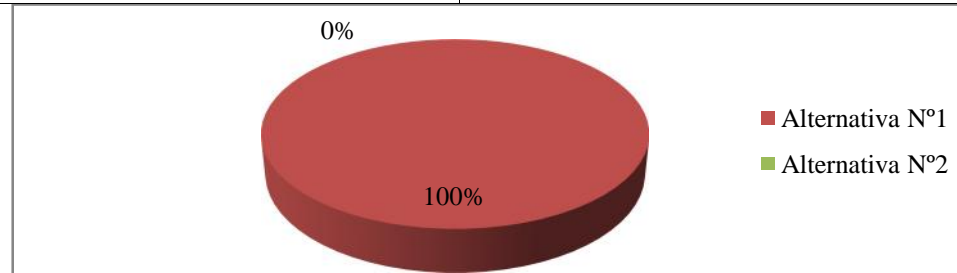


Tabla N° 7

Procedimiento estadístico para la pregunta 7

4. ¿Mencionenos qué equipo tecnológico debería saber utilizar el egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en cuanto a equipos y materiales?			
Alternativas de respuesta			
Análisis estadístico			
Interpretación			
Alternativa 1			
F	11	F%	100%
<p>*Equipo multimedia, Cañón retroproyector, pizarras electrónicas, equipos de sonido, entre otros.</p> <p>*Recursos y materiales didácticos tradicionales (Pizarra, yeso, plumón, paleógrafos, carteles, rota folio, entre otros).</p>			
<p>El 100% de los entrevistados mencionó que el equipo tecnológico básico que el egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación debe saber utilizar es el siguiente:</p> <p>*Equipo multimedia e instrumentos didácticos tradicionales.</p>			
<p>El resultado indica que el licenciado en Ciencias de la Educación al terminar su plan de estudio estará capacitado para poder manejar los recursos didácticos tradicionales y tendrá un dominio básico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's).</p>			

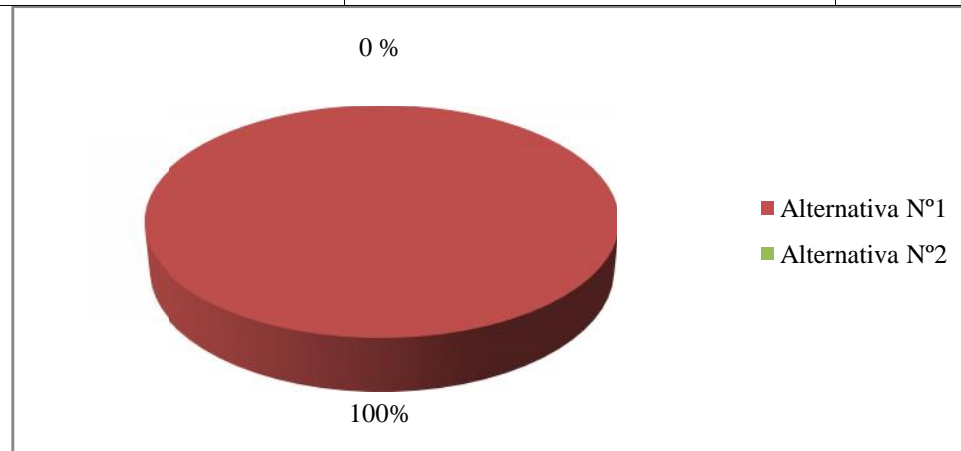


Tabla N° 8

Procedimiento estadístico para la pregunta 8

5. ¿Considera que la formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral? Si _____ No _____ ¿Por qué? _____				
Alternativas de respuesta		Análisis estadístico		Interpretación
Alternativa 1		De 11 docentes entrevistados que representan el 100%, Un 60% consideró que la formación científico-académica no está en concordancia con las exigencias del mercado laboral. Porque esta formación no está adaptada a la realidad socio-política-económica e histórica que vive actualmente nuestro país y necesita apegar a lo establecido en las leyes de educación vigentes en lo referente a la calidad de la educación superior. Así también el 40% de entrevistados manifestó que la formación científico-académica si está en concordancia con las exigencias del mercado laboral, pues los docentes en el departamento de educación actualizan y realizan innovaciones en el programa de las asignaturas que imparten.	De los resultados obtenidos a través de la entrevista efectuada a 5 de los docentes en el departamento de educación, la mayoría consideró que la formación científico-académica no está en concordancia con las exigencias del mercado laboral actual y que en la carrera se necesita realizar ciertos ajustes y que los egresados sean emprendedores y proactivos. Algunos de estos docentes afirmaron que la formación científico-académica , si esta en concordancia con las exigencias del mercado laboral actual porque consideran que en el Departamento de Ciencias de la Educación hay docentes que realizan investigación en el área educativa y constantemente están innovando el programa de las asignaturas que imparten.	
F	7			
No, porque hay que adaptar la formación científico-académica a la realidad socio-política-económica que vive el país, acorde al momento histórico y apegado a las leyes de educación vigentes en lo referente a la calidad de la educación superior.				

Alternativa 2			
F	4	F%	40%
<p>Si, aunque el Plan de Educación de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación no se ha actualizado desde el año 1998. Algunos de los docentes en el Departamento de Ciencias de la Educación actualizan y realizan innovaciones en el programa de las asignaturas que imparten.</p>			

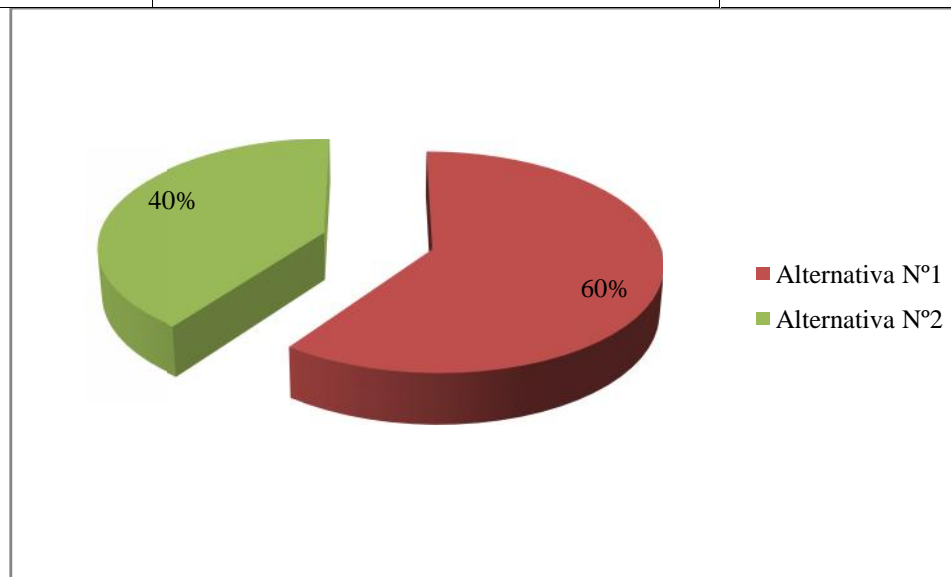
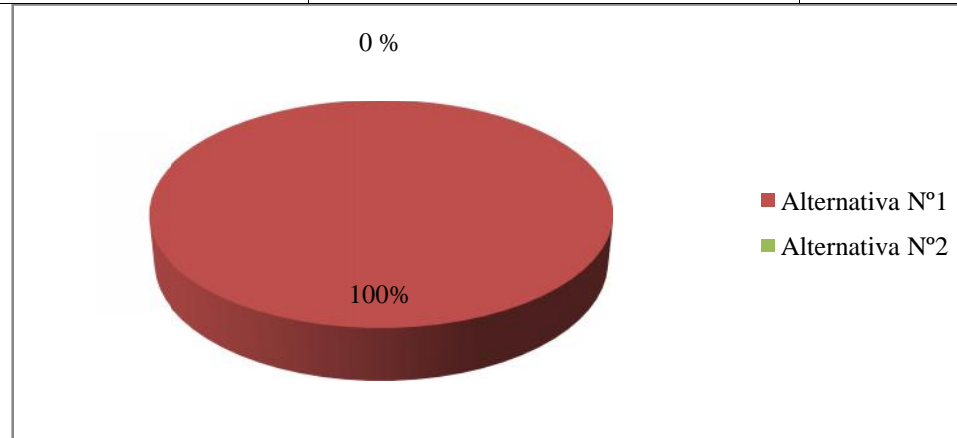


Tabla N° 9

Procedimiento estadístico para la pregunta 9

6. ¿Explíquenos en qué áreas el profesional en Ciencias de la Educación debería capacitarse para poder integrarse con mayor facilidad al mercado laboral?				
Alternativas de respuesta		Análisis estadístico		Interpretación
Alternativa 1				
F	11	F%	100%	El resultado refleja que el egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación debe capacitarse en las diferentes áreas de las Ciencias de la Educación e indagarse un poco más acerca de las exigencias actuales del mercado laboral para que le sea más factible su incorporación.
*Diseño y desarrollo curricular, políticas educativas, producción de literatura y materiales educativos, investigación educativa, técnicas administrativas y gestión de proyectos educativos, legislación de la educación, medio ambiente, lógica matemática, desarrollo local y orientación profesional.				



4.1.3 Organización y clasificación de los datos de las entrevistas aplicadas al personal de recurso humano y a profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales en estudio.

El presente análisis se realizó con el objetivo de conocer de manera específica los requerimientos laborales para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación a través de los criterios y valoraciones que el personal de recurso humano exige en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área Metropolitana de San Salvador.

Para obtener esta información se procedió a la tabulación del instrumento de entrevista DACUM aplicado a 5 encargados de la contratación y selección del recurso humano, así como a 4 profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales en estudio. (Ver Anexo V, Tabla de resultados de los instrumentos aplicados a los licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en una Organización No Gubernamental).

La organización y clasificación de los datos obtenidos se realizó a partir del siguiente procedimiento:

- Definición del cargo.
- Posición del cargo en el organigrama.
- Contenido del cargo.
- Responsabilidades.
- Requisitos técnicos.
- Actitudes y valores necesarios.

Todo lo anterior se realizó para responder a la hipótesis específica N° 2, la cual se menciona como: H₂ Los requerimientos laborales que el personal de recurso humano de las Organizaciones No Gubernamentales exigen para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación están contemplados en el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

Análisis de los requerimientos laborales exigidos al profesional en Ciencias de la Educación que labora en una Organización No Gubernamental dedicada al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.

- **Definición del Cargo.**

Proporcionar asistencia técnica en áreas educativas acordes a la naturaleza y los fines de cada Organización No Gubernamental.

- **Posición del cargo en el organigrama.**

El profesional en Ciencias de la Educación se desempeña en un cargo a nivel técnico en el área de educación y se encuentra subordinado a una coordinación ya sea esta directiva, ejecutiva y/o administrativa dentro de la Organización No Gubernamental. La mayoría de profesionales tienen personal subordinado a su cargo como: Formadores idóneos, consultores, facilitadores, equipos de logística y voluntariado indistintamente. Asimismo su trabajo es supervisado por el coordinador del área educativa asignado en cada organización. También dicho profesional establece comunicaciones colaterales con otros técnicos educativos y de otras disciplinas si los hay adentro de su organización.

Estructura Organizativa.

No se obtuvo Información suficiente sobre la estructura organizativa de cada una de las Organizaciones No Gubernamentales en estudio. Sin embargo, los profesionales en Ciencias de la Educación entrevistados manifiestan que las organizaciones en las cuales laboran presentan una estructura organizativa piramidal en la cual ellos se encuentran ubicados en el nivel técnico como subordinados a una coordinación.

- **Contenido del cargo.**

Para el análisis de las principales funciones y subfunciones que desempeñan la mayoría de los profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en una Organización No Gubernamental dedicada al ámbito educativo y su respectiva priorización del porcentaje de tiempo laboral que le dedican. Se siguió una lógica sistémica (entrada o insumo-proceso-producto o resultado-impacto) con la redacción de un verbo en infinitivo, seguido del objeto y la expresión de una condición, dando como resultado lo siguiente: La ejecución de jornadas educativas contempla un 35% ; la planificación de jornadas educativas les absorbe

un 25%; el seguimiento de resultados de las jornadas educativas un 20%; asimismo la organización de los recursos , actividades a desarrollar con los beneficiarios de los proyectos educativos y la coordinación de visitas a los beneficiarios en las comunidades les representa un 10% respectivamente a cada una de estas.

- **Responsabilidades.**

En cuanto a las responsabilidades adscritas al cargo de técnico educador en una Organización No Gubernamental, según su peso relativo en el presente análisis se obtuvo lo siguiente: En lo que se refiere a las responsabilidades que consideran primarias es el manejo de la información con un porcentaje del 100% de peso relativo; con respecto a lo académico le asignaron un 80%; asimismo le asignaron un 60% a la confiabilidad de la información. Concuerdan en que la responsabilidad en el uso de materiales y equipos; la supervisión del trabajo de otras personas; el manejo de dinero y títulos valores y documentos afines tiene para ellos un peso relativo del 100%. Con respecto a las responsabilidades secundarias dos son las que sobresalieron: Las relaciones públicas con un 80% y las administrativas con un 60%.

- **Requisitos técnicos.**

Los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento de entrevista a los profesionales en estudio determinó en un 100%, que estos deben poseer un nivel de educación universitario. Además un 60% de ellos manifestó que deben poseer un título que les acredite como licenciados en Ciencias de la Educación de preferencia con una especialidad en un área educativa específica, el 40% restante declaró ser licenciados en Ciencias de la Educación generalistas.

También el 100% de los licenciados entrevistados manifiestan haber recibido cursos de perfeccionamiento profesional en áreas como: educación política, gestión y enfoque de género.

En lo que respecta a la experiencia profesional anterior que les fue requerida para optar a su cargo, nos comentan que se consideró como criterios y valoraciones de contratación los siguientes aspectos: Haber trabajado con comunidades, diseño, ejecución y seguimiento de proyectos educativos de preferencia una especialidad en educación popular (sólo en algunas de las ONGs en estudio).

- **Aptitudes y valores necesarios.**

Entre las aptitudes esenciales requeridas para el desempeño del cargo de técnico educativo con un rango de 80% a 100% están: Rapidez de decisión, expresión verbal y escrita, creatividad, iniciativa, capacidad de juicio, comprensión lectora, redacción, trabajo de equipo, liderazgo, toma de decisión, comunicación interpersonal y en el rango de 60% a 80% son: Aptitud investigativa, atención, sociabilidad, orden y organización, minuciosidad, dominio de tecnologías informáticas de comunicación.

Asimismo entre las aptitudes deseables requeridas con un rango de 40% a 80% están: Agudeza visual y auditiva, coordinación general y tacto visual, aptitud investigativa, atención, cálculo, sociabilidad, orden y organización, minuciosidad, dominio de tecnologías informáticas de comunicación y en el rango de 20% a 40% son: Expresión verbal y escrita, creatividad, comprensión lectora, redacción, liderazgo, toma de decisión.

Por lo consiguiente las aptitudes que a su consideración no son necesarias y que representan un rango del 0% a 20% fueron: Agudeza visual y auditiva, rapidez de decisión.

En cuanto a los valores requeridos a los profesionales en educación para su contratación son los que se presentan a continuación en orden prioritario: Responsabilidad, tolerancia, respeto, espiritualidad, humildad, solidaridad, fraternidad, lealtad.

Una vez analizado el perfil de competencias del profesional en Ciencias de la Educación que labora en una Organización No Gubernamental dedicada al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador, se procedió a elaborarlo en detalle con la descripción de las funciones y sub-funciones como se muestra a continuación:

Funciones laborales desempeñadas por un profesional en Ciencias de la Educación en una Organización No Gubernamental dedicada al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.

Nombre del Cargo: Técnico Educador.					
Definición del Cargo: Proporcionar asistencia técnica en áreas educativas acordes a la naturaleza y los fines de cada Organización No Gubernamental.					
Propósito principal: Administrar y supervisar los procesos educativos de los beneficiarios de proyectos que se ejecutan en las Organizaciones No gubernamentales.					
% TIEMPO LABORAL	FUNCIONES	SUB-FUNCIONES			
25%	Planificar las estrategias de las actividades educativas en una Organización No Gubernamental (ONG). A	Diseñar la elaboración de planes de trabajo para la presentación y aprobación por parte de los jefes inmediatos superiores en cada ONG. A1	Establecer los beneficiarios de los diferentes proyectos de la organización. A2	Elaborar guías metodológicas. A3	Jornalizar talleres y capacitaciones según la cronogramación de actividades A4
10%	Organizar los recursos a utilizar en los diferentes proyectos de la ONG. B	Identificar la disponibilidad de los recursos a utilizar al interior de la ONG. B1	Gestionar los diferentes recursos adicionales que se utilizaran. B2	Distribuir los recursos y presupuesto disponibles. B3	Elaborar informe técnico de la asignación de los recursos. B4
10%	Coordinar los recursos humanos y financieros. C	Informar a las autoridades de la ONG con respecto a los recursos humanos y financieros necesarios para la implementación de proyectos. C1	Contactar al personal necesario para llevar a cabo los proyectos. C2	Subcontratar consultorías y/o servicios profesionales educativos adicionales. C3	Programar con las autoridades de las comunidades el desarrollo de los proyectos. C4

% TIEMPO LABORAL	FUNCIONES	SUB-FUNCIONES			
35%	Ejecutar los proyectos educativos.	Capacitar al personal involucrado en la realización de los proyectos.	Convocar a los representantes de las comunidades beneficiarias e informarles la realización de los proyectos.	Impartir talleres de formación a los beneficiarios acorde a los fines de la ONG.	Aplicar diferentes técnicas participativas en los talleres con los beneficiarios de los proyectos.
	D	D1	D2	D3	D4
		Monitorear la efectividad de las diferentes técnicas participativas aplicadas.	Registrar a través en diario de campo o bitácora, las actividades realizadas.		
		D5	D6		
20%	Dar seguimiento a los proyectos educativos.	Verificar el cumplimiento de los indicadores de logros previstos	Constatar por medio de visitas a las comunidades beneficiarias el impacto de la ejecución de los diferentes proyectos.	Elaborar memoria e informe técnico evaluativo del impacto de los diferentes proyectos.	
	E	E1	E2	E3	

4.2 Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.

Este análisis se efectuó a partir de los resultados obtenidos por la aplicación de los instrumentos a la muestra de egresados del ciclo II-2010 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación durante el año 2011, así como a los docentes del Departamento de Educación de la Universidad de El Salvador y al personal de recurso humano y licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales que pertenecen al ámbito educativo.

Como producto de lo anteriormente expuesto se hizo un análisis general del cruce de dichos instrumentos el cual se desarrolla a continuación: Los egresados expresaron a través

del instrumento del cuestionario que tienen poco definidos los ámbitos educativos en que pueden desempeñarse laboralmente, como lo indican los resultados obtenidos a través de la aplicación del estadístico de Contingencia C, con un coeficiente de correlación positiva que fluctúa de débil a moderada representado por un nivel de 0.33; esto se debe a que ellos manifiestan que al terminar su plan de estudio no poseen las competencias profesionales necesarias que requiere el mercado laboral, además consideran que el carácter generalista de la licenciatura en Ciencias de la Educación no beneficia totalmente la inserción laboral, lo cual fue expresado estadísticamente con un coeficiente de correlación positiva que fluctúa de débil a moderada representado por un nivel de 0.40; porque actualmente las exigencias del mercado laboral educativo están requiriendo profesionales en Ciencias de la Educación con una especialidad en áreas educativas específicas, esto se refleja en los instrumentos de entrevistas aplicados al personal de recurso humano y a los profesionales en educación que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales en estudio, los cuales expresaron en un 60% que para poder laborar en dichas organizaciones se les requiere una especialidad en un ámbito específico educativo como por ejemplo: educación popular, elaboración y ejecución de proyecto, desarrollo infantil, planificación estratégica entre otras. Las cuales no existen en el país, por esta razón las organizaciones optan por contratar a licenciados con especialidad en detrimento a los licenciados generalistas y los que logran insertarse en estas organizaciones en su mayoría son absorbidos en un área técnica de la educación.

Por otra parte, los egresados manifiestan que su práctica profesional durante la formación académica ha sido poca e inadecuada lo cual se corroboró a través del resultado obtenido por medio de un coeficiente de correlación positiva que fluctúa de débil a moderada representado por un nivel de 0.37. Por lo expuesto anteriormente, consideran que esta deficiencia en su formación académica no les ha permitido desarrollar la experiencia profesional necesaria que requieren las Organizaciones No Gubernamentales para otorgarles una plaza de trabajo, en cuanto a lo que se refiere a: gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social, planificación estratégica entre otras.

En lo que se refiere a las actitudes personales que los egresados han desarrollado en su formación académica, manifiestan a partir de los resultados del coeficiente de correlación

positiva que fluctúa de moderada a fuerte representado por un nivel de 0.52; lo cual refleja que la mayoría ha logrado desarrollar actitudes necesarias para laborar en una Organización No Gubernamental u otra institución educativa pública o privada, tales como: liderazgo, iniciativa, autodidacta, trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales y dinámico. Estas actitudes mencionadas, son las que el personal de recurso humano retoma como deseables al momento de contratar al personal que laborará en dichas organizaciones. Así mismo, los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación, concuerdan en un 100% que estas actitudes forman parte de las competencias que se desean alcanzar en la formación del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir su plan de estudio.

Con respecto al dominio de los conocimientos en áreas como: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo, los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, manifiestan tener un dominio medio de estos, lo que se apoya en el resultado estadístico obtenido mediante el coeficiente de correlación positiva que fluctúa de débil a moderada representado por un nivel de 0.33. Porque a consideración de un 60% de los licenciados entrevistados del Departamento de Ciencias de la Educación la formación científica académica no está adaptada a la realidad socio política- económica que vive el país y no está acorde al momento histórico, ni a las leyes de educación vigentes en lo referente a la calidad de la educación superior, en contraste con los requerimientos laborales que las Organizaciones No Gubernamentales exigen actualmente al profesional en Ciencias de la Educación para su contratación en cuanto a que estos posean un dominio alto de los siguientes conocimientos: administración educativa, planificación estratégica, realidad educativa nacional, diseño y formulación de proyectos, teoría de género, principios pedagógicos y didácticos de educación popular, conocimiento en educación afectiva, sexual y reproductiva, investigación educativa, técnicas participativas y desarrollo infantil.

Por otra parte un 100% de los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación reafirman que el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación es : La formación de recursos humanos con suficientes competencias generales, teóricas y prácticas que le posibiliten su incorporación efectiva y eficaz al mercado laboral indistintamente sea el ámbito educativo al cual dicho profesional decida incorporarse.

4.3 Resultados de la investigación

CRITERIOS DE COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS		
<p>H_i: C. X e Y > 0 Existe correlación entre la Variable Independiente y Variable Dependiente. ¹¹³</p> <p>Se acepta la hipótesis de trabajo.</p> <p>H_o: C. X e Y = 0 No existe correlación entre la Variable Independiente y Variable Dependiente.</p> <p>Se rechaza la hipótesis de trabajo.</p>		
COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL		
<p>H_i: El perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010, de la Universidad de El Salvador corresponde a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en el año 2011. C. X e Y > 0</p>		
Variable Independiente		
<p>Perfil de competencias de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010.</p>		
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO	RESULTADOS DE LAS ENTREVISTA A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A EMPLEADORES Y A PROFESIONALES EN EDUCACIÓN QUE LABORAN EN LAS ONGs EN ESTUDIO
<p>Los egresados tienen poco definidos los ámbitos educativos en lo que pueden desempeñarse laboralmente.</p> <p>Los egresados al terminar su plan de estudio no poseen las competencias profesionales necesarias que requiere el mercado laboral.</p> <p>El carácter generalista de la licenciatura en ciencias de la educación no beneficia al egresado a la inserción laboral.</p>	<p>A partir del perfil de esperado el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación es, formar recursos humanos con suficientes competencias generales teóricas y prácticas en el área de la Ciencias de Educación que le posibiliten su inserción al mercado laboral educativo.</p> <p>De acuerdo al perfil esperado las competencias a desarrollar en los profesionales en ciencias de la educación están vinculadas a varias áreas educativas que le faciliten su inserción al mercado laboral.</p> <p>Al terminar el plan de estudio el egresado en ciencias de la educación debe poseer</p>	<p>La falta de capacitación o pre especialización en áreas administración educativa dificulta el desempeño laboral.</p> <p>Los conocimientos didácticos específicos en diversas asignaturas educativas permiten un desempeño laboral eficiente.</p> <p>El dominio académico en áreas como: diseño curricular, planeamiento estratégico y administración educativa son necesarios para desempeñar un cargo dentro de una Organización No Gubernamental.</p> <p>En la formación académica se requiere tener experiencia profesional en áreas como: formulación, gestión y ejecución de</p>

¹¹³ Sampieri R. (1997) *Metodología de la investigación*. pág. 85, Mcgraw - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

<p>La práctica profesional durante formación académica ha sido poca e inadecuada.</p> <p>El desarrollo de actitudes personales en el egresado ha sido positivo.</p> <p>El egresado tiene dominio medio en cuanto a conocimiento en las áreas como administración, supervisión, planificación, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyecto en el ámbito educativo.</p>	<p>conocimiento amplio acerca de la educación en todos sus ámbitos, con capacidades de realizar proyectos educativos acorde a las necesidades y exigencias actuales del país.</p> <p>El licenciado en Ciencias de la Educación no solo debe poseer conocimiento académico para su desempeño profesional sino también necesita desarrollar actitudes que le faciliten su inserción en el mercado laboral.</p>	<p>proyecto, experiencia en educación popular, administración educativa y planeación estratégico.</p>
---	--	---

Variable Dependiente

Requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en el año 2011.

<p>RESULTADOS DEL CUESTIONARIO</p>	<p>RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p>	<p>RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A EMPLEADORES Y A PROFESIONALES EN EDUCACIÓN QUE LABORAN EN LAS ONGs EN ESTUDIO</p>
<p>Las exigencias del mercado laboral educativo están requiriendo profesionales en Ciencias de la Educación con una especialidad en un área educativa específica.</p> <p>A partir de las competencias profesionales el egresado expresa que tiene poca oportunidad de desarrollarse en el campo educativo en las Organizaciones No Gubernamentales.</p> <p>La formación generalista no ha permitido desarrollar las competencias profesionales</p>	<p>El profesional en ciencias de la educación puede desempeñarse laboralmente en las mayorías de las áreas educativas en diferentes instituciones ya sea en Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.</p> <p>La formación científica académica no está en concordancia con las exigencias que requieren las Organizaciones No Gubernamentales.</p> <p>El egresado de la</p>	<p>El licenciado en Ciencias de la Educación debe poseer una especialidad específica en un área educativa.</p> <p>El licenciado en educación debe poseer conocimiento y habilidades tales como: Administración educativa. Teoría de género. Diseño y formación de proyectos. Planificación estratégica. Realidad educativa nacional. Principios pedagógicos y didácticos de educación popular y psicología. Desarrollo infantil. Educación afectiva. Educación sexual y reproductiva. Investigación educativa.</p>

<p>necesarias para insertarse laboralmente en una Organización No Gubernamental. Los egresados poseen poca experiencia profesional en áreas que requieren las Organizaciones No Gubernamentales como: gestión de proyecto, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado, servicio social y planeación estratégica.</p> <p>El egresado posee actitudes necesarias para laborar en una Organización No Gubernamental tales como: liderazgo, poactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales.</p> <p>El egresado tiene un dominio medio de los conocimientos que requieren las Organizaciones No Gubernamentales.</p> <p>El carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación no beneficia al egresado a su inserción en el mercado laboral educativo.</p>	<p>Licenciatura en Ciencias de la Educación debe capacitarse en diferentes áreas educativas para que le sea más factible su incorporación laboral en las Organizaciones No Gubernamentales, así como en el mercado laboral.</p>	<p>Informáticos. Técnicas participativas. Habilidades: Trabajo en equipo. Relaciones públicas y comunicaciones. Elaboración de reporte e informes técnicos. Autodidacta. Proactivo Mantener buenas relación es interpersonales.</p> <p>Las actitudes que se requiere en un licenciado para la contratación en una Organización No Gubernamental son: extrovertido, visionario, liderazgo, iniciativa, proactivo, dinámico, ser propositivo, buenas relaciones interpersonales.</p> <p>El profesional en Ciencias de la Educación para laborar en una Organización No Gubernamental, se requiere que posea dominio alto en manejo de equipos maquinarias y herramientas propios de estas organizaciones.</p>
--	---	---

Comprobación de Hipótesis General. Hi: C. XeY > 0

A partir de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos se procedió a aceptar la Hipótesis General, porque los egresados manifestaron que al terminar el plan de estudios poseen las competencias necesarias que se requieren para insertarse en el mercado laboral educativo, con un nivel de correlación de 0.33 positiva que fluctúa de débil a moderada; lo cual no es satisfactorio para los requerimientos laborales de contratación para un licenciado en Ciencias de la Educación en una Organización No Gubernamental, ya que un 60% del personal de recurso humano y profesionales en educación entrevistados que laboran en dichas organizaciones, manifestaron que se requiere que estos posean un dominio alto de competencias profesionales, experiencia profesional, y que estén acreditados en una especialidad en una área educativa específica.

<p>CRITERIOS DE COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS</p> <p>H₁: C. X e Y > 0 Existe correlación entre la Variable Independiente y Variable Dependiente. ¹¹⁴</p> <p>Se acepta la hipótesis de trabajo.</p> <p>H₀: C. X e Y = 0 No existe correlación entre la Variable Independiente y Variable Dependiente.</p> <p>Se rechaza la hipótesis de trabajo.</p>	
<p align="center">COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1</p> <p>H₁. El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador demuestra a través de su perfil de competencias la capacidad profesional para insertarse en un ámbito educativo diferente al sistema educativo formal. C. X e Y > 0</p>	
<p>Variable Independiente: Perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.</p>	
<p>RESULTADOS DEL CUESTIONARIO</p>	<p>RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p>
<p>El carácter generalista de la licenciatura en Ciencias de la Educación no beneficia al egresado en su inserción laboral.</p> <p>El egresado tiene dominio medio en cuanto a conocimiento en las áreas como administración, supervisión, planificación, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyecto en el ámbito educativo.</p> <p>La práctica profesional durante formación académica ha sido poca e inadecuada.</p>	<p>A partir del perfil esperado el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación es, formar recursos humanos con suficientes competencias generales teóricas y prácticas en el área de la Ciencias de la Educación que le posibiliten su inserción al mercado laboral educativo.</p> <p>El egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación debe capacitarse en diferentes áreas educativas para que le sea más factible su incorporación laboral en las Organizaciones No Gubernamentales, así como en el mercado laboral.</p>
<p>Variable Dependiente: Capacidad Profesional.</p>	
<p>Los egresados al terminar su plan de estudio no poseen las competencias profesionales necesarias que requiere el mercado laboral. El desarrollo de actitudes personales en el egresado ha sido positivo.</p>	<p>De acuerdo al perfil esperado las competencias a desarrollar en los profesionales en Ciencias de la Educación están vinculadas a varias áreas educativas que le faciliten su inserción al mercado laboral.</p> <p>El licenciado en Ciencias de la Educación no solo debe poseer conocimiento académico para su desempeño profesional sino también necesita desarrollar actitudes que le faciliten su inserción en el mercado laboral.</p>

¹¹⁴ Sampieri R. (1997) *Metodología de la investigación*. pág. 85, McGraw - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

Comprobación de Hipótesis Específica N° 1 $H_1: C. X e Y > 0$

A partir de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos se procedió a aceptar la Hipótesis Específica N° 1, porque en cuanto a capacidad profesional los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación expresaron que poseen un dominio de conocimientos en un nivel de 0.33 que fluctúa de débil a moderado en áreas como: Administración, supervisión, planificación, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyecto en el ámbito educativo, así también los egresados afirman haber desarrollado las actitudes personales necesarias que son parte importante de los requerimientos laborales que el personal de recurso humano de las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales considera para la contratación de dichos profesionales, esta aseveración también es confirmada en un 100% por los docentes del Departamento en Ciencias de la Educación los cuales manifiestan que la formación académica ha influido en el desarrollo de capacidades actitudinales para incidir en procesos formativos formales y no formales.

CRITERIOS DE COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

$H_2: C. X e Y > 0$ Existe correlación entre la Variable Independiente y Variable Dependiente. ¹¹⁵

Se acepta la hipótesis de trabajo.

$H_0: C. X e Y = 0$ No existe correlación entre la Variable Independiente y Variable Dependiente.

Se rechaza la hipótesis de trabajo.

COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2

$H_2:$ Los requerimientos laborales que el personal de recurso humano de las Organizaciones No Gubernamentales exigen para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación están contemplados en el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador. **$C. X e Y > 0$**

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO	RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A EMPLEADORES Y A PROFESIONALES EN EDUCACIÓN QUE LABORAN EN LAS ONGs EN ESTUDIO
Variable Independiente: Los requerimientos laborales que el personal de recurso humano de las Organizaciones No Gubernamentales exigen para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación.	
<p>Los egresados tienen poco definidos los ámbitos educativos en los que pueden desempeñarse laboralmente.</p> <p>A partir de las competencias profesionales el egresado expresa que tiene poca oportunidad de desarrollarse en el campo educativo en las Organizaciones No Gubernamentales.</p>	<p>El licenciado en educación debe poseer conocimientos sobre: Administración educativa. Teoría de género. Diseño y formación de proyectos. Planificación estratégica. Realidad educativa nacional. Principios pedagógicos y didácticos de educación popular y psicología. Desarrollo infantil. Educación afectiva. Educación sexual y reproductiva. Investigación educativa. Informáticos. Técnicas participativas. Y habilidades tales como: Trabajo en equipo. Relaciones públicas y comunicaciones. Elaboración de reporte e informes técnicos. Autodidacta. Proactivo Mantener buenas</p>

¹¹⁵ Sampieri R. (1997) *Metodología de la investigación*. pág. 85, McGraw - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

<p>La formación generalista no ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarse laboralmente en una Organización No Gubernamental.</p> <p>El egresado tiene un dominio medio de los conocimientos que requieren las Organizaciones No Gubernamentales.</p>	<p>relación es interpersonales.</p> <p>Las actitudes que se requiere en un licenciado para su contratación en una Organización No Gubernamental son: Que sea extrovertido, visionario, liderazgo, iniciativa, proactivo, dinámico, ser propositivo, buenas relaciones interpersonales.</p> <p>El profesional en Ciencias de la Educación para laborar en una Organización No Gubernamental, se requiere poseer dominio alto en manejo de equipos maquinaras y herramientas propias de la organización.</p>
<p>Variable Dependiente: Perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador</p>	
<p>Las exigencias del mercado laboral educativo que actualmente se están exigiendo a profesionales en Ciencias de la Educación son las que se refieren a una especialidad en un área educativa específica y poseer un título acreditado.</p> <p>Los egresados poseen poca experiencia profesional en áreas que requieren las Organizaciones No Gubernamentales como: gestión de proyecto, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado, servicio social y planeación estratégica.</p> <p>El egresado posee actitudes necesarias para laborar en una Organización No Gubernamental tales como: liderazgo, proactivo, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales.</p>	<p>Los conocimientos didácticos específicos en diversas asignaturas educativas permiten un desempeño laboral eficiente.</p> <p>El dominio académico en áreas como: Diseño curricular, planeamiento estratégico y administración educativa son necesarios para desempeñar un cargo dentro de una Organización No Gubernamental.</p> <p>En la formación académica se requiere tener experiencia profesional en áreas como: formulación, gestión y ejecución de proyectos, experiencia en educación popular, administración educativa y planeación estratégica.</p>
<p>Comprobación de Hipótesis Específica N° 2 H₂: C. X e Y > 0</p> <p>A partir de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos se procedió a aceptar la Hipótesis Específica N° 2, porque los egresados manifiestan que han tenido práctica profesional durante la formación académica pero aseveran que ha sido poca e inadecuada lo cual se corroboró a través del resultado obtenido por medio de un coeficiente de correlación positiva que fluctúa de débil a moderada representado por un nivel de 0.37. lo cual coloca a los egresados en detrimento con respecto requerimientos laborales basados en los criterios y valoraciones para su contratación por parte de Organizaciones No Gubernamentales según lo manifestado en un 60% del personal de recurso humano y profesionales en educación que laboran en dichas organizaciones ya que expresan que no solo se requiere poseer una experiencia profesional comprobable sino también</p>	

estar acreditado con una especialidad en un ámbito educativo específico como por ejemplo: educación popular, elaboración y ejecución de proyecto, desarrollo infantil, planificación estratégica entre otras, y que posea experiencia profesional en trabajo comunitario, diseño ejecución y seguimiento de proyectos, educación política, gestión educativa y enfoque de género.

CRITERIOS DE COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

H₃: C. X e Y > 0 Existe correlación entre la Variable Independiente y Variable Dependiente. ¹¹⁶

Se acepta la hipótesis de trabajo.

H₀: C. X e Y = 0 No existe correlación entre la Variable Independiente y Variable Dependiente.

Se rechaza la hipótesis de trabajo.

COMPROBACIÓN DE HIPOTESIS ESPECIFICA N° 3

H₃. Existe concordancia entre el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el año 2011. C. X e Y > 0

Variable Independiente: Perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador ciclo II-2010.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO	RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
<p>Los egresados tienen poco definidos los ámbitos educativos en los que pueden desempeñarse laboralmente.</p> <p>A partir de las competencias profesionales el egresado expresa que tiene poca oportunidad de desarrollarse en el campo educativo en las Organizaciones No Gubernamentales.</p> <p>La formación generalista no ha permitido desarrollar las competencias profesionales necesarias para insertarse laboralmente en una Organización No Gubernamental.</p> <p>El egresado tiene un dominio medio de los conocimientos que requieren las Organizaciones No Gubernamentales.</p>	<p>Al terminar el plan de estudio el egresado en ciencias de la educación debe poseer conocimiento amplio acerca de la educación en todos sus ámbitos, con capacidades de realizar proyectos educativos acorde a las necesidades y exigencias actuales del país.</p>
<p>Variable Dependiente: Los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el año 2011.</p>	
<p>Las exigencias del mercado laboral educativo están requiriendo profesionales en Ciencias de la</p>	<p>El profesional en Ciencias de la Educación puede desempeñarse laboralmente en las</p>

¹¹⁶ Sampieri R. (1997) *Metodología de la investigación*. pág. 85, McGraw - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

<p>Educación con una especialidad en un área educativa específica.</p> <p>Los egresados poseen poca experiencia profesional en áreas que requieren las Organizaciones No Gubernamentales como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado, servicio social y planeación estratégica.</p> <p>El egresado posee actitudes necesarias para laborar en una Organización No Gubernamental tales como: Liderazgo, proactivo, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales.</p>	<p>mayorías de las áreas educativas en diferentes instituciones ya sean en Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.</p> <p>La formación científica académica no está en concordancia con las exigencias que requieren las Organizaciones No Gubernamentales.</p>
<p>Comprobación de Hipótesis Específica N° 3 H₃: C. X e Y > 0</p> <p>A partir de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos se procedió a aceptar la Hipótesis Específica N° 3, ya que los egresados a partir de los resultados manifiestan poseer un perfil de competencias con un dominio medio representado por un nivel de coeficiente de correlación de 0.33 que fluctúa de débil a moderada en cuanto a los siguientes conocimientos: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo, en contraste con los requerimientos laborales que las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo exigen para contratar a un profesional en Ciencias de la Educación no está totalmente acorde con el perfil de competencias del egresado en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, ya que el 100% de los entrevistados de recurso humano de dichas organizaciones exigen adicionalmente que estos posean los siguientes conocimientos: Administración educativa, teoría de género, diseño y formación de proyectos, planificación estratégica, realidad educativa nacional, principios pedagógicos y didácticos de educación popular y psicología, desarrollo infantil educación afectiva, educación sexual y reproductiva, investigación educativa, e informáticos que se requieren actualmente para desempeñarse laboralmente en dichas organizaciones.</p>	

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1. El perfil de competencias del egresado ciclo II-2010 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, se encuentra en correspondencia en un nivel de correlación que fluctúa de débil a moderada con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador. Porque a partir de los resultados obtenidos se encontró que los egresados poseen competencias profesionales generales; pero no todas las competencias requeridas actualmente para desempeñarse laboralmente en dichas organizaciones, como lo son: Teoría de género, diseño, formulación y seguimiento de proyectos, planificación estratégica, principios pedagógicos y didácticos de educación popular y psicología, desarrollo infantil, educación afectiva, educación sexual y reproductiva, software educativo.

5.1.2 A partir de los resultados obtenidos se encontró que los egresados tienen definidos los ámbitos en que pueden desempeñarse laboralmente en un nivel de correlación que fluctúa de débil a moderado en relación a los requerimientos laborales que son necesarias para poder insertarse laboralmente en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador. Lo anterior se asocia a la falta de orientación laboral por parte de las autoridades competentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades durante el proceso de formación académica.

5.1.3. La Licenciatura en Ciencias de la Educación por su carácter generalista forma a profesionales en educación con competencias generales y las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en sus requerimientos laborales exigen una formación científica académica en áreas educativas específicas adaptada a la realidad socio-política-económica e histórica que vive el país.

5.1.4. Los requerimientos laborales que las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador exigen para contratar a profesionales en Ciencias de la Educación están centrados en dos aspectos: Que el

Licenciado en Ciencias de la Educación tenga título acreditado con una especialidad en una área específica y que posea experiencia profesional en trabajo comunitario, diseño ejecución y seguimiento de proyectos, educación política, gestión educativa y enfoque de género.

5.1.5. Por los resultados obtenidos se encontró que los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación poseen experiencia profesional en áreas educativas en un nivel de correlación que fluctúa de débil a moderado en relación a los requerimientos laborales que exigen las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador para contratar a dichos profesionales. Lo anterior se asocia a que la práctica profesional durante la formación académica resulta insuficiente con respecto a las exigencias de dichas Organizaciones y la que se obtiene en su mayoría en el sistema educativo formal.

5.1.6. El profesional egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al terminar su plan de estudio posee las actitudes profesionales necesarias que las Organizaciones No Gubernamentales requieren para su contratación. Debido a que durante su formación académica se ha hecho énfasis en desarrollar las siguientes actitudes: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales.

5.1.7. El perfil de competencia del egresado se encuentra en concordancia con respecto a los requerimientos laborales exigidos para su contratación por las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en un nivel de correlación que fluctúa de débil a moderado en cuanto a conocimientos académicos generales de la educación. Debido a que el egresado posee los siguientes conocimientos en cuanto a: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo.

5.1.8. La experiencia profesional que los egresados poseen se encuentra en un nivel de correlación que fluctúa de débil a moderado situándole en una posición de desventaja con respecto a los requerimientos laborales que exigen las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador. Lo anterior se asocia a la poca e inadecuada práctica educativa que el egresado realizó durante su formación académica.

5.1.9. A partir del perfil de competencias, el egresado ha desarrollado capacidades actitudinales para incidir en procesos formativos formales y no formales, lo cual está en concordancia con las actitudes necesarias para poder desempeñarse laboralmente en una Organización No Gubernamental dedicada al ámbito educativo.

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1. Se recomienda a las autoridades del Departamento de Ciencias de la Educación, establecer en el perfil de competencias esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación los ámbitos en que puede desempeñarse laboralmente el Licenciado en Ciencias de la Educación, detallando el cargo y las funciones que desempeñe en el puesto de trabajo.

5.2.2. Se recomienda a las autoridades del Departamento de Educación, incluir en la formación académica del Licenciado en Ciencias de la Educación preespecialidades en diferentes ámbitos educativos que estén acorde a la realidad socio-política-económica del país y a los requerimientos que solicitan las instituciones gubernamentales y las Organizaciones No Gubernamentales.

5.2.3. Se recomienda a los docentes del Departamento de Educación que la formación académica del Licenciado en Ciencias de la Educación se incluya la práctica profesional en áreas educativas en: Organizaciones No Gubernamentales, Alcaldías, Universidades entre otras instituciones.

5.2.4. Se recomienda al Departamento de Ciencias de la Educación crear un programa de capacitación profesional, para reforzar las áreas académicas que el egresado posee al terminar su plan de estudio.

5.2.5. Se recomienda a las autoridades competentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades establecer convenios con Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo, que permitan el fortalecimiento curricular en diferentes ámbitos educativos de acuerdo a los criterios y valoraciones que requiere el mercado laboral, con el objetivo de facilitar la inserción laboral de los egresados.

CAPÍTULO VI
PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN



“PROYECTO DE REFORMA AL PERFIL DEL PLAN INNOVADO 1998 DE LA CARRERA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRE-ESPECIALIZACIONES EN DIFERENTES ÁREAS EDUCATIVAS REQUERIDAS ACTUALMENTE POR EL MERCADO LABORAL”

6.1 NATURALEZA DEL PROYECTO.

La naturaleza del presente proyecto es de consultoría para la reforma al perfil del Plan Innovado 1998 de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, para la implementación de pre-especializaciones en diferentes áreas educativas requeridas actualmente por el mercado laboral”

6.1.1 TITULO DEL PROYECTO:

“Proyecto de reforma al perfil del plan innovado 1998 de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, para la implementación de pre-especializaciones en diferentes áreas educativas requeridas actualmente por el mercado laboral”

6.1.2 COBERTURA DEL PROYECTO:

Con el proyecto de reforma al perfil del Plan Innovado 1998 de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador e implementación de pre-especializaciones en diferentes áreas educativas requeridas actualmente por el mercado laboral, se dará cobertura a nivel local en el Departamento en Ciencias de la Educación, tanto a docentes como a estudiantes de dicha licenciatura.

6.1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El presente proyecto surge con el propósito de responder a la problemática encontrada en la investigación sobre: “El perfil de competencias del egresado de La Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II/2010, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en correspondencia a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador durante el año 2011”, la cual se basa en reformar el perfil esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación a través de una serie de talleres en los cuales participen: autoridades de la Universidad de El Salvador y del Departamento de Ciencias de la Educación , estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la

Educación, empleadores de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, así como profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en estas organizaciones, dicho proyecto a su vez forma parte de la recomendación que surgió a partir de la investigación realizada, la cual está dirigida a incluir en la formación académica del Licenciado en Ciencias de la Educación pre-especialidades en diferentes ámbitos educativos, que estén acordes a la realidad socio-política y económica del país, con el fin de facilitar la inserción de estos profesionales al campo laboral educativo.

El proyecto se desarrollará en cuatro fases que a continuación se describen:

Taller de consulta N° 1

- Diagnóstico de los requerimientos competencias que el mercado laboral exige a los profesionales en Ciencias de la Educación para poder desempeñarse en Organizaciones Gubernamentales o No Gubernamentales.

Taller de consulta N° 2

- Análisis del perfil esperado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación para determinar su correspondencia con las exigencias del mercado laboral educativo.

Taller de consulta N° 3

- Presentación de propuestas de pre-especialidades por parte de las autoridades del Departamento en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, empleadores de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales y de profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en dichas instituciones.

Taller de consulta N° 4

- Reestructuración del perfil esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con las respectivas pre-especialidades priorizadas acordes a la realidad socio-política y económica del país.

- Elaboración de un informe técnico que contenga el perfil esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con sus respectivas pre-especialidades a las que puede optar el Licenciado en Ciencias de la Educación, en donde se detallarán los ámbitos en los que se puede desempeñar laboralmente.

6.2 JUSTIFICACIÓN

Los cambios en la realidad educativa nacional que se han venido dando a través de los últimos 13 años a partir de la reforma curricular del Plan Innovado de 1988, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación han sido muchos los cuales han abarcado un sin número de áreas educativas, dentro de estos cambios que han surgido se encuentra el ámbito educativo laboral, que a su vez a causa de la revolución tecnológica y los avances en materia educativa está requiriendo profesionales especializados en diversas áreas específicas de la educación.

En base a lo anterior se ha formulado el “Proyecto de reforma al perfil esperado del Plan Innovado 1998 de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, para la implementación de pre-especializaciones en diferentes áreas educativas requeridas actualmente por el mercado laboral” con el propósito de responder a las exigencias del mercado laboral y facilitar la inserción de los Licenciados en Ciencias de la Educación al campo laboral educativo.

Con la ejecución de dicho proyecto se beneficiará a los profesionales en Ciencias de la Educación que son formados en el Departamento en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador, así como al personal del recurso humano de las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales en cuanto a que tendrán a su disposición profesionales en Ciencias de la Educación con pre-especialidades en áreas educativas específicas que se requieren actualmente en dichas organizaciones.

6.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

6.3.1 GENERAL

Reformar el perfil esperado contemplado en el Plan de Estudios Innovado de 1998, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación para la implementación de pre-especialidades en diferentes ámbitos educativos acordes a la realidad socio-política y económica del país y a los requerimientos de contratación de las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

6.3.2 ESPECÍFICOS

- Diagnosticar las competencias requeridas por el mercado laboral que actualmente se les exige a los profesionales en Ciencias de la Educación para poder desempeñarse en Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales por medio de la implementación de un taller de consulta.
- Analizar el perfil esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para determinar su correspondencia con las exigencias del mercado laboral educativo.
- Presentar propuestas de pre-especialidades en diferentes ámbitos educativos que estén acordes a la realidad socio-política y económica del país.
- Reestructurar el perfil esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con las respectivas pre-especialidades priorizadas acordes a la realidad socio-política y económica del país.
- Elaborar el informe técnico en base a la consulta que contenga el perfil esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con sus respectivas pre-especialidades a las que puede optar el Licenciado en Ciencias de la Educación, detallando los ámbitos en los que se puede desempeñar laboralmente, así también la forma de acreditación de dichas especialidades.

6.4 METAS.

- Que en un 100% se logre determinar a través del diagnóstico las competencias que las Organizaciones gubernamentales y No Gubernamentales están exigiendo para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación.
- Que en un 100% se pueda analizar por medio de los participantes en los talleres de consulta, la correspondencia del perfil esperado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con las exigencias del mercado laboral educativo.
- Que un 100% de los participantes en dicho proyecto aporten propuestas de pre-especialidades en diferentes ámbitos educativos que estén acordes a la realidad socio-política y económica del país.
- Reestructurar en un 100% el perfil esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

6.5 METODOLOGÍA.

Para llevar a cabo el proyecto se han establecido una serie de actividades que permitirán la ejecución del mismo, dentro de las cuales se tienen: Calendarizar las fechas en que se llevarán a cabo las actividades programadas, seguidamente se gestionará con las autoridades del Departamento en Educación el financiamiento del proyecto para poder cubrir la inversión que implica la realización de los talleres de consulta, luego se coordinará con las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales la participación a la consulta de un representante del área de recursos humanos, posteriormente se coordinará la asistencia al taller de consulta con los profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en dichas organizaciones, también se hará una invitación a participar al sector estudiantil de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación representado por los estudiantes egresados de la carrera en el ciclo correspondiente a la implementación de este proyecto, posteriormente se coordinará con los responsables de la sala de usos múltiples que se encuentra a un costado del Departamento en Ciencias de la Educación el permiso para la utilización de dichas instalaciones así como los recursos necesarios y el

equipo tecnológico para llevar a cabo los talleres de consultoría, consecutivamente se establecerán las fechas para la ejecución del proyecto, donde se definirán la realización de una serie de actividades que se mencionan a continuación: como primer punto los docentes encargados del taller de consultoría del Departamento de Ciencias de la Educación, jornalizarán los días y horas para realizar el proyecto, así también los docentes encargados del proyecto elaborarán una guía interactiva en donde se establecerán las temáticas a desarrollar en los diferentes talleres de consultoría, después se organizará la participación de los involucrados por medio de un registro de los insumos proporcionados, que sean la base para la reestructuración del perfil esperado del Plan innovado 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

6.6 ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS TALLERES DE CONSULTORÍA.

6.6.1 Actividades Generales.

- Calendarizar las fechas en que se llevarán a cabo las actividades programadas.
- Gestionar con las autoridades del Departamento de Ciencias de la Educación las instalaciones y el financiamiento para realizar el proyecto.
- Coordinar la participación al taller de consulta con autoridades de la Universidad de El Salvador y del Departamento de Ciencias de la Educación, personal de recurso humano de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación así como profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en dichas organizaciones.
- Jornalizar los días y horas en los que se llevará a cabo las consultorias del proyecto.

6.6.2 Actividades por cada taller de consultoría.

Taller de consulta N° 1

- Realizar un diagnóstico educativo a través de la técnica del panel foro, donde los profesionales en educación y el personal de recurso humano expongan las experiencias de cada uno de ellos, con el propósito de determinar las competencias que las Organizaciones Gubernamentales y los Organismos No Gubernamentales están exigiendo para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación.

- Construir un documento técnico de diagnóstico sobre los requerimientos en cuanto a competencias profesionales que exige actualmente el mercado laboral para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación.
- Elaborar un registro de actividades realizadas en el taller de consultoría.

Taller de consulta N° 2

- Analizar por medio de la técnica de claustros plenos con los participantes en los talleres de consulta, la correspondencia del perfil esperado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con las exigencias del mercado laboral educativo.
- Resumir en un documento los puntos de coincidencia que permitan un acercamiento entre los diversos enfoques, para determinar en qué medida corresponde del perfil esperado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con las exigencias del mercado laboral educativo.
- Elaborar una memoria de las actividades desarrolladas en el taller de consultoría.

Taller de consulta N° 3

- Presentar mediante la técnica de la mesa redonda las propuestas de pre-especialidades en diferentes ámbitos educativos que se pueden implementar en el perfil esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Redactar en un documento las propuestas de pre-especialidades en diferentes ámbitos educativos que se pueden implementar en el perfil de la Licenciatura en ciencias de la educación priorizando las que se encuentren acordes con la realidad socio-política y económica del país.
- Elaborar un registro de actividades realizadas en el taller de consultoría.

Taller de consulta N° 4





- Reestructurar el perfil esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, por medio de una reunión plenaria donde los involucrados estén de acuerdo con las modificaciones respectivas que se le harán a dicho perfil.
- Elaborar un informe técnico el cual contenga el perfil reestructurado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con sus respectivas pre-especialidades en diferentes ámbitos educativos específicos y el proyecto de acreditación para el otorgamiento de diploma que ampare dichas especialidades.
- Redactar un acta de autorización la cual contenga los cambios realizados al perfil esperado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con sus respectivas pre-especialidades en diferentes ámbitos educativos específicos y el proyecto de acreditación de diploma que valide dichas especialidades con las firmas de todos los participantes que fueron parte del proyecto.

6.7 RECURSOS.

6.7.1 Recursos Humanos.

INSTITUCIONALES.
• Autoridades de la Universidad de El Salvador.
• Docentes del Departamento de Ciencias de la Educación.
• Estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
EXTERNOS.
• Personal de Recursos Humanos de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
• Profesionales en Ciencias de la Educación formados en el Departamento de Ciencias de la Educación que laboran actualmente en Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

6.7.2 Recursos Materiales.

INSTALACIONES	MATERIALES	MOBILIARIO Y EQUIPO
Sala de usos múltiples de la maestría del Departamento en Ciencias de la Educación.	 Papelería.  Pizarra.  Plumones.  Marcadores.  Señalador laser.	 Computadora.  Internet  Cañón.  Impresora.  Pantalla de proyección multimedia.  Sillas.  Escritorio.

6.7.3 Recursos Financieros.

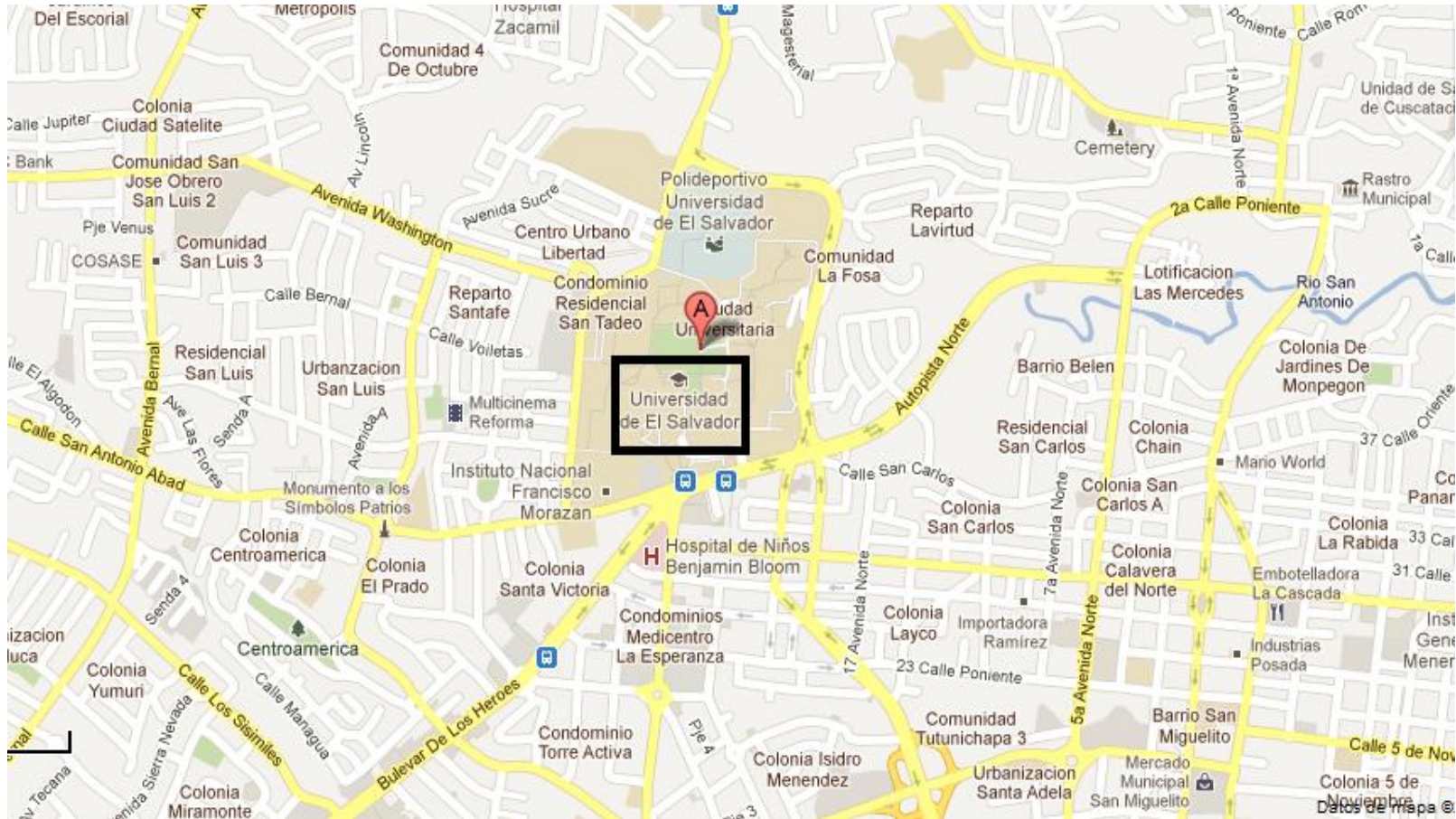
PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		
DESCRIPCIÓN	GESTIÓN FINANCIERA	TOTAL
EGRESOS		
A. MOBILIARIO Y EQUIPO.		
Informática.	\$ 600.00	
Técnico.	<u>\$ 400.00</u>	
Subtotal	\$1000.00	\$ 1,000.00
B. GASTOS DE OPERACIÓN:		
Material pedagógico.	\$ 435.00	
Alimentación.	<u>\$ 596.00</u>	
Subtotal	\$1,031.00	\$ 1,031.00
C. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		
Papelería y útiles.	\$ 300.00	
Diversos.	<u>\$ 130.00</u>	
Subtotal	\$430.00	\$ 430.00
D. HONORARIOS Y PRESTACIONES:		
Personal encargado del proyecto.	<u>\$5000.00</u>	
Subtotal	\$5000.00	\$ 5,000.00
Subtotal General		\$ 7,461.00
E. IMPREVISTOS	10%	\$ 746.00
Total		\$ 8,207.00

6.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

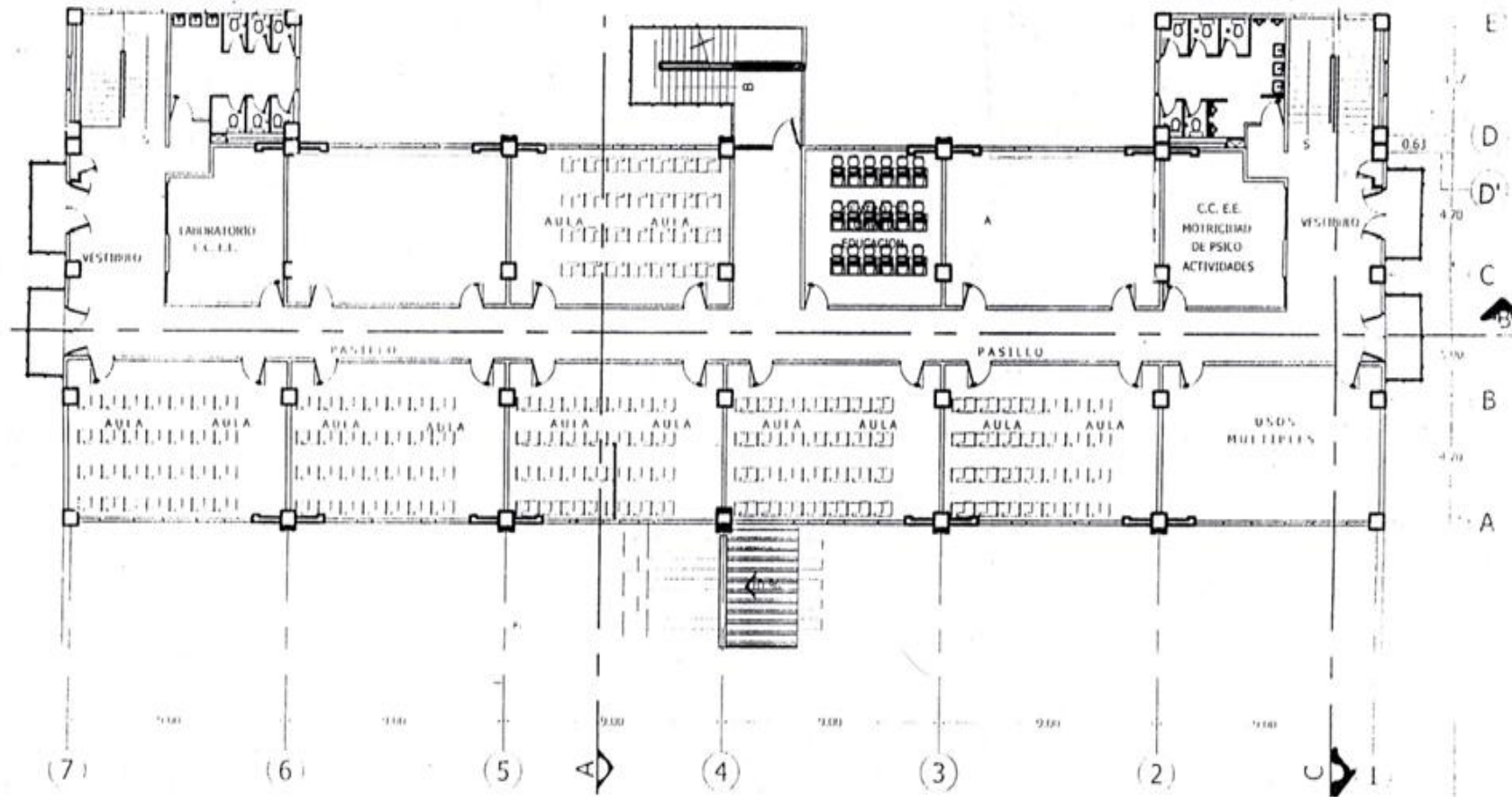
ACTIVIDADES	MESES, AÑO 2012				
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Calendarizar las fechas en que se llevarán a cabo las actividades programadas.					
Gestionar con las autoridades del Departamento de Ciencias de la Educación las instalaciones y el financiamiento para realizar el proyecto.					
Coordinar con los involucrados en el taller de consulta la participación en el proyecto.					
Jornalizar los días y horas en los que se llevará a cabo el proyecto.					
Planificar las actividades a desarrollar en los talleres de consultoría.					
Elaborar una guía interactiva en donde se establecerán las temáticas a desarrollar en los diferentes talleres de consultoría					
Planificar las técnicas de discusión de grupo a implementar en los talleres de consultoría.					
Organizar los espacios de la sala de maestros.					
Preparar los medios tecnológicos para llevar a cabo los talleres de consultoría.					
Organizar la preparación de alimentos a brindar en los talleres de consultoría.					
Ejecución de los diferentes talleres de consultoría.					

6.9 LOCALIZACIÓN.

6.9.1 Macro-Localización: Ciudad Universitaria, Autopista Norte, San Salvador, El Salvador



6.9.2 Micro-Localización: Departamento en Ciencias de la Educación, Sala de Usos Múltiples.



PLANTAS ARQUITECTONICAS DE EDUCACION
NIVEL 0+3.40
EDIFICIO DE PSICOLOGIA-EDUCACION
 Eoo. 1:75

6.10 PERFIL ADJUNTO.



Estructura del Perfil Profesional Reformado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador.

I. Generalidades de la Carrera.

Nombre de la Carrera:
 Título a Otorgar:
 Preespecialidad en:
 Número de unidades valorativas:
 Número de asignaturas a cursar:
 Duración en años:
 Numero de ciclos a cursar:

II. Justificación de la Carrera.

III. Objetivos de la Carrera.

IV. Competencias al terminar el plan de estudios.

Dominio Cognoscitivo.
 Dominio Psicomotriz.
 Dominio Afectivo.

V. Características profesionales.

Definición profesional.
 Competencias Profesionales.
 Actitudes Profesionales.
 Aptitudes y valores profesionales.

VI. Campo laboral.

Pre-especialidad	Sector Laboral Educativo	Cargos a Desempeñar
Nombre de la pre-especialidad:	Sector Público:	• • • • •
Materias Cursadas en los dos últimos años de acuerdo a cada pre-especialidad:	Sector Privado:	• • • • •
• • • •	Ambos Sectores:	• •

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Babe E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Distrito Federal: Universidad Chapman, Thomson Editores.

Barriga A, (2000). *Empleadores de Universitarios, Un Estudio de sus Opiniones*. Distrito Federal: Miguel Ángel Porrúa, Centro de Estudios UNAM.

Bonilla G.(1998). *Como hacer una tesis de graduación con técnicas estadísticas*. San Salvador: UCA Editores.

Carnoy M. (1986). etal. *Economía Política del Financiamiento Educativo*. México: Gernica.

Delgado D. (1998) *El Profesorado del Siglo XXI*. San Salvador: Corporación BGB.

François R, Alain R. (2010) *Pedagogía, Diccionario de Conceptos claves*. Madrid: Popular.

González V. (1991). *Organizaciones No Gubernamentales (ONG`s) Una Nueva Expresión de la Sociedad Civil Salvadoreña*. San Salvador: La Pirámide.

González V. (1992). *Las ONG´s una nueva expresión de la sociedad civil salvadoreña*. San Salvador: La Pirámide.

Herrera J. (1980). *Concepto Sobre Análisis Ocupacional y Estructura Modular*. San Salvador: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Instituto de Filosofía, Academia de Ciencias de la URSS, Departamento de Filosofía, Academia de Ciencias de Cuba.(s.f.) *Metodología del Conocimiento Científico*. La Habana: Ediciones Quinto Sol, S.A.

Mendioca E. (1998).Manual Teórico-Práctico de Investigación Social. Buenos Aires: Editorial Buenos Aires.

Sabino C. (1992). *El proceso de Investigación*. Caracas: Panapo.

Sampieri R.(1997) *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

Tamayo M.(2003). *El proceso de Investigación Científica*. Distrito Federal: Limusa S.A. de C.V.

William J. (1999). *Fundamentos de estadística en la investigación social*. Distrito Federal: Offset Visionary.

Tesis

Aguilar A, Jovel M, Navas E.(2007). *Investigación sobre el Perfil del Profesional en Ciencias de la Computación y su Inmersión en el Mercado Laboral*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Computación Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), El Salvador.

Aguilar C, López G , Sánchez T. (2006). *El Perfil Profesional del Egresado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de La Universidad de El Salvador y las Necesidades de las Empresas de los Sectores Industrial, Comercio y Servicio*. Tesis de Licenciatura en Administración de empresas, Universidad de El Salvador, El Salvador.

Alvarado H, Toledo R. (2003). *El Perfil Profesional demandado por el mercado laboral del sector servicio, sub-sector servicios educativos del nivel superior en la zona Metropolitana de San Salvador*, Tesis de Licenciatura en Administración de Empresas, Universidad Pedagógica de El Salvador, El Salvador.

Barahona I, Chàmul A, Polanco A. (2001). *Diseño de un Perfil Académico para El Profesional en Relaciones Públicas, que le Permita Enfrentar los Retos del Tercer Milenio en las Empresas Estatales de La Zona Occidental del País*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Públicas y Comunicaciones, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.

Barahona J, Cubias M, Zelaya J.(2001). *Determinación del Perfil Profesional del Relacionista Público; caso específico Organismos No Gubernamentales (ONG's)* Tesis de Licenciatura en relaciones públicas, Universidad Tecnológica de El Salvador, El Salvador.

Flores G, Navidad A, Revelo G. (2008). *El Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998 de la UES) y su Competencia con la Demanda Sociocultural y Laboral Actual de la Sociedad Salvadoreña*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, El Salvador.

Marroquín H , Privado F. (2003). *La correspondencia del mercado laboral y el perfil profesional del docente formado en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente que labora en la Ciudad de Santa Ana*, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, El Salvador.

Ortiz J, Reyes J. (1988). *Perfil del Licenciado en Ciencias de La Educación de la Universidad de El Salvador*. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, El Salvador.

Peralta S, Rosaura Y; Varela F, Angélica M. (2004). *Diseño de un sistema de ecuación humana, para mejorar la gestión del recurso humano de las organizaciones no gubernamentales que trabajan para el desarrollo local específicamente en medio ambiente, ubicadas en el área metropolitana de San Salvador*, Tesis de Licenciatura, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.

Umaña D, de Argueta Y, Vásquez A, Vásquez D, Vidaurre M.(2007). *La Correspondencia de la Currícula con las exigencias del Campo Laboral actual de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador en el año 2007*, estudio no publicado del diseño de proyecto de investigación para la cátedra de Métodos de Investigación Educativa II de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, El Salvador.

Documentos

DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN. (2002) *Prácticas Profesionales y Servicio Social*.

DNME. (2004) *Manual de Lineamientos para la Evaluación de Competencias Orientadas a la Acción en la Educación Media*, págs. 25-27.

MINED. (31 de agosto de 2009) *Ley General de Educación*, Reformas: Tomo 384.

MINED.(2008.) *Ley de Educación Superior*, Reformas a Julio de 2008.Arts. 11,19.

MINED. (2005) *Ley de la Carrera Docente*, artículo 20.(sp).

MINED. (2010) *Ley de la Carrera Docente*, Reformas, Tomo 388.

PNUD. Cuadernos Sobre Desarrollo Humano, trayectorias hacia el cumplimiento de los ODM. 2007.

PNUD. (2000) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Pág. 96.

UNED. (2007) El largo camino de las competencias. Diseño de perfiles y programas.

PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. (2009) Constitución de la República de El Salvador, Sección tercera, ciencia y cultura Educación.

Web

Msc. Ileana Artidiello Delgado Lic. Roxana Lídice Conrado Barreras, (2005) *Artículo, Competencias: un nuevo reto II*. Gestipolis., 02-2005, <http://www.gestipolis.com/recursos4/docs/rrhh/compeun2.htm>

MINED, (2010) *Memoria de Labores Ministerio de Educación 2009-2010*, obtenido el día 22 de julio de 2011, desde <http://www.mined.gob.sv/downloads/Memorias%20de%20Labores/Memoria-de-labores-2009-2010-pdf>.

Sosa, B. (2010) *Algunos avances, pese a poco presupuesto UES*. La Prensa Gráfica. El Salvador. Obtenido el día 6 de noviembre, desde <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/150101-algunos-avances-pese-a-poco-presupuesto-ues.html>.

ANEXOS

ANEXO I

I.I DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD SALVADOREÑA.

MARCO NACIONAL

Al hacer un bosquejo de la realidad nacional no se pueden dejar de lado las problemáticas que más están incidiendo en la realidad actual salvadoreña, dichas problemáticas se desarrollan a continuación:

Situación Económica actual de la realidad salvadoreña.

Al tratar sobre la situación económica del país no se puede obviar temáticas como: Capital Centralizado, Tratado de Libre Comercio y otros problemas que atañen a la economía nacional.

La integración económica centroamericana implica para los empresarios, expandirse modernizar sus productos y diversificarse; para ello se necesita ser más fuerte y esto se consigue mediante una serie de alianzas estratégicas entre las grandes empresas o mediante uniones familiares lo cual les permite conquistar más mercados internacionales; esto equivale a conseguir más poder económico; por lo tanto también determina poder casi ilimitado en todas las decisiones de un país como es el caso de El Salvador.

Una integración económica trae implícito procesos excluyentes donde solo se favorecen intereses de bloques empresariales dejando caer sobre sus manos las decisiones.

Otro de los problemas económico que se enfrenta es la falta de ajustes salariales ante el alza de la canasta básica lo provoca que los salvadoreños adopten una postura de conformismo y no de cambio. Una sociedad donde la falta de aspiraciones y oportunidades es generalizada produciendo una lamentable situación de *status quo*.

Uno de los factores que están determinados por la situación económica del país es la pobreza por lo cual a continuación dedicamos a esto el siguiente apartado.

La Pobreza como factor principal en la calidad de vida de las familias salvadoreñas

La pobreza en El Salvador presenta una gran complejidad; sin embargo sus causas son esencialmente de índole estructural esto significa que la organización económica, social y política en El salvador genera y refuerza continuamente factores que contribuyen a la pobreza en la mayor parte de la población. Para confirmar esto el factor determinante de la pobreza lo representan los bajos niveles de ingresos de la mayor parte de los salvadores que les imposibilita acceder a los bienes y servicios esenciales para que su vida transcurra en condiciones dignas.

“En El Salvador 58 por ciento de la población vive bajo el umbral de la pobreza, una situación que provoca la salida del país de 720.000 personas cada año. El 70 por ciento de las familias que se quedan sobreviven gracias a las remesas que los emigrantes envían desde el exterior, unas cantidades que, sin embargo, no alcanzan para cubrir las necesidades básicas -alimentación, agua, electricidad, educación y salud-- de una familia media compuesta por entre cuatro y seis miembros”¹¹⁷.

Otra de las causas de la pobreza es la deuda externa la cual se ha multiplicado por más de cinco años desde 1990 pues el gobierno ha contribuido a su incremento por medio de los bonos, para el año 2005 se debía pagar 587 millones, para disminuir un poco la deuda aunque el saldo total de esta creció en 146.9%, quedando en evidencia que los bonos constituyen el flotador de las finanzas públicas, evitando su colapso, además de ocultar la crisis económica.

Continuando con el análisis de la situación económica no se puede dejar de lado uno de los temas más fundamentales como lo es el desempleo, es por ello que a continuación detallamos brevemente el dicho tema.

El Elevado Índice de Desempleo en El Salvador

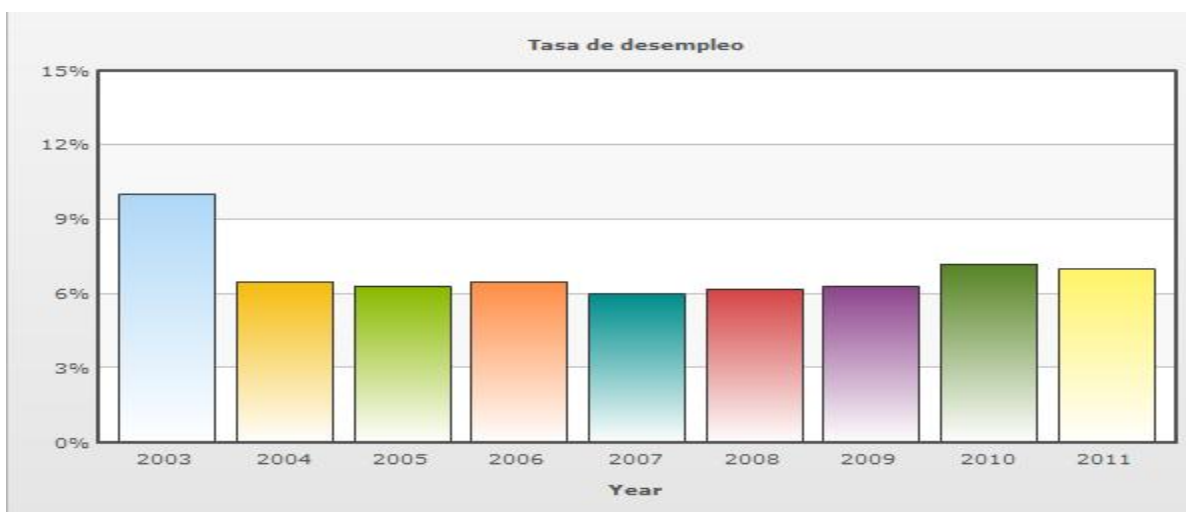
Esta es una de las problemáticas que está afectando en gran medida a la población “el desempleo para el 2008 era del 6.60% además en las maquilas 3,000 personas eran despedidas semanalmente, en las grandes empresas eran despedidos de 15 a 20 personas hasta este año”¹¹⁸

¹¹⁷ CEPAL-Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. <http://www.eclac.d> 22 enero 2007.

¹¹⁸ Publicación CIA World Fact book

“La pérdida de empleos en el sector maquila de textiles y confección llegó al 13%. En el caso del sector construcción se registró una variación anual en su crecimiento de -21%”¹¹⁹.

Para confirmar los datos anteriores a continuación se presenta una grafica con las tasas de desempleo



120

Año	Tasa de desempleo	Posición	Cambio Porcentual	Fecha de la Información
2003	10,00 %	100		2001 est.
2004	6,50 %	131	-35,00 %	2003 est.
2005	6,30 %	57	-3,08 %	2004 est.
2006	6,50 %	62	3,17 %	2005 est.
2007	6,00 %	66	-7,69 %	2006 est.
2008	6,20 %	77	3,33 %	2007 est.
2009	6,30 %	80	1,61 %	2008 est.
2010	7,20 %	68	14,29 %	2009 est.
2011	7,00 %	73	-2,78 %	2010 est.

Fuente: CIA World Factbook

¹¹⁹ Informe Trimestral de Coyuntura. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), marzo de 2009.

¹²⁰ *Ibíd.*

Después de mencionar las tasas de desempleo es necesario profundizar en las causas o factores que intervienen en dicha problemática entre las cuales se pueden mencionar:

Factor político: por la falta de creación de políticas para una legislación que permite masivos e injustificados despidos creación de políticas que protegen los derechos laborales;

Facto social: ya que el sistema educativo no se ha enfocado en desarrollar habilidades y capacidades para formar individuos profesionales y capaces, competitivos que apliquen en cualquier mercado laboral.

Una de las consecuencias de la situación económica y del desempleo es la alimentación tema que a continuación se desarrollara con mayor especificidad.

La Crisis Alimentaria en El Salvador.

El salvador en este aspecto presenta un gran déficit pues el 25% de la población no puede acceder completamente a una alimentación y esto se agudiza ante los altos precios de los productos de la canasta básica; restando importancia a la alimentación que es una condición básica del desarrollo. Pero esta situación alimentaría se debe a factores como:

A la inexistente creación de programas sociales reales que disminuyen el impacto del alza a los alimentos que cada día se agudiza más.

Las cifras lo dicen todo. “Entre enero y septiembre, por ejemplo, el fríjol aumento 26%, el precio en supermercado; el arroz pre-cocido, en 20%; otro que aumento bastante fue la harina de trigo, en 23%; otro aumento importante fue la leche entera en polvo, aumentando 12%”.¹²¹

Por lo que el 2008 se caracterizó porque el costo de la vida aumento. Muestra de ello es que la canasta básica aumento su precio en \$20.00. A principios ese mismo año, la referida canasta pasó de valer \$155.59 a \$175.82.

Teniendo presente lo anterior, queda evidenciado por qué muchos salvadoreños no pueden acceder ni a los alimentos básicos para suplir sus necesidades; no solo se trata del acceso a los alimentos, sino de los problemas que ocasiona en la salud, pues los salvadoreños pueden alimentarse según su alcance económico, pero nada garantiza que se nutran, por tanto no podemos dejar de lado el tema la nutrición.

¹²¹ Informe 2008. Defensoría Consumidor

El país ha sido galardonado de entre los países con más altos índices de desnutrición infantil en la región centroamericana; esto se debe a que en muchas ocasiones los recursos con los que cuentan las familias son tan pocos que su capacidad adquisitiva disminuye y no alcanza para consumir alimentos que contengan las vitaminas necesarias para su buena salud; pues se da el caso que los niños recién nacidos son alimentados con agua de arroz, café de maíz y luego en la edad escolar su dieta diaria son los frijoles, si se puede se come tres veces el día y si no solo dos, para estos niños no hay leche, carbohidratos, vitaminas y mucho menos desparasitantes.

“En El Salvador un 15.52% de la población infantil sufre de desnutrición severa, y la forma de medirla es por medio de un índice de retardo en talla, que resulta muy fácil de cuantificar, considerando la medición de las tallas (estatura) de los niños y su edad”¹²².

El problema se agrava si esta desnutrición se da en el sector de menos de 3 años de edad, pues estos niños no solo tienen retrasos o problemas en su desarrollo físico y mental como consecuencia de una desnutrición severa, sino que generalmente se mueren y los que no, sufren daños casi irreversibles en su desarrollo humano.

Aunado a las problemáticas antes mencionadas encontramos la crisis en el sector salud que a continuación se aborda de forma más concreta.

Falencias del sector salud en El Salvador

Actualmente el sector salud en El Salvador, atraviesa problemáticas de tipo administrativa que se agudiza cada vez más, a causa de diferentes factores de tipo estructural, como el limitado presupuesto que se le asigna, dando como resultado una desatención a las necesidades médicas que demanda a la población, la falta de acceso a la salud, los pocos recursos tecnológicos con los que cuentan las unidades, y hospitales nacionales, la inadecuada atención médica que brindan a los usuarios, la falta de medicamento en los centros hospitalarios, la poca atención del Ministerio de Salud al desarrollo de programas preventivos, entre otros.

¹²² Desarrollo Humano en la Región de América, Latina y el Caribe del Banco Mundial.
<http://go.worldbank.org/84S1TCBRU0>

Por lo tanto estas falencias que se están presentando en el sistema nacional de salud están afectando en la calidad de vida de las personas, trayendo como consecuencia el padecimiento de diferentes enfermedades de tipo crónica, endémicas y epidémicas generando esto altos índices de mortalidad infantil y de personas mayores.

Esta crisis del sistema de salud no es de ahora, pero si se toma como parámetro a partir del año 1989 esta se deterioró más. Mientras la población crecía, los gobiernos mantuvieron igual el porcentaje de dinero destinado a la salud y no ampliaron la red de hospitales. “En 1990 había 2 camas por cada 100 mil habitantes; en el 2008 había 1 cama por cada 100 mil (1). El actual presupuesto de salud es de apenas \$520.4 millones de dólares¹²³. Pero, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), dicho monto para El Salvador debería ser de por lo menos 640 millones de dólares”

Luego de lo anterior se considera conveniente abordar otra problemática de gran incidencia en El Salvador.

Oportunidad de Acceso a una Vivienda Digna.¹²⁴

“La vivienda es uno de los bienes primarios, que se les presta poca atención al igual que la educación, la salud, y el empleo. Sin embargo, la vulnerabilidad de las construcciones de viviendas se ha puesto de manifiesto con los dos terremotos ocurridos a principios del año 2001, y ha sido más evidente en aquellas áreas en donde vive el 50 por ciento de la población más pobre del país. Si bien es cierto que la normativa de construcción ha mejorado, aún es necesario revisarla y mejorarla, pero sobre todo divulgarla y lograr su obligatoriedad y efectivo cumplimiento. Las fallas y los colapsos estructurales observados después de los terremotos fueron causados por defectos constructivos y de diseño, debidos a prácticas empíricas, sin asesoría técnica, sin control de calidad; o por ubicaciones de alto riesgo”¹²⁵.

¹²³ <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/233085-salud-necesitara-20-millones-extra-en-2012.html>

¹²⁴ Crisis en el sector de la vivienda en el salvador, ECA, No. 633-634 Julio-Agosto 2001.

Al analizar el tema de la vivienda, debemos comprender que la vivienda de por sí, es un indicador de la pobreza, al tomar en cuenta los materiales utilizados para la construcción de las casas, tales como pisos, techos, paredes, el acceso que estas mismas viviendas tengan para que puedan proveer los servicios básicos y elementales tales como el agua, la luz, los servicios sanitarios, la canalización correcta de aguas negras y lluvias. Se entiende que la vivienda es muy importante para el desarrollo humano, y es un elemento indicativo, para conocer las etapas de desarrollo. Sobre todo porque el nivel de vida depende del acceso a ciertos servicios sociales básicos, que son necesarios para sustentarla.

Avances de la Tecnología en El Salvador.

Existe una *Política Nacional de Ciencia y Tecnología* poco divulgada, orientada a mejorar la productividad de las empresas nacionales, no hay programas y/o proyectos que la acompañen (Por ejemplo, líneas de financiamiento a la investigación), pospone el desarrollo de las ciencias básicas (biología, química, física y matemática) para el futuro y las áreas de desarrollo no están orientadas a resolver los grandes problemas nacionales (pobreza, salud, medio ambiente, etc).

“Los indicadores de ciencia y tecnología en el país (para 1998) nos indican una poca inversión del estado en (Investigación y Desarrollo), una tasa de dependencia alta del extranjero, coeficiente de invención casi nulo y un bajo presupuesto de las instituciones de gobierno que producen información y base científica”¹²⁶.

MARCO EDUCATIVO

Para analizar la realidad educativa de El Salvador se tomara como parámetro la reforma educativa de 1996; la cual está integrada por el Plan Decenal propuesto por el MINED, este traía implícito dos proyectos uno de ellos se denomina SABE que pretendía la solidificación del alcance de la Educación Básica y EDUCO que es un programa con la participación de la comunidad, el objetivo primordial de este Plan es mejorar la calidad de

¹²⁶ Estado actual de la ciencia y tecnología en El Salvador, UCA, Seminario de indicadores de ciencia y tecnología, El Salvador, agosto de 2003.

educación, en los diferentes niveles aumentar la eficacia, eficiencia y equidad del sistema educativo, democratizar la educación, crear nuevas modalidades de provisión de servicios, fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos.

Las tres grandes áreas del plan decenal fueron:

- ☼ Ampliación de la cobertura
- ☼ Reforma de calidad
- ☼ Modernización institucional.

Aunque hoy en día se le ha dado un giro al sistema educativo nacional con la supresión de plan 2021 y la incorporación del nuevo plan educativo que a continuación se detalla.

Programa Social Educativo” 2009-2014 “Vamos a la Escuela”¹²⁷

1) Formar dentro de un marco de auténtico sentido nacional, incorporando adecuadamente la ponderación correspondiente en los programas de estudio, un fuerte componente histórico-cultural con el cual se asegure que todo salvadoreño reciba en la Escuela, una suficiente y adecuada formación que le proporcione los elementos necesarios para sentir y vivir en plenitud su pertenencia y su identidad como tal. Concretamente, un fuerte y sostenido estudio de la historia, de la cultura, de la identidad nacional, y especialmente, del lenguaje.

2) Formar dentro de un marco de auténtico sentido humano, incorporando adecuadamente y con la ponderación correspondiente en los programas de estudio, un fuerte componente de formación humanística, con el cual se asegure que todo salvadoreño reciba en la Escuela una suficiente y adecuada formación que le proporcione los elementos necesarios para cultivar sus necesidades espirituales más íntimas y para desenvolverse dentro de los núcleos culturales del mundo sin menoscabo de su propio origen y de su propio ser. Concretamente, una fuerte y sostenida formación filosófica, axiológica, ética y estética, y así, la introyección de un marco valorativo originado en la vivencia existencial misma.

¹²⁷ Transformación de la Educación “Programa Social Educativo” 2009-2014 | “Vamos a la Escuela” | Página 25

3) Formar dentro de un contexto mundial en que el componente científico y tecnológico se proyecta claramente como uno de los hilos conductores del futuro y del desarrollo, con el cual se asegure que todo salvadoreño reciba en la Escuela, una suficiente y adecuada formación científica que le proporcione los elementos necesarios para incorporarse y participar plenamente en un mundo marcado fuertemente por la necesidad cognoscitiva e innovativa de la ciencia. Concretamente, una fuerte y sostenida formación científica con énfasis claro en el estudio de la naturaleza, del mundo físico en que vivimos, de las ciencias físico-químico-biológicas, y con una adecuada y suficiente capacitación matemática. Habrá que propender, en la Escuela, a inculcar el espíritu de observación, investigación, y en general, el uso del método científico como forma adecuada de estudio y análisis.4) entonces, y sólo entonces, deberá la Transformación Educativa responder a la necesidad de informar y de mantener actualizado en cuanto a los avances de transformación de la Educación “Programa Social” Desarrollo tecnológico y económico mundiales, con el objeto que la escuela ayude a ubicar correctamente a todo salvadoreño dentro del contexto de dicho desarrollo, y a la vez, lo capacite para poder interpretarlo y ajustarse adecuadamente, sostenido por el fuerte andamiaje de su formación cultural, humanista y científica recibida, a las tendencias del desarrollo mundial.

5) En otras palabras, un adecuado equilibrio de las dos componentes Fundamentales de todo proceso educativo: el componente formativo y el componente informativo. Se trata entonces, y en ese orden, de formar e informar: formar en la historia, en la cultura, en el humanismo, en la ciencia; informar en la técnica y en la economía.

6) La solución es supeditar la conformación de un modelo educativo que sea un medio, una herramienta para el desarrollo económico, y más aún, para un modelo económico determinado, a la conformación de un modelo educativo que sea un medio para el desarrollo integral del hombre, dentro del cual, por supuesto, el bienestar económico será siempre uno de los componentes esenciales. Esto es, hacer de la educación, un fin en sí mismo y no un medio al servicio del modelo económico.

7) Lo anterior será posible si el Estado reconoce y define los planos estructurales del hombre en el orden correcto de prioridades. Eso es: el plano cultural y educativo en primer orden, esto es, el plano de las creencias fácticas, en qué cosas reales e ideales se cree y no; es también el plano de los valores, el de qué cosas reales o ideales se consideran buenas o malas, y cómo; es también el plano de lo normativo, el de qué conductas deben ser consideradas como obligatorias o no, y cómo; y es también el plano de lo simbólico, de los significados y de las expresiones del lenguaje. En los hombres y en los pueblos auténticos, la cultura y la educación constituyen siempre el plano estructural de mayor jerarquía y a partir de la transformación de la educación del cual se generan los otros. el plano de la participación, en el cual aparecen los actores, los status y los roles, y que es, precisamente, el plano de la familia, Como segunda prioridad. Luego, y sólo entonces, el plano político. Y finalmente, y sólo entonces, el plano económico. Sólo así ordenados los planos estructurales del hombre salvadoreño, nuestro pueblo podrá ser auténtico. Invertir ese orden jerárquico es entrar en formas alienantes y admitir de alguna manera la posibilidad de conformar modelos sociales de sojuzgamiento y dependencia, Expresiones estas, como se sabe, las más dolorosas de las formas de negación del hombre y de los pueblos en su justa y precisa autenticidad. El proceso educativo, en este proyecto de transformación de la educación, debe tender entonces a eso: A definir correctamente los planos estructurales del hombre salvadoreño en ese orden: el plano de la cultura y de la educación; el plano de la participación; el plano político; y finalmente, el plano económico. Dicho lo anterior en el orden de las instituciones: sociedad, familia, estado y economía. El proyecto nacional de transformación educativa debe ver, entonces, A la educación y a la cultura como la condición primera de todo proyecto de Nación, su punto de partida, su hilo conductor.

8) La Filosofía de la Educación dentro de un programa de Transformación de la Educación en el país que busque realmente colocar fuertes y auténticos cimientos Culturales en el pueblo, debe confirmar y auto-sustentar el reconocimiento, como entes privilegiados de la Nación, a: La persona humana, y especialmente en ella, los niños, los ancianos y los maestros; las instituciones que conforman nuestro sustento cultural e histórico; y el entorno natural, del cual la patria se nutre y sin el cual la vida no sería posible. Se debe apostar, firme y conscientemente, a que todo Salvadoreño debe actuar, en su existencia concreta,

pensando en los hombres del pasado y del futuro, así como en sus mentores. De la misma manera, que la historia y la cultura deben ser auténticos motivos de orgullo nacional. Y finalmente, que el más rico de los patrimonios de un pueblo es su entorno natural, y que, por lo tanto, la tierra, el aire, el agua, los bosques, la flora y la fauna deben ser preservados y defendidos aun a costa del mayor de los sacrificios. El proyecto transformación educativa afirma como base filosófica que es un compromiso Ineludible privilegiara los niños, a los ancianos y a los maestros, a nuestras Instituciones culturales e históricas, y a nuestro entorno natural.

9) Aquí, un imperativo categórico: la base de un auténtico proceso educativo reside en reconocer y admitir: a la cultura como base del desarrollo; a la familia y a la comunidad como sustento de organización social; y a la política y a la economía como medios para lograr lo anterior.

La calidad del sistema educativo en El Salvador.

El sistema Nacional de Educación se plantea objetivos con el disfraz de contribuir a la mejora de la calidad educativa pero en realidad lo que se está haciendo es responder a políticas neoliberales y con estas a las necesidades del mercado; y no se está respondiendo a las necesidades educativas reales del país.

otro aspecto influyente que no se puede obviar es la cobertura y acceso a la educación; en lo que concierne a la cobertura el MINED reporta que el número de personas matriculadas llega a un 98% de cobertura a nivel nacional¹²⁸ ; sin embargo el MINED solo toma en cuenta lo que se refiere a matriculas pero no le presta atención a la cantidad de alumnos de los diferentes Centros Educativos que presentaron deserción o ausentismo, esto trae como consecuencia que los datos que se presentan no sean objetivos; en lo que respecta a acceso a la educación se dice que todos tienen oportunidad de estudiar pues la educación es gratuita y se tiene la idea o el pensamiento que le que no asiste a la escuela es porque no quiere; pero si se es un poco crítico se puede dar cuenta que eso es erróneo, porque no basta con que la educación se a gratuita, sino que los alumnos no cuenten con los recursos

necesarios que faciliten los PEA; si observamos la escuela, tampoco cuenta con los recursos necesarios para facilitar dicho proceso, pues muchas escuelas no poseen una estructura adecuada pues no poseen una estructura adecuada, no hay mobiliario ni equipo necesario, faltan bibliotecas, material didáctico, falta de personal docente y muchas veces los profesionales que están no son los idóneos, pues no implementan metodologías que contribuyan a mejorar la calidad educativa; por lo que se detecta que los procesos educativos no están siendo pertinentes porque no responden a las necesidades educativas del estudiantado.

Hechos vivenciales de los procesos educativos.

Actualmente el currículo tiene muchos vacíos, y de esta forma llega hasta el salón de clases en donde se desarrolla la esencia del PEA, es acá en donde se detona con mayor énfasis el adecuado desarrollo de los procesos educativos.

Entre algunas de las falencias más significativas a nivel del sistema educativo se detallan: Falta de un presupuesto justo, como es bien sabido en El Salvador el presupuesto que se ha asignado a educación es mínimo cuando lo ideal sería darle prioridad a este rubro, porque es de acá de donde se genera los entes propiciadores; pero lamentablemente, en los últimos años no se le ha dado el interés debido a esté, trayendo esto como resultado, escasez de recursos, tanto humanos como materiales entre otros; otro aspecto influyente, es La Teoría y la Práctica en el Salón de Clase. Esto es uno de los problemas fundamentales de la educación en El Salvador pues los planes o programas educativos que se elaboran muchas veces se hacen tomando como base planes y programas de otros países con realidades totalmente diferentes, y al momento de llevarlos a la práctica no se adaptan pues no están diseñados de acuerdo a las necesidades educativas del país.

Esto trae como resultado que no se mejore los procesos educativos y que no se logre la tan anhelada calidad educativa, pues, los procesos de enseñanza no están siendo significativos para el alumnado.

Todo esto conlleva a pensar en propuestas alternativas al sistema educativo nacional, que contribuyan a la mejora de la calidad de educación, como: **Renovar la Currícula educativa, Desarrollar programas de becas y destinar un presupuesto justo para la educación.**

PROBLEMATIZACIÓN POR ÁREA O NIVEL EDUCATIVO.

Enfoque De La Educación Parvularia

El enfoque que orienta el desarrollo curricular de este nivel es Global e Integrador. Reconoce al alumnado en proceso de crecimiento y descubrimiento progresivo de sus potenciales. Por lo tanto, enfoca los contenidos desde el desarrollo afectivo, psicomotor y social de los niños y las niñas. Enfatiza en la importancia de las experiencias lúdicas y de exploración que posibiliten a cada niño y niña, participar en el proceso de enseñanza aprendizaje desde su individualidad, además promueve la articulación de contenidos alrededor de temas de interés para los niños y niñas, que responden a sus necesidades, así se integran las diferentes disciplinas durante los periodos de la jornada.

Ámbito de desarrollo de competencias.

El currículo de educación parvularia retoma 3 ámbitos de desarrollo de los niños y niñas, que son fundamentales para la experiencia de aprendizaje en este nivel y a partir de ellos se definen las competencias, como potenciar la articulación del saber, saber hacer y saber ser, los cuales son:

Desarrollo personal

Competencias: Identidad, autonomía y convivencia.

Conocimientos del medio natural, social y cultural.

Competencias: Descubrimiento y comprensión del medio natural, descubrimiento y comprensión del medio social y cultural, razonamiento lógico y uso de lenguaje matemático y aplicación de las matemáticas en el entorno.

Lenguaje y expresión creativa.

Competencias: Comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita comprensión y expresión artística.

Enfoque De La Educación Básica

La educación básica es fundamental dentro del proceso educativo, pues constituye precisamente las bases educativas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, las cuales contribuyen al desarrollo intelectual y personal.

Además de estimular habilidades destrezas y responder a las necesidades que a esta edad poseen los educandos.

Objetivos.

- ☼ Promover el desarrollo integral del educando por medio del aprovechamiento de todas las situaciones de aprendizaje que se desprende de los espacios de convivencia escolar, familiar y social.
- ☼ Propiciar los procesos adecuados para lograr una formación básica en las ciencias, la tecnología y las artes
- ☼ Promover la formación en valores a nivel personal y social.
- ☼ Favorecer la percepción integral del medio natural, social y cultural.
- ☼ Fomentar una actitud reflexiva, crítica y positiva que oriente la acción de los educandos al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- ☼ Promover la formación de hábitos de estudio y trabajo.
- ☼ Desarrollar las habilidades para comunicarse por medio de las distintas formas de expresión.

Organización curricular.

La Educación Básica se organiza en tres ciclos de complejidad creciente, Cada ciclo comprende tres años de estudio.

1er ciclo: Atiende al educando en sus áreas de desarrollo y le dota de los medios para trascender con seguridad a su proceso de escolarización. Por una parte promueve las habilidades básicas cognitivas y psicomotrices; la creatividad; la socio afectividad; la identidad y los valores individuales y sociales. De manera interrelacionada, dota a los niños y niñas de las herramientas de la lectoescritura y el cálculo iniciales, con el fin de facilitar su proceso educativo.

2 ciclo: Orienta al educando en su emerger a la dinámica sociocultural, por ello sus aprendizajes enfatizan en el carácter social.

Afianza la formación y el desarrollo de habilidades, destrezas, hábitos y actitudes iniciados en el ciclo anterior, para lograr aprendizajes de mayor complejidad intelectual que exigen mayor concentración, rigor, independencia de criterio y la ejecución de un trabajo cooperativo.

3er ciclo.

Profundiza en la integración cultural y enfatiza la formación de valores, el desarrollo de habilidades y estrategias para la construcción de conocimientos útiles y pertinentes para la formación del educando y su aplicación creativa. Se complementa con la orientación vocacional en todo el proceso educativo con el propósito de que se puedan identificar las aptitudes técnicas, artística y profesionales de acuerdo con las habilidades, destrezas, actitudes e intereses de los educandos.

Plan De Estudios De Educación Básica

El plan de estudio de educación básica se organiza en las siguientes asignaturas: lenguaje, matemáticas, ciencias salud y medio ambiente, Estudios sociales y cívica; Educación Artística; Educación Física e inglés para tercer ciclo; cada una de ellas cuenta con su propio programa de estudio concebido de tal manera que existe entre ellas relaciones de contenidos que permiten realizar procesos integrados de aprendizaje.

Enfoque de Educación Media

El diseño del desarrollo curricular de educación media, se ha concebido como un proceso dinámico, continuo, participativo-reflexivo y técnico, lo cual ha permitido el análisis de las características, necesidades y condiciones del contexto social, político y económico del área educativa, empresarial, recursos disponibles y requeridos por áreas y especialidad (comercio, industria, agrícola y salud).

En este sentido se busca identificar las competencias técnicas, empresariales, humanas-sociales y académicas aplicadas a cada una de estas áreas de formación técnica a nivel medio.

Objetivo y Alcance

Promover el desarrollo de las áreas técnicas, procurando que la formación técnica-tecnológica del estudiantado se articule con el entorno social, educativo y laboral.

Una vez revisado el diseño curricular de educación, parvularia, básica y media se puede decir que la educación se está enfocando básicamente a preparar personas para que produzcan en las grandes empresas; y no se apuesta a preparar a personas críticas y reflexivas, generando así un estancamiento social, económico y político en el país, agudizando la crisis en la que se encuentra.

ANEXO II - CUADRO DE RELACIONES.

TEMA	NECESIDADES O PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	MARCO TEÓRICO
<p>El perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador en correspondencia a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador, año 2011.</p>	<p>1.2 Enunciado del Problema En qué medida el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador está en correspondencia con los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador durante el periodo de junio a noviembre de 2011.</p>	<p>1.5.1. Objetivo General : Conocer en qué medida corresponde el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010, de la Universidad de El Salvador con los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en el año 2011.</p> <p>1.5.2. Objetivos Específicos: 1. Determinar el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador. 2. Detallar los requerimientos laborales para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación a través de los criterios y valoraciones que el personal de recurso humano exige en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área Metropolitana de San Salvador. 3. Establecer la concordancia que existe entre el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo.</p>	<p>1.6.1.Hipótesis General : El perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010, de la Universidad de El Salvador corresponde a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en el año 2011.</p> <p>1.6.2 Hipótesis Específicas: 1. El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador demuestra a través de su perfil de competencias la capacidad profesional para insertarse en un ámbito educativo diferente al sistema educativo formal. 2. Los requerimientos laborales que el personal de recurso humano de las Organizaciones No Gubernamentales exigen para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación están contemplados en el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador. 3.Existe concordancia entre el perfil de competencias del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010 con respecto a los requerimientos laborales de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el año 2011.</p>	<p>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN. 2.1.1 Antecedentes Históricos de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador. 2.1.2 Origen y Evolución Histórica de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) 2.1.3 Investigaciones realizadas acerca del perfil de competencias del profesional egresado en las distintas carreras universitarias de El Salvador y su incidencia en la incorporación al mercado laboral.</p> <p>2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 2.2.1 Fundamentación teórica acerca de la relación educación-empleo. 2.2.2 Marco Legal de la Educación Superior. 2.2.3 Teoría del Perfil Profesional. 2.2.4 La teoría de Competencias. 2.2.5 Perfil del profesional en Ciencias de la Educación de acuerdo plan curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. 2.2.6 Experiencia Profesional en el Proceso Formativo. 2.2.7 Áreas de desempeño Ocupacional según el perfil profesional estipulado en el Plan Curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. 2.2.8 Organizaciones No Gubernamentales. 2.2.9 Áreas de Desempeño laboral del Licenciado en Ciencias de la Educación en las Organizaciones No Gubernamentales.</p> <p>2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.</p>

TIPO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN	MUESTRA	ESTADÍSTICO	INSTRUMENTOS
<p>3.1. Investigación Descriptiva de Correlación. La investigación descriptiva de correlación determina la medida en que dos o más variables se relacionan entre sí, a su vez comprende la descripción, registro, e interpretación de la naturaleza del objeto a investigar a si como la composición o procesos de los fenómenos estudiados.</p>	<p>3.2 Una población es la suma de los elementos de estudio. Los sujetos que conformaron la población de este estudio fueron: 89 egresados de la carrera en Licenciatura en Ciencias de la Educación del Ciclo II-2010, 22 docentes del Departamento de Ciencias de la Educación, 72 Empleadores de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador y 72 Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en dichas organizaciones, haciendo un total de 255 personas.</p>	<p>3.3 La muestra se define como un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. El tamaño de la muestra fue calculado probabilísticamente por medio de la aplicación de la siguiente formula estadística: $n' = \frac{S^2 = P(1-P)}{V^2 = (Se)^2}$ $n' = \frac{n'}{1 + n'/N}$ Donde: S^2 = Varianza de la muestra. V^2 = Varianza de la población. P = Probabilidad. Se = Error estándar n' = Muestra N = Población. Los estratos de la muestra calculada probabilísticamente se dividieron en estratos a partir del siguiente procedimiento de muestreo deliberado estratificado. Se tomó una sub-muestra que reunió las características del objeto de estudio de la investigación. Así los estratos fueron : 40 egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, ciclo II-2010, 11 docentes del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador de la Universidad de El Salvador, 5 profesionales de recurso humano y 4 profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo en el área metropolitana de San Salvador.</p>	<p>3.4.2 Coeficiente de contingencia C (de Karl Pearson). Es una medida de relación estadística. El coeficiente C de Pearson expresa la intensidad de la relación entre dos (o más) variables nominales u ordinales. Se basa en la comparación de las frecuencias efectivamente calculadas de dos características con las frecuencias que se hubiesen esperado con independencia de estas características. Formula: $C = \sqrt{\frac{x^2}{n + x^2}}$ Donde: C= Coeficiente de Contingencia. X^2=Valor de X^2 calculado previamente. n= Tamaño o número de la muestra.</p>	<p>3.4.4 Tres fueron los instrumentos a utilizar para la recopilación de información: El Cuestionario. Es un instrumento de recolección de información que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujeten a determinadas condiciones, el cual contendrá cada una de las preguntas a partir de los indicadores que se derivaron de las variables que son objeto de estudio. Entrevista semi- estructurada. La entrevista en función de mayor o menor formalización puede ser de tres tipos estructurada, semi-estructurada o abierta (es la no estructurada). En este trabajo de investigación se utilizó la entrevista semi- estructurada (preguntas por escrito previstas que pueden ampliarse para profundizar) que fue aplicada a los profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en las Organizaciones No Gubernamentales. Entrevista DACUM La metodología DACUM, desarrollo de un currículum en español (Significa Developing A CurriculUM, en sus siglas en inglés), se caracteriza por establecer una conexión orgánica y desde su diseño, entre la norma de competencia, expresada en criterios de desempeño. Así el Instrumento DACUM fue utilizado para analizar: - Los requerimientos laborales de contratación de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador. - El puesto de trabajo o cargo que puede desempeñar un Licenciado en Ciencias de la Educación en una Organización No Gubernamental dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.</p>

ANEXO III
INSTRUMENTOS DE TRABAJO.

- Cuestionario.
- Entrevista dirigida a profesionales en Ciencias de la Educación que laboran el Departamento de Educación.
- Instrumento de entrevista dirigido al personal de recurso humano de Organizaciones No Gubernamentales.
- Entrevista a licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en una Organización No Gubernamental.



CUESTIONARIO

Tema: El Perfil de Competencias del Egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en el ciclo II/2010, de la Facultad de Ciencias y Humanidades en correspondencia al perfil de competencias requerido por las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Recopilar información que permita establecer el perfil real del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2010, de la Universidad de El Salvador.

Generalidades:

Género: F M

Indicaciones: Conteste objetivamente y marque con una **X** la respuesta en la casilla del literal que considere pertinente.

Preguntas	Criterios a Evaluar			Amplíe su respuesta.
1-A partir del perfil de egreso ¿en qué medida tienes definidos los ámbitos en los que te puedes desempeñar laboralmente?	a) No los tengo definidos.	b) Poco definidos.	c) Muy definidos.	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2-¿Consideras que posees las competencias profesionales necesarias para desenvolverte satisfactoriamente en cualquier ámbito educativo?	a) No poseo competencias profesionales.	b) Poseo algunas competencias profesionales.	c) Poseo muchas competencias profesionales.	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3-¿En qué nivel consideras que el perfil de egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación te permite integrarte al campo laboral educativo?	a) Nivel de integración bajo.	b) Nivel de integración medio.	c) Nivel de integración alto.	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4-De acuerdo a tus competencias profesionales ¿consideras que tienes oportunidad de desarrollarte profesionalmente en el campo laboral educativo en: Alcaldías, ONG's, Unidades o Departamentos de Capacitación, entre otros?	a) Ninguna oportunidad.	b) Poca oportunidad.	c) Mucha oportunidad.	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5-Según tu criterio ¿en qué medida te beneficia el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?	a) Ninguno.	b) Poco.	c) Mucho.	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

6-¿La formación generalista te ha desarrollado competencias profesionales que te permitan insertarte laboralmente en una organización no gubernamental?	a) No me ha permitido desarrollar competencias.	b) He desarrollado pocas competencias	c) He desarrollado muchas competencias	
7-¿Consideras que en tu formación académica se ha incluido la práctica profesional en áreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica, entre otras?	a) No he tenido práctica profesional.	b) He tenido alguna práctica profesional.	c) He tenido mucha práctica profesional.	
8-¿En qué medida consideras que posees experiencia profesional en áreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica?	a) No poseo experiencia profesional en esas áreas.	b) Poseo alguna experiencia profesional en esas áreas.	c) Poseo mucha experiencia profesional en esas áreas y otras.	
9-¿En qué medida consideras que en tu formación académica has desarrollado las actitudes personales para incorporarte al campo laboral, tales como: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales?	a) No he desarrollado actitudes.	b) he desarrollado actitudes como las que indica.	c) he desarrollado muchas actitudes de las que indican y otras más.	
10- ¿En qué medida consideras que tienes actitudes necesarias para laborar en una organización no gubernamental, tales como: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales?	a) No poseo las actitudes necesarias.	b) Poseo algunas actitudes necesarias.	c) Poseo todas las actitudes necesarias y otras más.	
11-A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica ¿consideras que tienes dominio en las siguientes áreas: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo?	a) Dominio bajo.	b) Dominio medio.	c) Dominio Alto.	
12-Para poder laborar dentro de una Organización No Gubernamental, se requiere el dominio de los siguientes	a) Dominio bajo.	b) Dominio medio.	c) Dominio Alto.	

conocimientos en: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo. ¿En qué medida consideras que tienes dominio de estos conocimientos?				
--	--	--	--	--



ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Este día _____, estamos en las instalaciones de _____ entrevistando al profesional en _____ con el objetivo de identificar cuáles son los aspectos, sociales, cognitivos y psicológicos que están contemplados en el perfil ideal esperado del Licenciado en Ciencias de la Educación contemplado en el plan curricular realizado en el año de 1998 en la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Preguntas guía:

1. ¿Coméntenos cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?

2. ¿Nárrenos cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista?

3. ¿Defínanos cuáles son los objetivos académicos que se desean alcanzar en los profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

4. ¿Podría mencionarnos qué actitudes debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?

5. ¿Coméntenos a qué clase social de la población está dirigida la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

6. ¿Nos podría decir cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?

7. ¿Mencionenos qué equipo tecnológico debería saber utilizar el egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en cuanto a equipos y materiales?

8. ¿Considera que la formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral? Si_____ No_____ ¿Por qué?_____

9. ¿Explíquenos en qué áreas el profesional en Ciencias de la Educación debería capacitarse para poder integrarse con mayor facilidad al mercado laboral?



INSTRUMENTO DIRIGIDO AL PERSONAL DE RECURSO HUMANO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Tema: El Perfil de Competencias del Egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en el ciclo II/2010, de la Facultad de Ciencias y Humanidades en correspondencia al perfil de competencias requerido por las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.

Objetivo: Establecer el perfil de competencias que requieren las Organizaciones No Gubernamentales con fines educativos en el área metropolitana de San Salvador, para la contratación de profesionales en Ciencias de la Educación.

I.DATOS GENERALES				
Denominación del Puesto:				
Ubicación en la Organización No Gubernamental:				
Categoría Profesional:			Grado Académico:	
Misión del Puesto: _____ _____				
II.REQUISITOS DEL PUESTO (APTITUDES)				
Funciones del puesto	No exigidos	Bajos	Medios	Altos
<ul style="list-style-type: none"> • • • • • 				
Formación Académica:				
<ul style="list-style-type: none"> • Titulación requerida: _____ • Especialidad de preferencia: _____ • Formación Mínima: 				
Nivel de experiencia:				
Experiencia Previa:				
Conocimientos específicos:	No exigidos	Elemental	Medio	Superior
<ul style="list-style-type: none"> • • • • • 				

Requisitos Físicos:
Condición física: _____ Edad: _____ Género: _____ Presentación: _____
Condiciones de Trabajo: _____
Estado civil: _____
Requisitos de responsabilidad: _____
Disponibilidad de horario: _____

III.COMPETENCIAS DEL PUESTO		
Cultura Organizacional:		
Estándares de calidad:		
Elaborado por:	Revisado por::	Autorizado por



**ENTREVISTA A LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE LABORAN
EN UNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL.**

Este día _____, estamos en las instalaciones de _____
_____ entrevistando a licenciado en _____
_____ con el objetivo de establecer el perfil real del Licenciado
en Ciencias de la Educación que labora en una Organización No Gubernamental con fines
educativos en el área metropolitana de San Salvador.

Primera Parte.

Preguntas guía:

1. ¿Cuál es el nombre del cargo que usted ocupa?

2. Podría mencionarnos cuales fueron los requisitos académicos que le exigieron para
contratarlo dentro de la Organización No Gubernamental.

3. Coméntenos ¿Cuánto tiempo de experiencia laboral le fue requerido para trabajar
dentro _____ de _____ la _____ Organización _____ No
Gubernamental? _____
4. Mencionémos cuales experiencias profesionales son necesarias para poder laborar
dentro de una Organización No Gubernamental.

5. ¿Cuál es el propósito del cargo que actualmente desempeña?

6. ¿Qué actividades realiza frecuentemente para lograr este propósito? podría
mencionarlas en orden prioritario.

7. ¿Qué habilidades y conocimientos son necesarios para desempeñar su cargo dentro
de la Organización No Gubernamental?

8. ¿Qué valores y actitudes se necesitan para desempeñar con éxito las funciones atribuidas a su cargo?

9. ¿Qué equipos y materiales utiliza en la Organización No Gubernamental?

10. ¿En qué otras áreas afines a su profesión hay que capacitarse para desempeñar mejor su cargo?

11. ¿Podría hacer una comparación entre lo que usted estudio y la práctica que usted desarrolla actualmente?

Segunda Parte.

ANÁLISIS DEL PERFIL DE COMPETENCIAS:

1. Nombre del cargo:	
2. Posición del cargo en el organigrama.	
a) Subordinación.	
b) Supervisión.	
c) Comunicaciones colaterales	
3. Contenido del cargo	
Elabore una relación de las principales competencias (funciones) que corresponden a este cargo y el porcentaje de tiempo laboral que estima dedica a cada una de ellas.	
Unidades de competencia	% Tiempo laboral

Elabore una relación de los elementos de competencias (sub-funciones) que corresponden a este cargo y el porcentaje de tiempo laboral se estima dedica a cada una de ellas.

Elementos de Competencias (sub-funciones)	% Tiempo laboral

4. Responsabilidades

¿Cuáles son las responsabilidades que se encuentran adscritas al cargo? ¿Cuál es el peso relativo que tiene cada una de ellas? (marcando con una X)

Responsabilidad	Peso relativo	
	Primaria	Secundaria
Uso de materiales y equipos		
Supervisión de trabajo de otras personas		
Manejo de dinero , títulos o documentos afines		
Responsabilidad de manejo de información		
Responsabilidad en relaciones públicas.		
Responsabilidad en la confidencialidad de la información.		
Responsabilidad académica.		

Responsabilidad administrativa.		
---------------------------------	--	--

5. Requisitos técnicos

Nivel educacional:

Título profesional:

Cursos de perfeccionamiento profesional(últimos tres años):

Título de post-grado:

Experiencia anterior necesaria(señalar si se requiere , si fuere necesaria especificar de qué tipo)

6. Aptitudes y valores necesarios

¿Cuáles de las aptitudes descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del cargo y en qué grado?

	No necesaria	Deseable	Esencial
Agudeza visual			
Agudeza auditiva			
Rapidez de decisión			
Habilidad expresiva			
Coordinación tacto visual			
Coordinación general			
Iniciativa			
Creatividad			
Aptitud investigativa			
Capacidad de juicio			
Atención			
Comprensión de lectura			

Calculo			
Redacción			
Trabajo de equipo			
Liderazgo			
Toma de decisión			
Sociabilidad			
Comunicación interpersonal			
Orden y organización			
Mínuciosidad			
Dominio tecnologías informáticas de comunicación.			
Factores identificables contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo.			
Factores que obstaculizan el desempeño adecuado del cargo:			

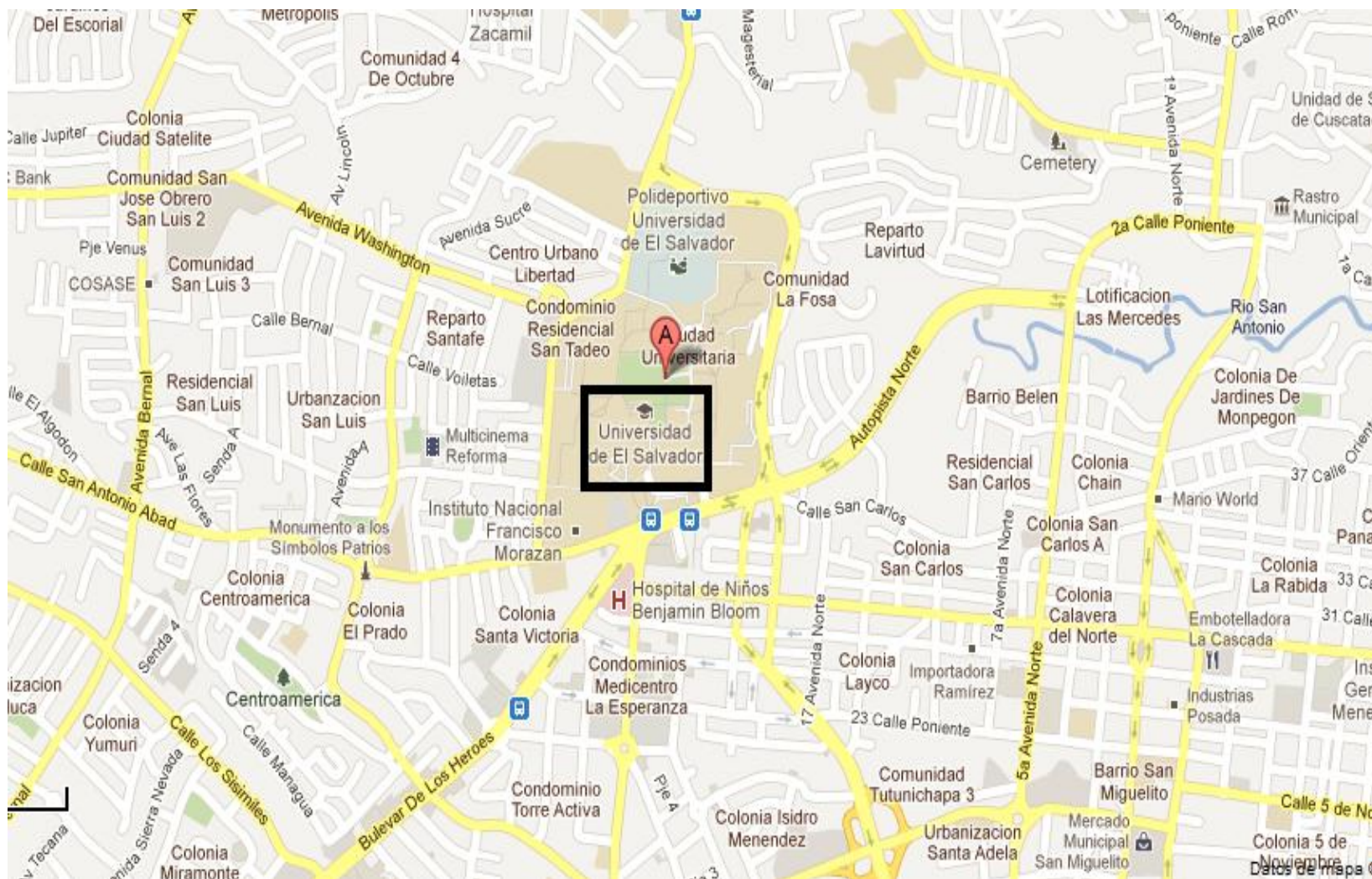
ANEXO IV
MAPA DE ESCENARIO.

- **Macro-Localización:** Universidad de El Salvador.

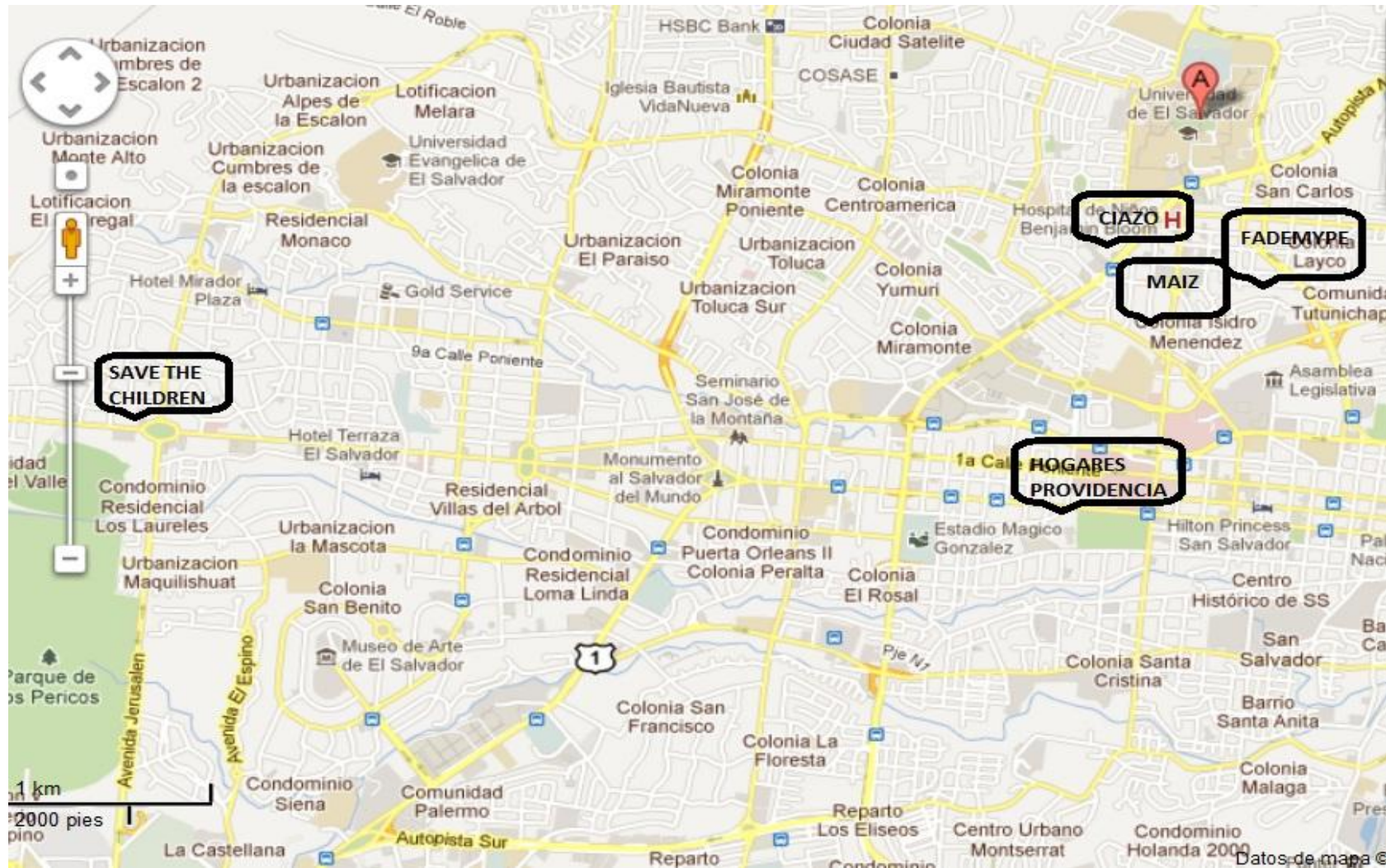
- **Macro-Localización:** Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.

- **Micro-Localización:** Departamento de Educación.

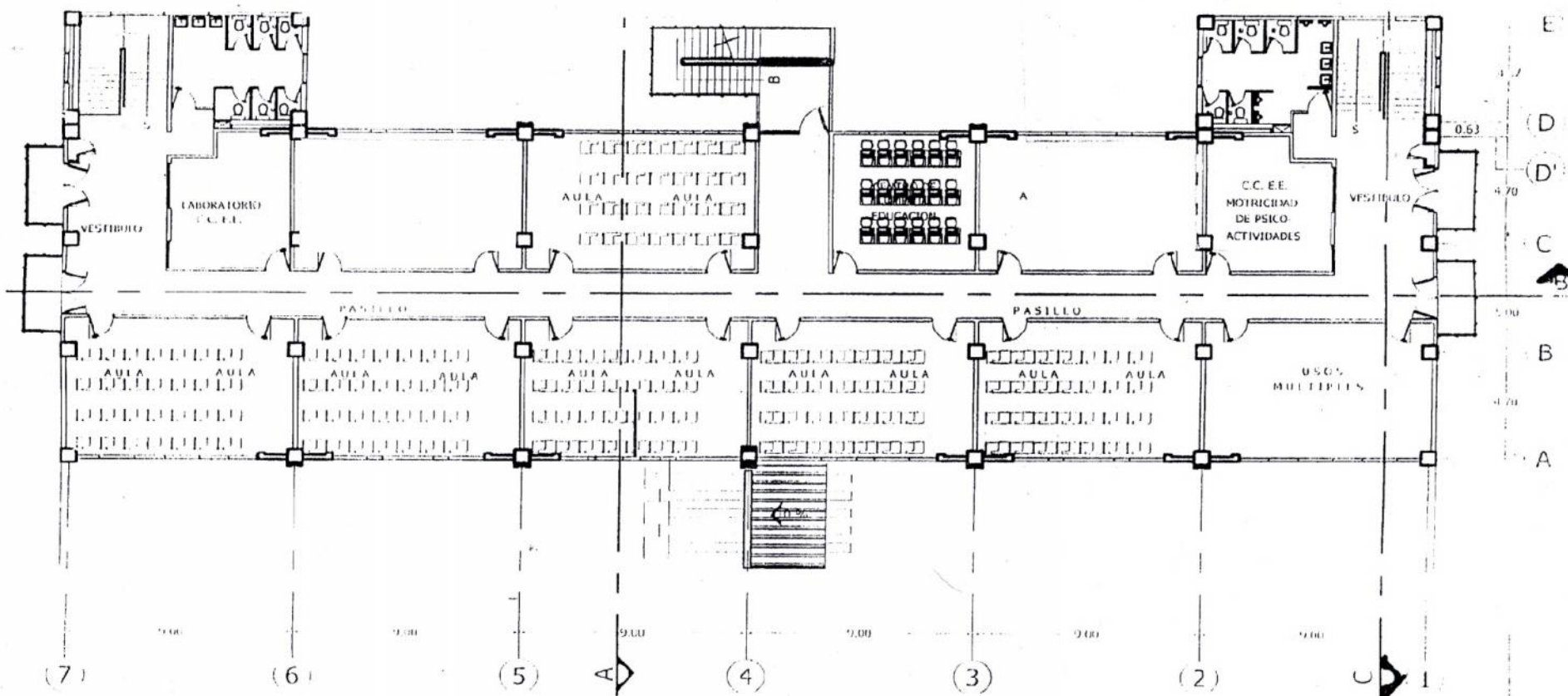
- **Macro-Localización:** Universidad de El Salvador.



- **Macro-Localización:** Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador.



- **Micro-Localización:** Departamento de Educación.



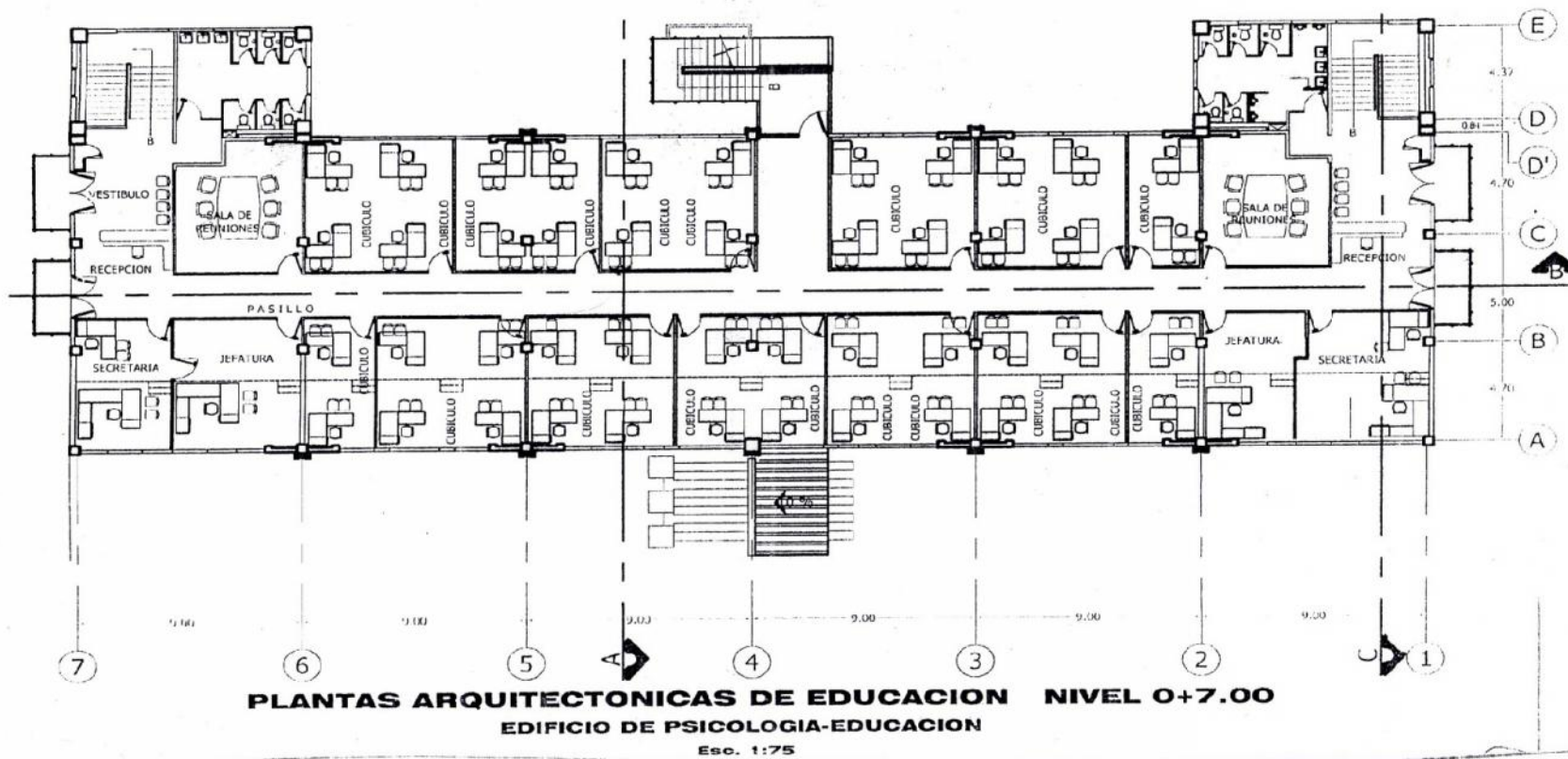
PLANTAS ARQUITECTONICAS DE EDUCACION

NIVEL 0+3.40

EDIFICIO DE PSICOLOGIA-EDUCACION

Eac. 1:75

• **Micro-Localización:** Departamento de Educación.



ANEXO V

CUADROS Y GRÁFICOS, OTROS.

- Cronograma de actividades realizadas durante el Proyecto de Trabajo de Grado.
- Procedimiento para determinar el nivel de confiabilidad del instrumento del cuestionario.
- Juicio de Experto MSD. Renato Arturo Noyola.
- Cuadro de cambios efectuados en ítem a partir de la aplicación del estadístico de Confiabilidad de Pearson.
- Análisis de ampliación de respuestas a cuestionario.
- Sistematización de información recopilada a través de entrevista dirigida a profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en el Departamento de Educación.
- Tabla de resultados estadísticos de los instrumentos aplicados a los licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en una Organización No Gubernamental.
- Documentos y cartas:
- Aprobación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación innovado 1998
- Acuerdo del consejo Superior Universitario para autorización del Plan de Estudio innovado 1998.
- Catálogo Académico Pre-Grado. Edición 2011.
- Registro de docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades en el Ciclo II/2010, según Administración Académica.
- Registro de egresados de la Facultad de Ciencias y Humanidades en el Ciclo II/2010, según Administración Académica.
- Cartas solicitud de entrevista a personal de dirección de recurso humano de Organizaciones No Gubernamentales del área metropolitana de San Salvador.

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL NIVEL DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO

Nº	x	y	x ²	y ²	xy
1	15	20	225	400	300
2	15	9	225	81	135
3	5	7	25	49	35
4	20	21	400	441	420
5	0	13	0	169	0
6	5	7	25	49	35
7	5	10	25	100	50
8	5	7	25	49	35
9	20	12	400	144	240
10	25	15	625	225	375
11	0	7	0	49	0
12	5	10	25	100	50
	120	138	2000	1856	1675

$$r = \frac{N \sum XY - \sum X \sum Y}{\sqrt{[N \sum X^2 - (\sum X)^2] [N \sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

$$\frac{20100 - 16560}{[12(2000) - 144(12(1856) - 19044)]}$$

$$\frac{r = 3540}{[24000 - 14400; 22272 - 19044]}$$

$$\frac{r = 3540}{(9600) (3228)}$$

$$\frac{r = 3540}{30988800}$$

$$\frac{r = 3540}{5566,758482}$$

Nivel de Confialbilidad del
Insrumento

r= 0.7 , Correlación Positiva Moderada

CUADRO DE CAMBIOS EFECTUADOS EN ÍTEM A PARTIR DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA PILOTO.

Ítem o pregunta original	Ítem o pregunta modificada posterior a prueba piloto.	Razones del cambio
1-A partir del perfil de egreso en qué medida tienes definidos los ámbitos en los que te puedes desempeñar laboralmente.	1-A partir del perfil de egreso ¿en qué medida tienes definidos los ámbitos en los que te puedes desempeñar laboralmente? a) No los tengo definidos. b) Poco definidos. c) Muy definidos.	Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían.
2-Consideras que posees las competencias profesionales necesarias para desenvolverte satisfactoriamente en cualquier ámbito educativo.	2-¿Consideras que posees las competencias profesionales necesarias para desenvolverte satisfactoriamente en cualquier ámbito educativo? a) No poseo competencias profesionales. b) Poseo algunas competencias profesionales. c) Poseo muchas competencias profesionales.	Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían.
3-En qué nivel consideras que el perfil de egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación te permite integrarte al campo laboral educativo.	3-¿En qué nivel consideras que el perfil de egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación te permite integrarte al campo laboral educativo? a) Nivel de Integración Bajo. b) Nivel de Integración Medio. c) Nivel de Integración Alto.	Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían.
4-De acuerdo a tus competencias profesionales consideras que tienes oportunidad de desarrollarte profesionalmente en el campo laboral educativo. (Alcaldías, ONG's, Unidades o Departamentos de Capacitación, entre otros.).	4-De acuerdo a tus competencias profesionales ¿consideras que tienes oportunidad de desarrollarte profesionalmente en el campo laboral educativo en: Alcaldías, ONG's, Unidades o Departamentos de Capacitación, entre otros? a) Ninguna Oportunidad. b) Poca Oportunidad. c) Mucha Oportunidad.	Se le agregó en la redacción a la pregunta “en :” posteriormente a “laboral educativo” y los paréntesis para hacerla más inteligible y también se colocó los signos de interrogación donde correspondían.
5-Según tu criterio en qué medida te beneficia el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la	5-Según tu criterio ¿en qué medida te beneficia el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación? a) Ninguna.	Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían. Y a los criterios se les agregó la letra a al final

Educación.	b) Poca. c) Mucha.	por referirse a en qué medida no a su criterio.
6-La formación generalista te ha permitido desarrollar competencias profesionales que te permitan insertarte laboralmente en una Institución no gubernamental.	6-¿La formación generalista te ha desarrollado competencias profesionales que te permitan insertarte laboralmente en una organización no gubernamental? a) No me ha permitido desarrollar competencias. b) He desarrollado pocas competencias. c) He desarrollado muchas competencias.	Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían. Se omitió la palabra “permitido” para darle sentido a “desarrollado” v se cambio la palabra “Institución” por “organización” para hacer referencia a las ONG’s
7-Consideras que en tu formación académica se ha incluido la práctica profesional en aéreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica, otros...	7-¿Consideras que en tu formación académica se ha incluido la práctica profesional en áreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica, entre otras? a) No he tenido práctica profesional. b) He tenido alguna práctica profesional. c) c) He tenido mucha práctica profesional.	Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían. Se corrigió la palabra “aéreas” por “áreas” y la palabra “otras ” haciendo referencia a estas.
8- En qué medida consideras que posees experiencia profesional en áreas como: gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica.	8-¿En qué medida consideras que posees experiencia profesional en áreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica? a) No poseo Experiencia profesional. en esas áreas b) Poseo alguna experiencia profesional en esas áreas. c) Poseo mucha experiencia profesional en esas áreas y otras.	Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían.

<p>9-En qué medida consideras que en tu formación académica has desarrollado las actitudes personales para incorporarte al campo laboral (Liderazgo, proactivo, dinámico, propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales).</p>	<p>9-¿En qué medida consideras que en tu formación académica has desarrollado las actitudes personales para incorporarte al campo laboral, tales como: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No he desarrollado actitudes. b) He desarrollado actitudes como las que indica. c) He desarrollado muchas actitudes de las que indican y otras más. 	<p>Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían. Se agregó la palabra “tales” antes de cómo: para darle sentido correcto a la pregunta: asimismo se suprimió los paréntesis y las palabras proactivo, dinámico se les dispuso en infinitivo. Se sustituyo la frase “con excelentes relaciones”, por “mantener buenas relaciones”, por considerarle más acorde al sentido de la pregunta.</p>
<p>10- En qué medida consideras que tienes actitudes necesarias. (Liderazgo, proactivo, dinámico, propositivo y con excelentes relaciones interpersonales) para laborar en una Institución no gubernamental.</p>	<p>10- ¿En qué medida consideras que tienes actitudes necesarias para laborar en una organización no gubernamental, tales como: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No poseo las actitudes necesarias. b) Poseo algunas actitudes necesarias. c) Poseo todas las actitudes necesarias y otras más. 	<p>Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían y se sustituyó la palabra “institución “ por “organización” en la frase que se suprimió del final de la oración para colocarla al principio de la pregunta y darle un mejor sentido a la pregunta.</p>
<p>11-A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica, consideras que tienes dominio en las siguientes áreas: administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos.</p>	<p>11-A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica ¿consideras que tienes dominio en las siguientes áreas: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Dominio bajo. b) Dominio medio. c) Dominio Alto. 	<p>Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían. Se agregó al final de la pregunta : “en el campo educativo”, para darle énfasis.</p>

<p>12-Para poder laborar dentro de una Organización No Gubernamental, se requiere el dominio de los siguientes conocimientos: En administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos; en qué medida consideras que tienes dominio de estos conocimientos.</p>	<p>12-Para poder laborar dentro de una Organización No Gubernamental, se requiere el dominio de los siguientes conocimientos en: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo. ¿En qué medida consideras que tienes dominio de estos conocimientos?</p> <ul style="list-style-type: none"> d) Dominio bajo. e) Dominio medio. f) Dominio Alto. 	<p>Se le agregó en la redacción a la pregunta los signos de interrogación donde correspondían. La palabra “en” de la frase “conocimientos en” se dispuso antes de los signos de dos puntos. Se agregó la frase “en el campo educativo” posterior a “proyectos” para indicar el área específica.</p>
--	---	---

Objetivo	Variables/ Categorías	Indicadores/Su b-Categorías	Instrumentos	Ítems/Pregunta.	Razones del cambio
	<p>Variable Independiente</p> <p>Perfil de competencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil Profesional. 	<p>Cuestionario</p>	<p>Variable Independiente.</p> <p>1-A partir del perfil de egreso en qué medida tienes definidos los ámbitos en que te puedes desempeñar laboralmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> d) No los tengo definidos. e) Poco definidos. f) Muy definidos. <p>3-En qué nivel consideras que el perfil de egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación te permite integrarte al campo educativo no formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> d) Nivel de Integración Bajo. e) Nivel de Integración Medio. f) Nivel de Integración Alto. <p>5-Según tu criterio en qué medida te beneficia el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ninguno. b) Poco. c) Mucho. 	<p>P₁No hubo cambios.</p> <p>P₃ Se sustituyo “educativo no formal “por “laboral educativo”. Porque hace referencia a las instituciones educativas que no forman parte del sistema educativo. Quedando su redacción: En qué nivel consideras que el perfil de egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación te permite integrarte al campo laboral educativo.</p> <p>P₅No hubo cambios.</p>

Variable Dependiente.	• Competencias contempladas en el plan curricular 1988.	Variable Dependiente.	Razones del cambio
Competencia Profesional.		<p>2-Consideras que posees las competencias profesionales necesarias para desenvolverte satisfactoriamente en cualquier ámbito de la educación no formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> c) No poseo competencias profesionales. d) Poseo algunas competencias profesionales. e) Poseo Muchas competencias profesionales. <p>4-De acuerdo a tus competencias profesionales consideras que tienes oportunidad de desarrollarte profesionalmente en un Campo Educativo No Formal. (Alcaldías, ONG's, Unidades o Departamentos de Capacitación, entre otros.).</p> <ul style="list-style-type: none"> d) Ninguna Oportunidad. e) Poca Oportunidad. f) Mucha Oportunidad. <p>6-La formación generalista te ha permitido desarrollar competencias profesionales que te permitan insertarte laboralmente en una Institución de Educación No Formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No me ha permitido desarrollar competencias. b) He desarrollado pocas competencias. c) He desarrollado muchas competencias. 	<p>P₂No hubo cambios.</p> <p>P₄ Se cambio “Campo Educativo No Formal” por “Campo laboral Educativo”. Quedando su redacción: De acuerdo a tus competencias profesionales consideras que tienes oportunidad de desarrollarte profesionalmente en el campo laboralEducativo (Alcaldías, ONG's, Unidades o Departamentos de Capacitación, entre otros.).</p> <p>P₆Se cambio “Institución de Educación No Formal” por “Institución no gubernamental”. Quedando su redacción:La formación generalista te ha permitido desarrollar competencias profesionales que te permitan insertarte laboralmente en una Institución de Educación no gubernamental.</p>

	Variables/ Categorías	Indicadores/Sub- Categorías	Instrumentos	Ítems/Pregunta.	OBSERVACIONES
	Variable Independiente	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil Profesional. 	Cuestionario	Variable Independiente.	P ₇ Se le agregó la palabra “otros” al final de la pregunta. Quedando su redacción: ¿Consideras que en tu formación académica se ha incluido la práctica profesional en áreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica, otros ?.
	Perfil profesional del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador ciclo II-2010.	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de desempeño Ocupacional. • Proceso Formativo. 		<p>7-Consideras que en tu formación académica se ha incluido la práctica profesional en áreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica.</p> <p>d) No he tenido práctica profesional.</p> <p>e) He tenido alguna práctica profesional.</p> <p>f) c) He tenido mucha práctica profesional.</p>	

				<p>9-En qué medida consideras que el perfil de egreso incluye las actitudes personales que son necesarias para incorporarse al campo educativo no formal. (Liderazgo, proactivo, dinámico, propositivo y con excelentes relaciones interpersonales).</p> <p>a) No las incluye. b) Incluye algunas. c) Las incluye todas.</p> <p>11-A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica, consideras que tienes dominio en las siguientes áreas: administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos.</p> <p>a) Dominio bajo. b) Dominio medio. c) Dominio Alto.</p>	<p>P⁹Se cambio en la redacción, “el perfil de egreso” por “en tu formación académica has desarrollado ” y para incorporarse al campo educativo no formal” por “para incorporarte al campo laboral.</p> <p>En cuanto a los criterios a evaluar, estos se sustituyeron en su totalidad quedando de esta manera:</p> <p>a) No he desarrollado actitudes. b) He desarrollado actitudes como las que indica. c) He desarrollado muchas actitudes de las que indican y otras más.</p> <p>P₁₁No hubo cambio en la pregunta.</p>
--	--	--	--	--	--

	Variable Dependiente.		Variable Dependiente.	Observaciones
	<p>Perfil profesional requerido a licenciados en Ciencias de la Educación en Organizaciones No Gubernamentales con fines educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones No Gubernamentales. • Áreas de Desempeño laboral. • Experiencia Profesional. 	<p>8- En qué medida consideras que posees estas profesionales en áreas como: gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No poseo Experiencia Profesional. b) Poseo Alguna Experiencia Profesional. c) Poseo Mucha Experiencia Profesional. <p>10-Las Organizaciones No Gubernamentales para contratar licenciados en ciencias de la educación requieren que estos posean características de personalidad como: Liderazgo, proactivo, dinámico, propositivo y con excelentes relaciones interpersonales; en qué medida consideras que tienes estas actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No las poseo. b) Poseo algunas. c) Las poseo todas. 	<p>P₈No hubo cambios en la pregunta pero si.en cuanto a los criterios a evaluar se agrego “en esas áreas” y “otras más”, quedando así:</p> <ul style="list-style-type: none"> d) No poseo Experiencia profesional. en esas áreas e) Poseo alguna experiencia profesional en esas áreas. f) Poseo mucha experiencia profesional en esas áreas y otras. <p>P₁₀ Se cambio la redacción de la pregunta omitiendo “para contratar licenciados en ciencias de la educación requieren que estos posean características de personalidad como:” y agregando al final “Organizaciones No Gubernamentales”. Quedando la pregunta de la siguiente manera: En qué medida consideras que tienes actitudes necesarias (Liderazgo, proactivo, dinámico, propositivo y con excelentes relaciones interpersonales) para laborar en una institución no gubernamental. Los criterios a evaluar se sustituyeron por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No poseo las actitudes necesarias.

			<p>12-Para poder laborar dentro de una Organización No Gubernamental, se requiere poseer los siguientes conocimientos: En administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos; en qué medida consideras que tienes dominio de estos conocimientos.</p> <p>g) Dominio bajo. h) Dominio medio. i) Dominio Alto.</p>	<p>b) Poseo algunas actitudes necesarias. c) Poseo todas las actitudes necesarias y otras más. P₁₂ Se omitió “poseer los” y se agregó “el dominio de los” . Quedando redactada de la siguiente manera: Para poder laborar dentro de una Organización No Gubernamental, se requiere el dominio de los siguientes conocimientos en: administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos; en qué medida consideras que tienes dominio de estos conocimientos.</p>
--	--	--	--	--

ANÁLISIS DE AMPLIACIÓN DE RESPUESTAS A CUESTIONARIO			
Ítem o pregunta modificada posterior a prueba piloto.	Criterios	Ampliación a respuesta	Abstenciones y Observaciones
1-A partir del perfil de egreso ¿en qué medida tienes definidos los ámbitos en los que te puedes desempeñar laboralmente?	a) No los tengo definidos. 1		2h+11m+1h+10m 3h 2h
	b) Poco definidos. 19	<ul style="list-style-type: none"> *Se enfoca la carrera al aula como docente. *Falta de difusión e información sobre campo laboral *Se tiene que tener definido desde el principio. *Yo creo que en todo el proceso ni los licenciados tienen claro cuál es nuestro ámbito. *En la carrera no se amplía sobre eso. *Se necesitan especificar nuestro campo laboral. *Porque afuera no hay apertura en áreas de trabajo del sistema laboral. *En la carrera deberían de explicar más detalladamente en que nos podemos desempeñar. *Ya que existen deficiencias en la currícula de la carrera. *Porque se en las áreas o lugares que puedo desempeñarme laboralmente. 	14m <u>21m</u>
	c) Muy definidos. 20	<ul style="list-style-type: none"> *Se define los ámbitos laborales, solo que la oportunidad no existe. *Algunos docentes explican en que podemos laborar. *Creo que como al inicio que solo de maestro puedes trabajar. Existen diversos trabajos. *Aunque la orientación que dan en la UES, es poca o casi nula. Me he asesorado en otro lugar. *Los campos de acción son muchos, el problema es la apertura. *En el área de evaluación , de orientación. 	Total 40
2-¿Consideras que posees las competencias profesionales necesarias para desenvolverte satisfactoriamente en cualquier ámbito educativo?	a) No poseo competencias profesionales. 1		2h+11m+1h+12 m 3h 2h
	b) Poseo algunas competencias profesionales. 30	<ul style="list-style-type: none"> *Otras competencias se desarrollan en el campo laboral al momento de ejercer la profesión. *No existe un perfil definido o una especialidad como en la multidisciplinaria. *Debido a la diferencia de los docentes y a mi falta de superación personal también. *Me falta más capacitación. *Considero que si poseo competencias. *Podría ser, ya que en la carrera solo le dan 	12m <u>23m</u> Total 40

		<p>importancia al área escolar.</p> <p>*En áreas de especialidad no tengo competencias.</p> <p>*En las carreras no se desarrollan muy bien las competencias.</p> <p>*Porque en algunas asignaturas quedan muchos vacíos.</p> <p>*Se debería de especializar más a los estudiantes de la carrera en materias más específicas.</p> <p>*Porque nunca se termina de aprender.</p>	
	<p>c) Poseo muchas competencias profesionales.</p> <p>9</p>	<p>*Pues las necesarias las poseo, aunque creo que los docentes tienen en gran parte la responsabilidad de que los egresados queden con vacíos.</p> <p>*Aunque con la exigencia de hoy en día no es suficiente. Se necesita seguir una constante formación.</p> <p>*La experiencia y los buenos docentes ayudan a que las experiencias se formen.</p>	
<p>3-¿En qué nivel consideras que el perfil de egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación te permite integrarte al campo laboral educativo?</p>	<p>a) Nivel de Integración Bajo.</p> <p>7</p>	<p>*Por no tener un buen ámbito laboral, es difícil pensar en un buen nivel de integración.</p>	<p>2h+11m+/2h+13m</p> <p>4h</p> <p>1h</p> <p>11m</p> <p><u>24m</u></p> <p>Total 40</p>
	<p>b) Nivel de Integración Medio.</p> <p>26</p>	<p>*El plan de estudios necesita ser actualizado.</p> <p>*Debido a que no hay mucha accesibilidad a un empleo.</p> <p>*Debido a que es general no es muy integrado.</p> <p>*Falta mejorar detalles de formación y competencias.</p> <p>El currículo está demasiado desfasado y que no se adquiere un nivel elevado.</p> <p>*No se todavía no he laborado.</p> <p>*Es difícil llegar a la educación superior dando clases, ya que se necesita una experiencia de años.</p> <p>*Hay muchas deficiencias que necesitan ser solventadas.</p> <p>*Hace falta especialización.</p> <p>*Porque no se actualiza el pensum.</p> <p>*Porque en el proceso de enseñanza siempre quedan vacíos.</p>	
	<p>c) Nivel de Integración Alto.</p> <p>7</p>	<p>*Hasta cierto punto ser generalista, nos beneficia porque no nos encierran en una sola área.</p>	

4-De acuerdo a tus competencias profesionales ¿consideras que tienes oportunidad de desarrollarte profesionalmente en el campo laboral educativo en: Alcaldías, ONG's, Unidades o Departamentos de Capacitación, entre otros?	a) Ninguna Oportunidad. 0		2h+11m+/2h+12m 4h
	b) Poca Oportunidad. 19	*En el área de planificación considero que existen los conocimientos de elaboración de proyectos. *Porque se necesita de un conecte para entrar a un lugar así. *Porque a eso sólo se entra con cuello, difícilmente por merito. *Pero no por falta de mi capacidad, sino por la poca apertura de dichas instituciones. *Es muy difícil, ya que solo tenemos una formación general. *Por el perfil que piden.	1h 12m <u>23m</u> Total 40
	c) Mucha Oportunidad. 21	*Si existen oportunidades. *Aunque no gracias a todas las cátedras recibidas en la UES, sino a mi experiencia laboral y a la búsqueda propia de aprendizaje. *Por la formación que he recibido fuera de la universidad y que complete con los conocimientos adquiridos aquí. *Si porque creo poder desenvolverme de la mejor manera y aprender con la practica laboral. *He tratado de capacitarme individualmente. *Siempre y cuando te desenvuelvas bien tienes la oportunidad en el servicio social, se puede agarrar experiencia para esos campos. *Porque en la carrera trabajamos con asignaturas que nos permiten ejercer en el área de planeación, evaluación y gestión y considero que estamos capacitados.	
5-Según tu criterio ¿en qué medida te beneficia el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?	a) Ninguna. 6	*No existe especialidad lo cual no beneficia. *Desventaja respecto a universidades privadas. *Los empleadores preguntan ¿qué especialidad tienes? *Porque si se va a laborar en una escuela es necesario tener especialidad.	2h+11m+/1h+ 10 m 3h 2h 14h <u>21m</u> Total 40
	b) Poca. 21	*Por ahora es importante tener especialidad. *Porque es necesario tener una especialidad. *Porque en las instituciones exigen especialidad. *Puedo actuar en distintos campos de acción pero aun es problema para trabajar sin especialización. *Cuando buscas trabajo de docente, te piden una	

		especialidad, no generalista. *Porque hay que especializar mas al docente.	
	c) Mucha. 13	*Porque en el ámbito laboral puede desempeñar varias funciones. *Tengo un amplio conocimiento acerca de las distintas áreas de la educación y no me encasilla solo en una. *Porque no me limita a ejercer en el ámbito de la docencia, si nos dedicamos a ella a una sola asignatura. *Porque se puede insertar en el mundo laboral en diferentes áreas. *Porque podemos aspirar a cargos administrativos no solo de docencia. *Se puede desenvolver en áreas diferentes.	
6-¿La formación generalista te ha desarrollado competencias profesionales que te permitan insertarte laboralmente en una organización no gubernamental?	a) No me ha permitido desarrollar competencias. 7	*De momento no ha laborado en una ONG. *Porque no he solicitado trabajo en dichas instituciones. *Algunas que he desarrollado, ha sido por el trabajo y socialización en las comunidades. *No tengo conocimiento de eso todavía no he laborado.	2h+11m+15 m 2h 3h 9m <u>26m</u> Total 40
	b) He desarrollado pocas competencias. 26	* El plan de estudios se encuentra desfasado al igual que algunos docentes. Esto no permite tener definidas las competencias. *Debido a ser general y sin especialidad. *Considero que he adquirido competencias para el aula. *Es necesario ampliar el nivel de competencias. *Porque se podemos trabajar de evaluadores en proyectos con ONG's. *Si permite poder trabajar en una asociación así, solo falta más preparación. *Pocas competencias por la falta de orientación y la poca práctica. *No se porque desconozco el perfil que exige una ONG.	
	c) He desarrollado muchas competencias. 7		
7-¿Consideras que en tu formación académica se ha incluido la práctica profesional	a) No he tenido práctica profesional. 5	*La cátedra no es compatible con la realidad.	2h+11m+/3h+12m 2h 3h

en áreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica, entre otras?	b) He tenido alguna práctica profesional. 25	*Se aprende en el campo laboral y otras requieren de nuestra propia voluntad. *En el trabajo social.	12m <u>23m</u> Total 40
	c) He tenido mucha práctica profesional. 10		
8-¿En qué medida consideras que posees experiencia profesional en áreas como: Gestión de proyectos, trabajo en equipo, experiencia en voluntariado o servicio social y planeación estratégica?	a) No poseo experiencia profesional en esas áreas. 8	*Lastimosamente no las poseo por las pocas oportunidades. *Lo que las diferentes materias requirieron pero no es muy integral.	2h+11m+2h+15m 4h 1h 9m <u>26m</u> Total 40
	b) Poseo alguna experiencia profesional en esas áreas. 25	*A través de la práctica investigativa se desarrollan experiencias en estos campos. *Poseo experiencia, aunque en estas áreas no he ejercido. *Estas son las áreas en las que verdaderamente se debería especializar más a las personas que cursamos la carrera. *Para mí fue mínima. *Solamente la obtenida en la realización de prácticas en alguna asignatura. *Teóricamente las poseo. Pero en la práctica considero que me falta demasiado. *El desarrollo de estas prácticas ha sido bien fundamentado por lo que logramos algunas experiencias.	
	c) Poseo mucha experiencia profesional en esas áreas y otras. 7	*En todas , excepto voluntariado, ya que aquí no le dan importancia a ese aspecto.	
9-¿En qué medida consideras que en tu formación académica has desarrollado las actitudes personales para incorporarte al campo laboral, tales como: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales?	a) No he desarrollado actitudes. 5		2h+11m+2h+ 19 m 4h 1h 5m <u>30m</u> Total 40
	b) He desarrollado actitudes como las que indica. 23	*Durante el proceso de formación las he desarrollado, pero siempre falta que aprender. *Ya en el trabajo se desarrollan aún más. *La carrera no se enfoca en ese campo, se basa al aula.	Enfatizar que en el perfil de ingreso se deberían evaluar que los y las aspirantes a la carrera tuviesen estas actitudes para que se reforzaran durante el proceso y no solo tratar de que las adquiriesen durante este.
	c) He desarrollado muchas actitudes de las que indican y otras más. 12	*Es necesario aclarar que poseo estas actitudes , pero que no ha sido solo por la formación académica . Si no por actividades fuera de la institución. *Me ha tocado buscar otro tipo de formación en otra parte.	

		*En muchas asignaturas se nos enseña a como poder desarrollar actitudes.	
10- ¿En qué medida consideras que tienes actitudes necesarias para laborar en una organización no gubernamental, tales como: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales?	a) No poseo las actitudes necesarias. 2		2h+11m+3h + 19m 5h 5h <u>30m</u>
	b) Poseo algunas actitudes necesarias. 23	*Poseo algunas , pero no las necesarias.	Total 40
	c) Poseo todas las actitudes necesarias y otras más. 15	*Considero que poseo las actitudes descritas. *Porque las experiencias de los trabajos en equipo ayudan mucho. *Son aspectos personales que se debe considerar uno mismo si los posee. *Los poseo y considero que me permitirán desarrollarme laboralmente.	Las experiencias de los trabajos en equipo ayudan mucho, pero hay que cultivar una verdadera solidaridad, sensibilidad al género y que los grupos no sean solo por afinidad o conveniencia de otro tipo. Lo cual se verá reflejado a la hora de insertarnos en un trabajo o en nuestras relaciones interpersonales.
11-A partir de los conocimientos adquiridos en la formación académica ¿consideras que tienes dominio en las siguientes áreas: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo?	a) Dominio bajo. 5	*Influye el cambio de docente sobre asignaturas claves de la carrera.	2h+11m+1h+ 17m 3h 2h 7m <u>28m</u>
	b) Dominio medio. 28	*Las asignaturas cursadas no son coherentes con estas áreas. *Porque los docentes no son muy buenos, hay muchas deficiencias. *Porque el tiempo en que se desarrollan las materias es muy corto y hay muchas cosas que no se trabajan. *Principalmente en organización, coordinación, planificación. *Porque las prácticas en estas áreas no han sido satisfactorias. *En la mayoría de asignaturas. *Porque me falta experiencia. *Durante el proceso de enseñanza, nos inducen a generar el dominio de ellas.	Total 40
	c) Dominio Alto. 7		

<p>12-Para poder laborar dentro de una Organización No Gubernamental, se requiere el dominio de los siguientes conocimientos en: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo. ¿En qué medida consideras que tienes dominio de estos conocimientos?</p>	<p>a) Dominio bajo.</p> <p style="text-align: center;">4</p>	<p>*Son muy indispensables a la hora de laborar en dichas organizaciones.</p>	<p>2h+11m+ /1h+16 m</p> <p>3h</p> <p>2h</p> <p>6m</p> <p><u>29m</u></p> <p>Total 40</p>
	<p>b) Dominio medio.</p> <p style="text-align: center;">30</p>	<p>*Las asignaturas cursadas no son coherentes con estas áreas.</p> <p>*El enfoque de la carrera permite únicamente vistazos generales sobre cada área careciendo de profundidad al abordarlos.</p> <p>*En supervisión, planificación y gestión me gustaría conocer más.</p> <p>*Si se tiene pero creo que se necesita reformar más en esa área.</p> <p>*En el camino se va aprendiendo y adquiriendo conocimiento y experiencia.</p> <p>* Requiero más experiencia, no solo en lo académico.</p>	<p>Se requiere que los y las docentes del Departamento estén consientes de la realidad que afrontaran los y las estudiantes egresados/as para insertarse en el mercado laboral y que lo transmitan eficientemente a estos.</p>
	<p>c) Dominio Alto.</p> <p style="text-align: center;">6</p>	<p>*No solo en una ONG, se requiere dominio, sino también en diferentes áreas de desarrollo profesional en el campo educativo.</p> <p>Hay instituciones como el I.S.S.S. donde requieren en el área de educación profesionales para trabajo de campo en el área comunal.</p>	<p>También se necesita el tener un medio de producción literaria o de difusión del quehacer educativo en el departamento y a nivel nacional de ser posible. Así como publicar los mejores trabajos, tesis que se produzcan para que los y las estudiantes estén actualizados y que sepan de oportunidades laborales en proyectos que se pudiera ofertar su participación así como en el quehacer investigativo en el área de educación en diferentes ámbitos de nuestra sociedad.</p>

SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN RECOPIADA A TRAVÉS DE ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

PREGUNTAS GUÍA	RESPUESTAS	SINTESIS
<p>1. ¿Coméntenos cómo surge la propuesta de crear la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista de acuerdo al Plan 1998?</p>	<p>*La Reforma Educativa del 95, fue la que originó la creación del la propuesta de el plan Educativo del 98 con el objetivo de formar humanistas en el área de educación y diferenciarse de la licenciatura con especialidades. La denominación de la carrera de la licenciatura en ciencias de la educación como generalista no está constituida como tal sino que se le denomina así porque no tiene una especialidad.</p> <p>*Fue una reestructuración de los programas y la supresión de los concentrados de materias para que tuviesen elementos de todas las asignaturas.</p> <p>*Para diferenciarla de las especialidades y ser parte de la nueva ley o reforma y seguir siendo parte del mercado laboral.</p> <p>*Como una necesidad de formación de personal con una mayor calificación académica y en el momento en el que surgen las especialidades.</p> <p>*Por lo establecido en la ley del MINED ,en cuanto a reformular la currícula y unidades valorativas de la carrera.</p>	<p>La Reforma Educativa del año 1995, donde se aprobó la Ley de Educación Superior , fue la que originó la creación de la propuesta de el Plan Educativo de 1998 de la carrera de la licenciatura en ciencias de la educación, con el objetivo de reestructurar los programas y suprimir los concentrados de materias según lo establecido en la ley , reformulando su currícula y unidades valorativas y que como carrera continuara siendo parte del mercado laboral . Formando así profesionales humanistas, que se diferenciarían del resto de profesionales en el área de las ciencias de la educación; por su carácter generalista. Cuya denominación aunque no está constituida legalmente como tal, se refiere a que no tienen una especialidad en un área específica de las ciencias de la educación.</p>
<p>2. ¿Nárrenos cuál es el propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Generalista?</p>	<p>* Formar el recurso humano con suficientes competencias pedagógicas de tal forma que le posibilite incorporarse al mercado laboral, generar empleo en áreas como la de producción de materiales pedagógicos, incorporarse a centros de investigación en el ámbito educativo, desarrollar habilidades de diseño curricular y continuar superándose.</p> <p>*Formar a estudiantes de forma general, teoría y práctica en el área de las ciencias de la educación para fortalecer el sistema educativo.</p> <p>*Continuar con la Licenciatura en el nivel académico.</p> <p>*Formación de profesionales con la mística necesaria para un mejor desempeño académico.</p> <p>*Formar profesionales en las ciencias de la educación para que</p>	<p>Formar recurso humano con suficientes competencias pedagógicas que le posibiliten su incorporación al mercado laboral, generación de empleo en áreas educativas no tradicionales (producción de materiales pedagógicos, asistencia técnica a centros de investigación en el ámbito educativo, desarrollo de diseño curricular, etc) y continuar superándose</p>

	se involucren en varias áreas.	
3. ¿Definan cuáles son los objetivos académicos que se desean alcanzar en los profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?	<p>*Desarrollar competencias pedagógicas para insertarse al mercado de trabajo. Formar personas con conocimientos educativos, diseño curricular.</p> <p>*Desarrollar competencias que contribuyan a desarrollar y fortalecer el sistema educativo nacional.</p> <p>*Conocer a profundidad el fenómeno educativo, propiciar conocimientos amplios acerca de la educación en todos los ámbitos.</p> <p>*Eficiencia, solidez en cuanto a conocimientos educativos, responsabilidad, ética de trabajo, observancia de una conducta ética.</p> <p>*Que logren competencia vinculadas a varias áreas educativas.</p>	<p>*Desarrollar en los egresados de la carrera de la licenciatura en Ciencias de la educación competencias pedagógicas vinculadas a varias áreas educativas, que le faciliten su inserción al mercado de trabajo y fortalezcan el sistema educativo nacional.</p> <p>*Formación de personas con conocimientos amplios acerca de la educación en todos sus ámbitos con capacidad de realizar diseños curriculares acordes a las necesidades y exigencias actuales, responsables, con ética de trabajo y la observancia de una conducta ética y eficiente.</p>
4. ¿Podría mencionarnos qué actitudes debe poseer el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al concluir el plan de estudio?	<p>*Trabajo en equipo (multidisciplinario).</p> <p>*Capacidad de negociación. De tal manera que pueda admitir que su punto de vista no es el único a través del desarrollo de una actitud negociadora</p> <p>*Ser proactivo.</p> <p>*Creatividad. Atractivo a los/as beneficiarios de sus servicios profesionales</p> <p>*Ser innovador. Con disposición al cambio.</p> <p>*Comunicación, investigador, proyección social, habilidad de servicio.</p> <p>*Proactivo, con iniciativa propia, capacidad de trabajo bajo presión, disciplinado, con formación pedagógica, liderazgo, capacidad de gestión.</p> <p>*Adecuación al momento histórico, crítico en cuanto a valores y antivalores, veracidad, responsabilidad, definición ideológica, educado.</p> <p>*Actitudes que lo impulsen al auto-desarrollo, tomar iniciativa, motivación.</p>	

<p>5. ¿Coméntenos a qué clase social de la población está dirigida la Licenciatura en Ciencias de la Educación?</p>	<p>A todos los sectores de la sociedad salvadoreña. *a todas las clases sociales. *Clase media, estratos de clase baja a través de becas y cuotas diferenciadas. *Clase media (proletariado). *A toda la población.</p>	<p>A todos los sectores de la sociedad salvadoreña. Sin embargo se observa una mayor permanencia de estudiantes de clase media en el proceso de formación que la de los de estratos de clase baja quienes generalmente lo logran a través de la obtención de becas y cuotas diferenciadas.</p>
<p>6. ¿Nos podría decir cuáles son las áreas laborales en las que puede desempeñarse el Licenciado en Ciencias de la Educación?</p>	<p>*Investigación educativa. *Administración de Centros Escolares. *Educador en juzgados de familia. *Promotor educativo. *Capacitador. *Orientador educativo. *Supervisor educativo. *Producción de material e instrumentos de investigación y evaluación educativa. *Gestión educativa, educador, administración educativa, diseño de proyectos y programas educativos. *Gestión, evaluación y supervisión de proyectos educativos, dirección y fundación de instituciones de educación. *Supervisión educativa, orientador profesional (consejero, tutor), consultor en educación e investigación educativa. *Administración educativa, consultoría, docencia, desarrollo de proyectos.</p>	
<p>7. ¿Mencionemos qué equipo tecnológico debería saber utilizar el egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en cuanto a equipos y materiales?</p>	<p>*Equipo multimedia, cañón retroproyector, software educativo y paquetes estadísticos y de ser posible pizarras electrónicas. *Equipo multimedia, videoconferencias. *Equipo multimedia, pizarra. *Equipo multimedia, recursos tradicionales y las técnicas de elaboración de instrumentos de investigación y dinámicas participativas. *Abstención.</p>	<p>*Manejo de recursos didácticos tradicionales y la adquisición de una visión integral del uso adecuado de tecnologías de la información y la comunicación Tics (equipo multimedia, cañón retroproyector, software educativo, paquetes estadísticos, pizarras electrónicas, redes sociales, videoconferencias, etc) y de su contribución en el proceso de enseñanza- aprendizaje.</p>
<p>8. ¿Considera que la</p>	<p>*No, porque necesita ajustarse a las exigencias actuales del</p>	<p>*No, porque se necesita ajustar la formación de</p>

<p>formación científica-académica está en concordancia con las exigencias del mercado laboral? Si_____ No_____</p> <p>¿Por qué?_____</p>	<p>mercado laboral lo más pronto posible.</p> <p>*Si, porque hay docentes que investigan y actualizan los programas, pero hace falta más.</p> <p>*No, porque se necesita formar a los estudiantes en conocimientos y técnicas que emplean en la empresa privada como el emprendedurismo, educación en prevención de riesgos, educación inclusiva y sobre el consumo.</p> <p>*No, porque hay que adaptar la formación a la realidad que vive el país, acorde al momento histórico de la economía, la sociedad y las leyes.</p> <p>*Si, aunque el Plan de Educación de la carrera no se ha actualizado desde 1998, los docentes se actualizan y realizan innovaciones en sus asignaturas.</p>	<p>los estudiantes a las exigencias actuales del mercado laboral, en concordancia con el momento histórico de la economía, la sociedad y las leyes en el país lo más pronto posible.</p> <p>Aunque es de resaltar que hay docentes que investigan y actualizan los programas, pero hace falta más.</p>
<p>9. ¿Explíquenos en qué áreas el profesional en Ciencias de la Educación debería capacitarse para poder integrarse con mayor facilidad al mercado laboral?</p>	<p>*Diseño y desarrollo curricular.</p> <p>*Políticas educativas.</p> <p>*Producción de materiales y literatura educativa.</p> <p>*Investigación educativa.</p> <p>*Técnicas administrativas o de gestión, diseño curricular y programas, educación integral, legislación de la educación, medio ambiente, lógica-matemática.</p> <p>*Capacitación en desarrollo local, adecuación curricular.</p> <p>*Orientación profesional, supervisión científica, capacitación docente.</p> <p>*Especialización, administración escolar, supervisión educativa.</p>	<p>Manejo de técnicas de elaboración de instrumentos de investigación y la aplicación de dinámicas participativas.</p> <p>Conocimientos y técnicas que emplean en la empresa privada como el emprendedurismo, educación en prevención de riesgos, educación inclusiva y sobre el consumo.</p> <p>HALLAZGO: En el año 2003 se elaboraba una revista pedagógica denominada “Tendencias pedagógicas”. Y en el año 2007 se hizo una evaluación del impacto de esta y se constató que no había ejemplares de esta en ninguna universidad, encontrando posteriormente que un buen número de dichos ejemplares se encontraban en una bodega y no habían sido distribuidos. Demostrando con esto el poco interés de las autoridades de fomentar ideas innovadoras en cuanto a la aplicación de las ciencias de la educación a otros campos no tradicionales.</p>

TABLA DE RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS A LOS LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN QUE LABORAN EN UNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL.	
1. Nombre del cargo: Técnico educador.	
2. Posición del cargo en el organigrama.	
a) Subordinación.	Formadores idóneos, consultores, profesores y facilitadores.
b) Supervisión.	Coordinadores de programas de educación.
c) Comunicaciones colaterales.	Técnicos educativos y multidisciplinares.
3. Contenido del cargo.	
Relación de las principales competencias (funciones) que corresponden a este cargo y el porcentaje de tiempo laboral que se estima dedica a cada una de ellas.	
Unidades de competencia	% Tiempo laboral
Ejecución de jornadas educativas.	35%
Planificación de actividades educativas.	25%
Seguimiento de resultados de las Jornadas educativas.	20%
Organización de los recursos y actividades a desarrollar con los beneficiarios de los proyectos implementados en la organización.	10%
Coordinación de las visitas de los beneficiarios en las comunidades.	10%
Relación de los elementos de competencias (subfunciones) que corresponden a este cargo y el porcentaje de tiempo laboral se estima dedica a cada una de ellas.	
Elementos de Competencias (subfunciones)	% Tiempo laboral
Preparación de logística de jornadas educativas.	35%
Capacitación y ejecución de talleres a los beneficiarios por medio de jornadas educativas en diferentes temas.	25%
Verificación del cumplimiento según lo	20%

estipulado en los contratos de cada proyecto.				
Administración del presupuesto asignado para gastos ocasionados por el manejo de recurso humano, materiales y equipos.	10%			
Contacto interinstitucional.	10%			
4. Responsabilidades				
Adscritas al cargo y peso relativo que tiene cada una de ellas.				
Responsabilidad	Peso relativo			
	Primaria		Secundaria	
	f	%	f	%
Uso de materiales y equipos.				
Supervisión de trabajo de otras personas	4	80%	1	20%
Manejo de dinero, títulos o documentos afines.	5	100%	-----	-----
Responsabilidad de manejo de información.	5	100%	-----	-----
Responsabilidad en relaciones públicas.	1	20%	4	80%
Responsabilidad en la confidencialidad de la información.	3	60%	2	40%
Responsabilidad académica.	4	80%	1	20%
Responsabilidad administrativa.	2	40%	3	60%
6. Requisitos técnicos.				
Nivel educacional: Universitario.				
Título profesional: Licenciado en Ciencias de la educación (con especialidad de preferencia).				
Cursos de perfeccionamiento docente (últimos tres años): En educación política, gestión educativa, enfoque de género, entre otros.				
Título de post-grado: No indispensable.				
Experiencia anterior requerida de tipo: Trabajo comunitario; en educación popular; diseño, ejecución y seguimiento de proyectos educativos.				

6. Aptitudes y valores necesarios.						
Descripción de aptitudes para el desempeño del cargo.	Grado requerido					
	No necesaria		Deseable		Esencial	
	f	%	f	%	f	%
Agudeza visual.	1	20%	2	40%	2	40%
Agudeza auditiva.	1	20%	2	40%	2	40%
Rapidez de decisión.	1	20%			4	80%
Expresión verbal y escrita.			1	20%	4	80%
Coordinación tacto visual.			4	80%	1	20%
Coordinación general.			4	80%	1	20%
Iniciativa.					5	100%
Creatividad.			1	20%	4	80%
Aptitud investigativa.			2	40%	3	60%
Capacidad de juicio.					5	100%
Atención.			2	40%	3	60%
Comprensión lectora.			1	20%	4	80%
Calculo.			4	80%	1	20%
Redacción.			1	20%	4	80%
Trabajo de equipo.					5	100%
Liderazgo.			1	20%	4	80%
Toma de decisión.			1	20%	4	80%
Sociabilidad.			2	40%	3	60%
Comunicación interpersonal.					5	100%
Orden y organización			2	40%	3	60%
Minuciosidad			2	40%	3	60%
Dominio de tecnologías informáticas de comunicación.			2	40%	3	60%

Valores requeridos en orden prioritario.	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad. • Tolerancia. • Respeto. • Espiritualidad. • Humildad. • Solidaridad. • Fraternidad. • Lealtad.
<p>Factores identificables que contribuyen significativamente al desempeño adecuado del cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buen ambiente laboral. • Excelentes relaciones interpersonales. • Capacitación laboral en diferentes temas. <p>Factores que obstaculizan el desempeño adecuado del cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de experiencia en el seguimiento de proyectos sociales. • Falta de conocimientos administrativos. • Experiencia en trabajo de campo. 	

Conocimientos y Habilidades Generales:

Conocimientos:

- Administración educativa.
- Teoría de género.
- Diseño y formulación de proyectos.
- Planificación estratégica.
- Realidad educativa nacional.
- Principios pedagógicos y didácticos sobre educación popular.
- Psicología general.
- Desarrollo infantil.
- Educación afectiva.
- Educación sexual y reproductiva.
- Investigación educativa.
- Informáticos.
- Técnicas participativas.
- Tecnologías de la comunicación y la información (TIC's)

Habilidades:

- Sociales y para la vida.
- Expresión verbal y escrita.
- Trabajo en equipo.
- Trabajo de campo.
- Trabajo bajo presión y logro de metas.
- Relaciones públicas y comunicaciones.
- Elaboración de reporte e informes técnicos.
- Autodidacta.
- Proactivo.

Valores y actitudes:

Valores:

Solidaridad, fraternidad, responsabilidad, tolerancia, respeto, espiritualidad, humildad, solidaridad y lealtad.

Actitudes:

Extrovertido, visionario, disposición incondicional para trabajar en horarios extraordinarios, identificación con la organización, templanza, valentía, compromiso, espíritu de servicio y mantener buenas relaciones interpersonales.

Equipos, Máquinas y Herramientas:**Equipos:**

Equipos de comunicación como: Radio transmisores.

Manejo de equipo informático y TIC'S.

Retroproyector.

Computadora personal y de escritorio.

Fax.

Equipo y materiales deportivos.

Instrumentos musicales.

Maquinas :

Manejo de vehículos de doble transmisión.

Máquina de escribir manual y eléctrica.

Fotocopiadora.

Herramientas:

Libro de registro de utilización de mobiliario, máquinas y herramientas.

Manual de funciones.

Registros de utilización de equipo.

Manuales de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo.

Listados de asistencia de los beneficiarios a talleres o capacitaciones.

Ley Lepina.

Código de Trabajo.

Constitución de la República de El Salvador.

Documento sobre la convención de los derechos de la niñez.

Elementos de seguridad:

Carnet de identidad de la organización.

Ruta de evacuación de incendios y desastres.

Personal de seguridad.

Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipo.

Puerta de acceso restringido, con sistema de seguridad.

<p>Nombre de Participantes de las Organizaciones No Gubernamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ASOCIACIÓN EQUIPO MAIZ. Licda. Rosa María Arriaza de Flores.(Administradora General). Lic. Carlos García. • FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN POPULAR CIAZO. Licda. Mercedes Sánchez (Directora Ejecutiva). • FUNDACIÓN HOGARES PROVIDENCIA. Licda. María Dolores Cousin de Nolasco. Lic. Carlos Hernández. • SAVE THE CHILDREN. Licda. Jenny Mejía. (Coordinadora de programas y recursos humanos). • Fundación para el autodesarrollo de la micro y pequeña empresa. FADEMYPE. Licda. Cecilia Sánchez (Administradora de recursos humanos). Licda. Fátima Ariadna Hidalgo Villatoro.
---	--



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
SECRETARIA GENERAL
República de El Salvador, C. A.

14 ENE 1998

1

Ciudad Universitaria, 18 de diciembre de 1997.

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a Ustedes el Acuerdo No.94-95-99 (V.b) del Consejo Superior Universitario, tomado en Sesión Extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 1997, y que literalmente dice:

V-b) AUTORIZACION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UES.

A solicitud de Rectoría, respecto a los Planes y Programas de Estudio de las diferentes Facultades de la Universidad de El Salvador, el Consejo Superior Universitario por 18 votos a favor y 3 abstenciones, ACUERDA:

1) APROBAR mediante el presente, los diferentes Planes y Programas de Estudio vigentes de cada Facultad que han sido adecuados a los requisitos que exige la Ley de Educación Superior, los que se detallan a continuación:

<u>FACULTAD DE MEDICINA</u>	<u>U. V.</u>
DOCTORADO EN MEDICINA	299
* Acuerdo de CSU No.109-91-95 (XII- I) del 14 de abril de 1994.	
 <u>ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA</u>	 <u>U.V.</u>
TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA	180
E IMAGENES	180
LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL	180
LICENCIATURA EN ENFERMERIA	180
LICENCIATURA EN NUTRICION	180
TECNOLOGIA EN ANESTESIOLOGIA E INHALOTERAPIA	172
LICENCIATURA EN EDUCACION PARA LA SALUD	173
TECNOLOGIA EN SALUD MATERNO INFANTIL	177
LICENCIATURA EN ECOTECNOLOGIA	184
LICENCIATURA EN LABORATORIO CLINICO. (AREA INTEGRADA).	174

Ciudad Universitaria
Final 25 Avenida Norte

Apartado Postal 3110
TELEX: 20794 UES



Teléfono
2.25-6758



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
SECRETARIA GENERAL
República de El Salvador, C. A.

148

Ciudad Universitaria, 09 de junio de 1998.

ESTIMADOS SEÑORES:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a Ustedes el Acuerdo No. 112-95-99 (IX-X) - - - (2a. parte) del Consejo Superior Universitario, tomado en Sesión Extraordinaria celebrada el día 02 de junio de 1998, y que literalmente dice:

"IX-10- -- APROBACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Y CURSO DE FORMACION PEDAGOGICA PARA PROFESIONALES."

En atención a la solicitud del Depto. de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, el Consejo Superior Universitario ACUERDA:

(por 18 votos a favor y 2 abstenciones):

a) Aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (con efecto retroactivo a partir del 01 de enero de 1998), presentado por la Facultad de Ciencias y Humanidades. (Cuenta con dictamen favorable de la Comisión Académica del CSU).

(por 18 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención):

b) Aprobar el Curso de Formación Pedagógica para Profesionales, el cual ha sido autorizado por el Ministerio de Educación para ser impartido en las Facultades de Ciencias y Humanidades, Multidisciplinarias Oriental, Occidental y Paracentral, (a partir del 10 de agosto/98 - durante un año).

Este curso es autofinanciable y sus fondos serán administrados mediante los procedimientos establecidos por la Universidad de El Salvador, con apego a la respectiva norma legal.

c) Autorizar a la Facultad de Ciencias y Humanidades el cobro de los siguientes aranceles para el desarrollo del curso mencionado y demás necesidades del Depto. de Ciencias de la Educación:

CONCEPTO	CANTIDAD
MATRICULA	¢ 150.00
INSCRIPCION POR CICLO	100.00
CUOTAS MENSUALES	200.00
MATERIAL DIDACTICO POR CICLO	200.00
GASTOS DE CERTIFICACION	300.00
USO DE MEDIOS AUDIOVISUALES	25.00
TOTAL DEL CURSO POR ALUMNO	¢ 3.500.00

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

ENNIO ARTURO LUNA
SECRETARIO GENERAL



Ciudad Universitaria vef.
Final 25 Avenida Norte

Departado Postal 3110
TELEX: 20794 UES

Teléfono
225-6758

* Acuerdo de CSU No.86-95-99 (VII) del 14 de octubre de 1997, dice:
- APROBAR transitoriamente y con efecto retroactivo, los respectivos Planes de Estudio de las carreras mencionadas como Licenciaturas y sus Grados correspondientes.

Para los estudiantes que ingresaron hasta 1997 en las carreras mencionadas como tecnologías, impartidas por la Facultad de Medicina de la UES, el período de transitoriedad dependerá de los atestados de documentos oficiales de la Universidad de El Salvador, donde se haga constar que se ofreció a los estudiantes el Grado de Licenciatura.

Realizar un estudio para analizar la conveniencia o inconveniencia, de elevar el Grado Académico a Licenciatura de las carreras:

- SALUD MATERNO INFANTIL
- ANESTESIOLOGIA E INHALOTERAPIA
- RADIOLOGIA E IMAGENES.

<u>FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS</u>	<u>U.V.</u>
PLANES REFORMADOS 1973 ADECUADOS A LA LEY DE EDUCACION SUPERIOR.	
LICENCIATURA EN ECONOMIA	160
LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA	170
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	166
* Acuerdo de CSU No.83-95-99 (V.3) de fecha 11 de septiembre/97.	

PLANES DE ESTUDIO 1994 ACTUALIZADOS DE ACUERDO A LA LEY DE EDUCACION SUPERIOR.	
LICENCIATURA EN ECONOMIA	160
LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA	160
LICENCIATURA EN ADMIN.DE EMPRESAS	160
* Acuerdo de CSU No.46-95-99 (VI.4) de fecha 29 de agosto de 1996.	

PLANES DE ESTUDIO DE LAS MAESTRIA.	
MAESTRIA EN ADMINISTRACION FINANCIERA	64
* Acuerdo No.52-95-99 (VI.1) de fecha 14 de noviembre 1996	

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ESPECIALIDAD EN CONSULTORIA EMPRESARIAL	66
* Acuerdo No.73-95-99 (VI.2.2) de fecha 22 de mayo 1997	

<u>FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</u>	<u>U.V.</u>
PLAN DE ESTUDIOS 1978 REFORMADO DE INGENIERIA CIVIL	
INGENIERIA CIVIL	186
PLAN DE ESTUDIOS 1978 REFORMADO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	
INGENIERIA INDUSTRIAL	195



PLAN DE ESTUDIOS 1978 REFORMADO PARA LA CARRERA DE INGENIERIA MECANICA. INGENIERIA MECANICA	191
PLAN DE ESTUDIOS 1978 REFORMADO PARA LA CARRERA DE INGENIERIA ELECTRICA INGENIERIA ELECTRICA	191
PLAN DE ESTUDIOS 1978 REFORMADO PARA LA CARRERA DE INGENIERIA QUIMICA INGENIERIA QUIMICA	177
PLAN DE ESTUDIOS 1978 REFORMADO PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA ARQUITECTURA	172
PLAN DE ESTUDIOS 1978 REFORMADO DE LA CARRERA INGENIERIA DE ALIMENTOS. INGENIERIA DE ALIMENTOS	177
PLAN DE ESTUDIOS 1991 INGENIERIA DE SISTEMAS INFORMATICOS INGENIERIA DE SISTEMAS INFORMATICOS	192
<u>FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES</u> LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS	207 200
* Acuerdo del CSU. No.27-95-99 (VII) del 28 de marzo/96 y Reformado por Acuerdo del CSU. No.84-95-99 (VII-4) del 25 de septiembre/97.	
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES	208 184
* Acuerdo del CSU.No.137-91-95 (IX) del 3 de abril de 1995. Reformado y adecuado a la Ley de Educación Superior por Acuerdo del CSU. No.27-95-99 (VII), del 28 de marzo de 1996.	
<u>FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</u> LICENCIADO EN SOCIOLOGIA	<u>U.V.</u> 208
* Acuerdo del CSU. No.29-95-99 del 2 de mayo/96	
PROFESORADO EN EDUCACION MEDIA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CC.SS. * Acuerdo del CSU. No.13-VII-85 del 8 de julio de 1977	96
LICENCIADO EN LETRAS * Acuerdo del CSU. No.62-95-99 (VI-8) del 30 de enero/97.	174
PROFESORADO EN EDUCACION MEDIA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS LETRAS	128



* Acuerdo del CSU. No.137-91-95 (XVIII) del 3 de abril de 1995	
BIBLIOTECOLOGO	128
* Acuerdo del CSU. No.137-91-95 (XVIII)	
LICENCIADO EN PERIODISMO	233
* Acuerdo del CSU. No.113-91-95 (VI) del 16 de junio/94	
LICENCIADO EN IDIOMA INGLES	172
* Acuerdo del CSU. No.49-95-99 (IV.1) del 2 de octubre/97.	
PROFESOR EN EDUCACION MEDIA PARA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLES	114
* Acuerdo del CSU. No.28-95-99 del 18 de abril/97.	
LICENCIADO EN CC. DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION.	172
* Acuerdo del CSU. No.68-95-99 (IV-4) del 15 de abril/97.	
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	176
LICENCIADO EN PSICOLOGIA	160
LICENCIADO EN FILOSOFIA	160
LICENCIADO EN ARTES PLASTICAS	170
MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y EDUCACION PARA LA PAZ	66
* Acuerdo de CSU. No.38-95-99 (V) del 10 de julio/96.	
MAESTRIA EN METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	64
* Acuerdo de CSU. No.51-95-99 (VIII.2a) del 4 de noviembre/97.	
MAESTRIA EN PROFESIONALIZACION DE LA DOCENCIA SUPERIOR (CONVENIO UES-UNAM)	80
* Acuerdo de CSU. No.88-95-99 (X.1) del 30 de octubre/97.	
MAESTRIA EN FORMACION PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (CONVENIO UES-UNAM)	70
* Acuerdo de CSU. No.34-95-99 (IX.4) del 6 de junio/96.	



Pre-Grado
Catálogo Académico



Universidad de El Salvador

Catálogo Académico

Pre-Grado



Edición 2011

Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, C.A.



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

Novena Edición 2011
Abril, San Salvador

Vicerrector Académico
MSc. Miguel Ángel Pérez Ramos

ISBN 99923-27-08-1

© Derechos Reservados: Universidad de El Salvador,
Hecho el depósito de ley.

Unidad de Ingreso Universitario
Jefa: MSc. Berenice Durán Ortiz
Colaboradora Técnico: Iris Fernández
Teléfono: 2511-2000 Ext. 3136, 3137, 3138
E-mail: ues_ingreso@hotmail.com, ingreso_ues@hotmail.com

Imprenta Universitaria
Teléfono: 2511-2039, ext. 2039
Universidad de El Salvador,
San Salvador, El Salvador.

Impreso y hecho en El Salvador
Printed and made in El Salvador



Imprenta Universitaria

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INGRESO UNIVERSITARIO

CATÁLOGO ACADÉMICO

**Sobre las carreras ofrecidas
por las diferentes Facultades**

Pre-Grado

**CIUDAD UNIVERSITARIA
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.**

MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MISIÓN

Institución en nuestro país eminentemente académica, rectora de la educación superior, formadora de profesionales con valores éticos firmes, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica; de carácter universal.

VISIÓN

Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y propositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia, la investigación y la proyección social.



FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Decano: Lic. José Raymundo Calderón Morán
Vice-Decano: Dr. Carlos Roberto Paz Manzano

MISIÓN

Formar profesionales en los campos de las ciencias sociales, las artes, las comunicaciones, la investigación, la docencia, la proyección social, capacitarlos moral e intelectualmente para contribuir al desarrollo educativo cultural, científico, económico, social, integral de la sociedad salvadoreña.

VISIÓN

La Facultad de Ciencias y Humanidades deberá ser la unidad académica que forme profesionales con una visión de futuro acorde a los avances de la ciencia y la tecnología, por lo que se buscará una formación integral con una sólida preparación en el campo científico, humanístico, pedagógico y tecnológico, según las exigencias de los educandos(as) del siglo XXI.

OBJETIVOS

1. Diseñar, evaluar y aplicar un proceso de modernización y adaptación tecnológica, relacionado con los sistemas de información y comunicación, el sistema de laboratorios y la infraestructura física y dotación.
2. Consolidar una facultad socialmente competente mediante un sistema de proyección universitaria, entendido como apoyo a la gestión del desarrollo y a la promoción de la cultura.
3. Generar una cultura investigativa que favorezca la producción, la difusión y la aplicación del conocimiento.
4. Lograr altos niveles de calidad y efectividad académica en la oferta de pregrado y postgrado.
5. Generar un clima organizacional que favorezca y estimule el cumplimiento de las labores académicas y administrativas y un sistema de bienestar que promueva el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Código: L10427

DESCRIPCIÓN

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, la docencia, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA

LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PLAN DE ESTUDIOS 1998

		T r a b a j o d e G r a d u a c i ó n									
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
1	5	9	13	17	21	25	29	33	37		
REG114 Pedagogía General B	BED114 Biología Educativa 1	FEI114 Filosofía de la Educación 1,2	SOD114 Sociología de la Educación 1,3	ECE114 Economía de la Educación 12,14	MME114 Multimedios 11,13	PDS114 Pedagogía Social 14,19	OED114 Orientación Educativa I 19	OED214 Orientación Educativa II 30	PDU114 Práctica Educativa 29,35		
2	6	10	14	18	22	26	30	34	38		
FIG114 Filosofía General B	HIE114 Historia de la Educación 1	PSE114 Psicología Educativa I 1,4	PSF214 Psicología Educativa II 10	PSE314 Psicología Educativa III 15	EDC114 Educación Comparada 11,21	AVS114 Administración y Supervisión I 23	AVS214 Administración y Supervisión II 27	PLE114 Planeamiento Educativo I 31	PLE214 Planeamiento Educativo II 35		
3	7	11	15	19	23	27	31	35	39		
SOQ114 Sociología General B	DIG114 Didáctica General I 1	DIG214 Didáctica General II 7	FMA114 Formación y Medio Ambiente 1,5	LCE114 Lenguaje y Comunicación Educativa 11,15	EDU114 Educación Educativa I 12	EDU214 Evaluación Educativa II 24	LED114 Legislación de la Educación 27	ING114 Inglés I B	ING214 Inglés II 36		
4	8	12	16	20	24	28	32	36	40		
FAE114 Filosofía General B	EAE114 Estatística Aplicada a la Educación I 1	EAE214 Estatística Aplicada a la Educación II B	SSP114 Seminario Sobre Problemas Educativos I 42 UV.	MIE114 Métodos de Investigación Educativa I 12	MIE214 Métodos de Investigación Educativa II 21	SSP214 Seminario Sobre Problemas Educativos II 17,82UV.	EV114 Evaluación Institucional I 28	EV214 Evaluación Institucional II 33	SSP314 Seminario Sobre Problemas Educativos III 29,108UV.		
NC	C	UV	42		43	43		43			
			C		C	C		C			
			Optativa		Optativa	Optativa		Optativa			
					

NC = número correlativo
 UV = unidades valorativas
 NA = nombre de asignatura
 p = prerequisito
 C = código
 B = Bachillerato
 * a definir según electiva

NC	UV
C	
NA	
P	

TOTAL DE ASIGNATURAS: 41
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 176 UV.
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 112-95-99 (IX-X) FECHA 2/06/1998.



*Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Administración Financiera*



San Salvador, 18 de octubre de 2011.

*Licenciado
Carlos Alexander Cortez Vargas
Asesor del Proceso de Grado de la
Licenciatura en Ciencias de la Educación
Presente.*

Estimado Licenciado Cortez:

En atención a su nota de fecha 12 de los corrientes, en la que solicita el número de docentes por departamento de esta facultad, a continuación le informo lo solicitado:

<i>DEPARTAMENTOS Y ESCUELAS</i>	<i>DOCENTES</i>
<i>FILOSOFIA</i>	<i>8</i>
<i>LETRAS</i>	<i>20</i>
<i>PERIODISMO</i>	<i>25</i>
<i>IDIOMAS</i>	<i>44</i>
<i>EDUCACION</i>	<i>22</i>
<i>PSICOLOGIA</i>	<i>23</i>
<i>CIENCIAS SOCIALES</i>	<i>36</i>
<i>ARTES</i>	<i><u>12</u></i>
<i>TOTAL</i>	<i>190</i>

=====

Sin otro particular me suscribo atentamente.

*Lic. Romeo Alfredo Merino Velásquez
Administrador Financiero*



/om.-

**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ADMINISTRACION ACADEMICA**

INFORMACION DE NUMERO DE ESTUDIANTES QUE TERMINARON
SU PLAN DE ESTUDIOS EN EL CICLO 2/2010 DE CARRERAS DE GRADO

CODIGO	CARRERA	FINALIZARON PLAN DE ESTUDIO
L10406	Licenciatura en Sociología	19
L10407	Licenciatura en Psicología	64
L10409	Licenciatura en Periodismo	75
L10411	Licenciatura en Idioma Ingles opc. Enseñanza	84
L10412	Licenciatura en Lenguas Modernas	37
L10427	Licenciatura en Ciencias de la Educación	89
L10428	Licenciatura en Educación Física	58
L10433	Licenciatura en Artes Plasticas opción Cerámica	2
L10434	Licenciatura en Artes Plasticas opción Diseño Gráfico	28
L10436	Licenciatura en Artes Plasticas opción Pintura	3
L10438	Licenciatura en Historia	4
L10439	Licenciatura en Trabajo Social	41
L10440	Licenciatura en Antropologia SocioCultural	6
T10454	Técnico en Bibliotecología	28
P10401	Profesorado en Parvularia	33
P10402	Profesorado en Educación Básica	28
P10429	Profesorado en Lenguaje y Literatura	23
P10430	Profesorado en Idioma Ingles	12
P10431	Profesorado en Ciencias Sociales	4
TOTALES GENERALES		638

Información al: 30/09/2011



Ciudad Universitaria, Lunes 20 de junio de 2011.

Licda. Ana Delmi Mendoza Campos.
Directora General del Registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.
Presente.

Por este medio yo, Myriam Zoar Vidaurre Hernández , Carnet VA88022 , estudiante egresada de la Carrera de La Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, solicito a Usted la impresión de los folios del registro de ONG'S del Municipio de San Salvador , que tengan finalidad educativa. Información que será utilizada con fines educativos y como apoyo de la delimitación de las instituciones de estudio de mi proyecto de investigación de proceso de grado denominado: "El perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación requerido por las ONG'S dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en correspondencia al perfil del profesional egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador en el ciclo II-2010".

En tal sentido espero contar con su valiosa colaboración, agradeciéndole de **antemano** su disposición para hacer posible la obtención de esta información a la menor brevedad posible,

Atte,


f _____
Myriam Zoar Vidaurre Hernández.
D.U.I. 01485698-4



64
2527-7085
Dina de Santos

Ciudad Universitaria, Lunes 31 de octubre de 2011.

Licda. Ana Delmi Mendoza Campos.

Directora General del Registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.

Presente.

Por este medio yo, Myriam Zoar Vidaurre Hernández , Carnet VA88022 , estudiante egresada de la Carrera de La Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, solicito a Usted la impresión de los folios del registro de ONG'S que sean fundaciones sin fines de lucro del Municipio de San Salvador , que tengan finalidad educativa. Información que será utilizada con fines educativos y como apoyo para la aplicación de instrumentos de entrevista a estas fundaciones en estudio en la ejecución de mi proyecto de investigación de proceso de grado denominado: "El perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación requerido por las ONG'S dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador en correspondencia al perfil del profesional del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador en el ciclo II-2010".

En tal sentido espero contar con su valiosa colaboración, agradeciéndole de antemano su disposición para hacer posible la obtención de esta información a la menor brevedad posible,

Atte,

f



Myriam Zoar Vidaurre Hernández.

D.U.I. 01485698-4

31 OCT 2011



Claudia Montoya
Lic. Diana de Santor
2527-7085.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Ciudad Universitaria, 31 de Octubre de 2011.

Presente .

A quien corresponda.

Le saludamos cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarias. Nos es grato dirigirnos a usted con el propósito de solicitarle autorización para realizar dos entrevistas en su institución ya que esta forma parte del objeto de estudio del proyecto de investigación del proceso de grado, el cual está orientado a la identificación de criterios y valoraciones del perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación, requeridos por las Organizaciones no Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador a realizarse durante el mes de Noviembre del corriente año.

Dichas reuniones de entrevista se enmarca en un conjunto de actividades tendientes a identificar el perfil profesional de los licenciados en Ciencias de la Educación requerido por las ONG's, así también los requisitos para su contratación, que cargos desempeñan, y cuáles son sus funciones en las ONG's dedicadas al ámbito educativo de acuerdo a los requerimientos reales del mercado laboral y el sistema educativo nacional.

Como resultado de la misma las instituciones implicadas contarán con información de primera mano sobre el proceso de la investigación.

En este sentido estamos muy interesados en contar con su participación como integrantes de esta investigación, por lo cual, solicitamos su valiosa colaboración a fin de designar a los profesionales para participar en la mencionada reunión o entrevista .

Agradeciendo desde ya su atención y quedando a su disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

- Romero Melara, Tania Karina
- Vidaurre Hernández, Myriam Zcar
- Zepeda Torres, Alexander Antonio

Carné

- RM05022.
- VA88022.
- ZT06005.



Lic. Alexander Cortez Vargas.
Docente asesor proceso de grado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Universidad de El Salvador

*Coordinadora Programas
Jenny de Mejia
2263-5300. jmejia@savechildren.org*



Nov 2011



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Ciudad Universitaria, 31 de Octubre de 2011.

Presente .

A quien corresponda.

Le saludamos cordialmente deseándoles éxitos en sus labores diarias. Nos es grato dirigirnos a usted con el propósito de solicitarle autorización para realizar dos entrevistas en su institución ya que esta forma parte del objeto de estudio del proyecto de investigación del proceso de grado, el cual está orientado a la identificación de criterios y valoraciones del perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación, requeridos por las Organizaciones no Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador a realizarse durante el mes de Noviembre del corriente año.

Dichas reuniones de entrevista se enmarca en un conjunto de actividades tendientes a identificar el perfil profesional de los licenciados en Ciencias de la Educación requerido por las ONG's, así también los requisitos para su contratación, que cargos desempeñan, y cuáles son sus funciones en las ONG's dedicadas al ámbito educativo de acuerdo a los requerimientos reales del mercado laboral y el sistema educativo nacional.

Como resultado de la misma las instituciones implicadas contarán con información de primera mano sobre el proceso de la investigación.

En este sentido estamos muy interesados en contar con su participación como integrantes de esta investigación, por lo cual, solicitamos su valiosa colaboración a fin de designar a los profesionales para participar en la mencionada reunión o entrevista .

Agradeciendo desde ya su atención y quedando a su disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

- Romero Melara, Tania Karina
- Vidaurre Hernández, Myriam Zoar
- Zepeda Torres, Alexander Antonio

Carné

RM05022.

VA88022.

ZT06005.

Lic. Alexander Cortez Vargas.

Docente asesor proceso de grado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Universidad de El Salvador



María E Nov 2011



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Ciudad Universitaria, 31 de Octubre de 2011.

Presente .

A quien corresponda.

Le saludamos cordialmente deseándoles éxitos en sus labores diarias. Nos es grato dirigirnos a usted con el propósito de solicitarle autorización para realizar dos entrevistas en su institución ya que esta forma parte del objeto de estudio del proyecto de investigación del proceso de grado, el cual está orientado a la identificación de criterios y valoraciones del perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación, requeridos por las Organizaciones no Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador a realizarse durante el mes de Noviembre del corriente año.

Dichas reuniones de entrevista se enmarca en un conjunto de actividades tendientes a identificar el perfil profesional de los licenciados en Ciencias de la Educación requerido por las ONG's, así también los requisitos para su contratación, que cargos desempeñan, y cuáles son sus funciones en las ONG's dedicadas al ámbito educativo de acuerdo a los requerimientos reales del mercado laboral y el sistema educativo nacional.

Como resultado de la misma las instituciones implicadas contarán con información de primera mano sobre el proceso de la investigación.

En este sentido estamos muy interesados en contar con su participación como integrantes de esta investigación, por lo cual, solicitamos su valiosa colaboración a fin de designar a los profesionales para participar en la mencionada reunión o entrevista .

Agradeciendo desde ya su atención y quedando a su disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

- Romero Melara, Tania Karina
- Vidaurre Hernández, Myriam Zoar
- Zepeda Torres, Alexander Antonio

Carné

RM05022.

VA88022.

ZT06005.

Lic. Alexander Cortez Vargas.
Docente asesor proceso de grado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Universidad de El Salvador



Recibido :
04.11.11



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



Ciudad Universitaria, 31 de Octubre de 2011.

Presente .

A quien corresponda.

Le saludamos cordialmente deseándoles éxitos en sus labores diarias. Nos es grato dirigirnos a usted con el propósito de solicitarle autorización para realizar dos entrevistas en su institución ya que esta forma parte del objeto de estudio del proyecto de investigación del proceso de grado, el cual está orientado a la identificación de criterios y valoraciones del perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación, requeridos por las Organizaciones no Gubernamentales dedicadas al ámbito educativo del área metropolitana de San Salvador a realizarse durante el mes de Noviembre del corriente año.

Dichas reuniones de entrevista se enmarca en un conjunto de actividades tendientes a identificar el perfil profesional de los licenciados en Ciencias de la Educación requerido por las ONG's, así también los requisitos para su contratación, que cargos desempeñan, y cuáles son sus funciones en las ONG's dedicadas al ámbito educativo de acuerdo a los requerimientos reales del mercado laboral y el sistema educativo nacional.

Como resultado de la misma las instituciones implicadas contarán con información de primera mano sobre el proceso de la investigación.

En este sentido estamos muy interesados en contar con su participación como integrantes de esta investigación, por lo cual, solicitamos su valiosa colaboración a fin de designar a los profesionales para participar en la mencionada reunión o entrevista .

Agradeciendo desde ya su atención y quedando a su disposición ante cualquier inquietud les saluda atentamente:

Equipo de investigación de proceso de grado:

- Romero Melara, Tania Karina
- Vidaurre Hernández, Myriam Zoar
- Zepeda Torres, Alexander Antonio

Carné

RM05022.

VA88022.

ZT06005.

**SOCIACION EQUIPO MA
RECIBIDO**



Lic. Alexander Cortez Vargas.

Docente asesor proceso de grado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Universidad de El Salvador